

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
Documento	Código	Fecha	Revisión
FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	F-AC-DBL-007	10-04-2012	Α
DEPENDENCIA DE PROPERTO DE DEPENDENCIA DE DEPENDENC	SUBDIRECTOR A	ACADEMICO	Pág. i(168)

RESUMEN - TRABAJO DE GRADO

AUTORES	GERSON ARTURO VERGEL BOLAÑO	
FACULTAD	CIENCIAS AGRARIAS Y DEL MEDIO AMIENTE	
PLAN DE ESTUDIOS	INGENIERÍA AMBIENTAL	
DIRECTOR	JAVIER ALONSO SANTIAGO VELÁSQUEZ	
TÍTULO DE LA TESIS	ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO AMBIENTAL RURAL DEL MUNICIPIO DE ABREGO, NORTE DE SANTANDER, COMO APORTE PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN AMBIENTAL MUNICIPAL	
RESUMEN		

(70 palabras aproximadamente)

ESTE DIAGNÓSTICO SE BASA EN UNA DESCRIPCION DE PROBLEMÁTICAS, NECESIDADES Y CONFLITOS MÁS RELEVANTES DE LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE ABREGO, QUE HICIERON PARTE DEL PROYECTO. EN ESTE SENTIDO, LA INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA RECOPILADA PERMITIÓ TENER INFORMACIÓN MÁS DETALLADA DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ZONA RURAL Y LAS CONDICIONES EN LAS QUE ESTAS COMUNIDADES VIVEN.CON EL FIN, QUE ESTE DIAGNOSTICO AYUDE A LA FORMULACIÓN DEL PLAN AMBIENTAL MUNICIPAL.

CARACTERÍSTICAS			
PÁGINAS: 168	PLANOS:	ILUSTRACIONES:64	CD-ROM:1



ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO AMBIENTAL RURAL DEL MUNICIPIO DE ABREGO, NORTE DE SANTANDER, COMO APORTE PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN AMBIENTAL MUNICIPAL

AUTOR

GERSON ARTURO VERGEL BOLAÑO (Cód. 161487)

Plan de trabajo en modalidad pasantías, para optar por el título de Ingeniero

Ambiental

DIRECTOR

JAVIER ALONSO SANTIAGO VELÁSQUEZ

Ingeniero Ambiental

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIONAL OCAÑA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL

Dedicatoria V

Dedico este trabajo, primero que todo a Dios, por ser mi guía en cada uno de mis pasos y por bendecirme cada momento, por permitirme cumplir este sueño y haber alcanzado esta meta. A mis queridos padres, Carlos Arturo Vergel Martínez y Luz Marina Bolaño Almanza por ser esos pilares en mi formación y en mi vida, por acompañarme y apoyarme en cada una de mis decisiones, además de brindarme su amor incondicional en cada momento. A mis hermanos Haider, Fernanda, Ronaldo, Sanyi y Jader vergel Bolaño, por su apoyo incondicional y por estar ahí, cuando los necesito. A mis familiares, amigos y compañeros que hicieron parte de esta travesía y me brindaron su compañerismo y amistad. Además dedico este arduo trabajo a cada una de las personas que hicieron parte de este proyecto.

Gracias, por tu apoyo y ser parte de este sueño.

Mis agradecimientos, más sinceros a:

La Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, por permitirme ser parte de su alma mater, y acogerme es sus aulas y por permitirme formarme como profesional en Ingeniería Ambiental. A cada uno de los formadores que hicieron parte de mi carrera profesional y los cuales me encaminaron por camino del conocimiento y la sabiduría.

Al Ingeniero Ambiental Javier Alonso Santiago Velásquez, mi director de pasantías, quien estuvo en cada momento en el desarrollo de este trabajo, por sus buenos consejos que hicieron posible el buen desarrollo de cada una de mis actividades; así como el compromiso por mis jurados el docente Luis Augusto Jácome y el docente Wilson Angarita Castilla, quienes fueron personas que me orientaron a través con su conocimiento y experiencia.

Al Doctor Huber Darío Sánchez Ortega, representante de la alcaldía municipal de Abrego, por permitirme realizar mi plan de trabajo como modalidad de pasantías, bajo su administración; por brindarme su confianza.

A la ingeniera Diana Pabón, más que mi jefa inmediata, fue una compañera que siempre estaba dispuesta a brindarnos las herramientas necesarias para nuestra formación. Por su amabilidad, compromiso y por los consejos que nos brindó durante mi estadía en la oficina de planeación.

A cada personal que hizo parte de la familia de la oficina de planeación, a Karen Gómez, Lauthy Sánchez y a Marta Cecilia Soto, que gracias a su compañía y su disposición en colaborarme en lo que necesitaba y hacer cada día en la oficina un espacio más agradable y acogedora.

Finalmente, a cada persona que participo en este proyecto en el transcurso del desarrollo de mis objetivo y que de una forma u otra apoyaron para alcanzar mis metas. A los Presidentes de la juntan de acción comunal rural por su valioso conocimiento e información del territorio que me brindaron, además por su espacio y tiempo dedicado.

Todo fue posible, ¡Gracias a Ustedes!

Índice

Capítulo 1. Elaboración del diagnóstico ambiental rural del Municipio de Abrego,	Norte
de Santander, como herramienta para la formulación del plan ambiental municipal (l	PAM).
	1
1.1. Breve descripción de la Empresa	
1.1.2. Visión.	1
1.1.3 Objetivos de la empresa	2
1.1.4. Descripción de la estructura organizacional.	3
1.1.5. Descripción de la dependencia al que fue asignado	4
Diagnóstico inicial de la dependencia asignada. 1.2.3. Planteamiento del problema	
1.3. Objetivos	
1.3.2. Objetivos específicos	10
1.4. Descripción de las actividades a desarrollar en la misma.	11
Capítulo 2. Enfoques referenciales	13
2.1. Enfoque conceptual	
Capítulo 3. Informe de cumplimiento de trabajo	22
3.1. Presentación de resultados 3.1.1. Primer Objetivo. Recopilar la información secundaria de los aspectos biofísiones	

de los actores involucrados en la gestión ambiental rural del municipio.23

3.1.2. Segundo objetivo. Realizar el levantamiento de la información primaria, a	vii
través de un acercamiento con la comunidad y el apoyo de las juntas de acción comun	al;
priorizando los puntos críticos.	40
3.1.3. Elaborar el perfil ambiental rural del municipio, evaluando la información pri	maria
y secundaria recopilada	111
Capítulo 4. Diagnóstico final	125
Capítulo 5. Conclusiones	
Capítulo 6. Recomendaciones	
Referencias	129
Apéndice	133
Apéndice A. Encuesta para la recolección de información	133
Apéndice B. Encuesta realizad al presidente JACr de la vereda El Arbolito	135
Apéndice C. Encuesta realizad al presidente JACr de la vereda Brisas del Páramo	137
Apéndice D. Encuesta realizad al presidente JACr de la vereda El Tarra	139
Apéndice E. Asistencia participativa y voluntaria de los Presidentes JACr	141
Apéndice F. Lista de chequeo de los puntos críticos de la vereda El Campanario	142
Apéndice G. Lista de chequeo de los puntos críticos de la vereda Rio Frio	143
Apéndice H. Lista de chequeo de los puntos críticos de la vereda Santa Lucia	144
Apéndice I. Lista de Chequeo del suministro de agua de la vereda Casa de Teja	145
Apéndice J. Lista de Chequeo del suministro de agua de la vereda Santa Lucia	146
Apéndice K. Lista de Chequeo del suministro de agua de la vereda Rio Frio	147
Apéndice L. Lista de Chequeo del suministro de agua de la vereda El Campanario	148
Apéndice M. Lista de Chequeo del suministro de agua de la vereda Capitanlargo	149
Apéndice N. Reporte de IRCA para el año 2017	150
Apéndice O. Zonificación Rural del Municipio de Abrego	151

Lista de tablas

Tabla 1. Funciones asignadas al pasante de Ingeniería Ambiental, en la secretaría de planeación	a
y obras públicas de la alcaldía municipal de Ábrego, Norte de Santander	.6
Tabla 2. Diagnóstico inicial.	.7
Tabla 3. Estrategias FO-DO-FA-DA, aplicadas a la secretaría de planeación y obras públicas de	;
la Alcaldía municipal de Ábrego	.8
Tabla 4. Descripción de las actividades a realizar durante la pasantía en la secretaría de	
planeación y obras públicas de la Alcaldía municipal de Abrego	11
Tabla 5. Información secundaria recopilada y entidades competentes	31
Tabla 6. Problemas, necesidades y conflictos del municipio de Abrego en el contexto rural3	33
Tabla 7. Número de Habitantes en las veredas encuestadas 4	45
Tabla 8. Agroquímicos utilizados la comunidad rural del municipio de Abrego; para sus	
actividades agrícolas	49
Tabla 9. Veredas afectadas por los fenómenos naturales en los últimos años en el municipio de	
Abrego, N.S.	50
Tabla 10. Puntaje de Riesgo-IRCA	30
Tabla 11. Clasificación del nivel de riego.	31
Tabla 12. Datos obtenidos en la medición del caudal por el método volumétrico en el sistema o	le
captación Santa Lucia	34
Tabla 13. Resultados fisicoquímicos y microbiológicos de las muestras de agua de la vereda El	
Campanario	34
Tabla 14. Datos obtenidos en la medición del caudal por el método del vertedero en el sistema	
de captación Río Frío	38
Tabla 15. Resultados fisicoquímicos y microbiológicos de las muestras de agua de la vereda El	
Campanario	39
Tabla 16. Datos obtenidos en la medición del caudal por el método volumétrico en el sistema o	le
captación El Campanario.	92
Tabla 17. Resultados fisicoquímicos y microbiológicos de las muestras de agua de la vereda El	-
Campanario.	93
Tabla 18. Datos obtenidos en la medición del caudal por el método volumétrico en el sistema d	le
captación Capitanlargo.	97

Tabla 19. Resultados fisicoquímicos y microbiológicos de las muestras de agua de la vereda	X
Capitanlargo.	.99
Tabla 20. Resultados fisicoquímicos y microbiológicos de las muestras de agua de la vereda	
Casa de Teja1	.02
Tabla 21. Datos obtenidos en la medición del caudal por el método volumétrico en el sistema	de
captación Casa de Teja1	.05
Tabla 22. Resultados fisicoquímicos y microbiológicos de las muestras de agua de la vereda L	a
Teja1	.06
Tabla 23. Resumen de las encuestas realizadas a los presidentes de la JAC rural	.07
Tabla 24. Resumen de la tabulación y análisis de la información recolectadas a través de la	
encuestas	.07
Tabla 25. Resumen de los impactos más significativos e identificados en las veredas del	
Municipio de Abrego1	.09
Tabla 26. Resumen de la inspección realizada a los acueductos rurales	.11
Tabla 27. Problemas identificados en las veredas encuestadas en el municipio de Abrego 1	.12
Tabla 28. Parámetros para determinar la relevancia del impacto	21
Tabla 29. Relevancia del impacto ambiental 1	22

Lista de figuras

Figura 1.Organigrama de la Alcaldía municipal de Abrego	4
Figura 2.Organigrama de la Alcaldía municipal de Abrego	24
Figura 3.Contexto Geográfico del Área propuesta Reserva Forestal Jurisdicciones	27
Figura 4. Sr. Emiro Sánchez Presidente JAC de la vereda Rio Frio	44
Figura 5. Sr. Pablo Bayona presidente de la JAC de la vereda La María	44
Figura 6. Principales actividades económicas de las comunidades rurales	47
Figura 7. Cultivo de Maíz en la Vereda Rio Frio	48
Figura 8. Cultivo de Guayaba en la Vereda Santa Lucia	48
Figura 9. Pequeña Ganadería en la finca El Nogal de la vereda Rio Frio	51
Figura 10.Estado de las vías terciarias del Municipio	52
Figura 11. Mantenimiento a la vía terciaria del Corregimiento la María	53
Figura 12. Método utilizado para la disposición final de los residuos líquidos	55
Figura 13. Presencia de Torres de Alta potencia en las veredas.	58
Figura 14. Cultivo de Tomate en la finca La Hacienda afectado por la caída de granizo	61
Figura 15.Cultivo de Tabaco afectado por la caída de granizo.	61
Figura 16. Botadero a cielo abierto ubicado en la vereda Rio Frio.	63
Figura 17. Erosión hídrica por el río Frío	64
Figura 18. Erosión hídrica por el río Frío	64
Figura 19. Contaminación del cauce del río Frío por vertimientos puntuales de aguas resid	duales.
	65
Figura 20. Pérdida del suelo por erosión hídrica y eólica.	66
Figura 21.Quebrada contaminada por vertimientos de porquinaza.	67
Figura 22. Botadero a cielo abierto en la vía terciara de la vereda Santa Lucia	68
Figura 23. Disposición inadecuada de los residuos sólidos en la vereda Santa Lucia	69
Figura 24. Material orgánico en estado de descomposición a cielo abierto	70
Figura 25. Disposición inadecuada los residuos sólidos en la vereda Campanario	70
Figura 26. Contaminación de la Quebrada por vertimientos domésticos	71
Figura 27. Contaminación de la Quebrada por vertimientos domésticos	72
Figura 28. Acumulación de lodos y vegetación en el minidistrito Casa de Teia	73

Figura 57. Árbol de problema para la contaminación de las fuentes hídricas,	xiii
abastecedoras de las comunidades rurales para consumo humano.	117
Figura 58. Árbol de problema para Agua potable y acueducto para el sector rural	118
Figura 59. Árbol de problema para la gestión de residuos sólidos las zonas rurales del	
municipio.	119
Figura 60. Árbol de problema en gestión del riesgo de desastres	120
Figura 61. Matriz de aspectos e impactos identificados en el sector rural.	123
Figura 62. "Continuación" Matriz de aspectos e impactos ambientales identificados en el s	ector
rural	123
Figura 63. Matriz de aspectos e impactos sociales identificados en el sector rural	124
Figura 64. Matriz de aspectos e impactos Económicos identificados en el sector rural	125

Resumen Xiv

El diagnóstico ambiental rural para el municipio de Abrego, está basado en las problemáticas más relevantes de las veredas del municipio, abarcando los tres ejes fundamentales para la sostenibilidad (Social, Económico y Ambiental), esto como base para la formulación del plan ambiental municipal de Abrego – Norte de Santander. En este sentido, la información secundaria fue la base para tener una visión general del municipio en lo que tiene que ver con la gestión ambiental rural. La recopilación se logró a través de la revisión documental de varias instituciones de la región de forma físicas y digitales. Producto de ello, se identificaron aspectos e impactos ambientales. La recopilación de información primaria se recopiló a través de encuestas, que se realizaron de forma telefónica y presencial, de acuerdo a la disposición del encuestado. Esto permitió tener información más detallada de la situación actual de la zona rural y las condiciones en las que estas comunidades viven, de acuerdo a los tres componentes social, económico y ambiental.

Se establecieron visitas técnicas a los puntos más críticos como estrategia para establecer la gravedad de las acciones ante el medio ambiente. Además se evaluaron las condiciones en las que se encuentran los acueductos rurales o sistemas de captación con los que algunas veredas cuentan para abastecerse de agua. Así mismo se identificaron y se evaluaron (Metodología de INVEMAR) problemas ambientales, sociales y económicos encontrados en las diferentes zonas rurales del municipio. Además se determinaron, los actores, que están involucrados directa e indirectamente en la gestión ambiental del municipio. Con base a todo esto, se elaboran árboles de problema determinado las causas y efectos de los problemas más relevantes identificados en

XV

el ámbito ambiental, en la zona rural. A raíz de todo esto, se establece la situación actual del municipio en la gestión ambiental rural, donde se identificaron las falencias, problemas ambientales, sociales y económicos y las necesidades que aquejan a las comunidades de las zonas rurales. Para consolidar esta información se establecen las acciones que deben tomar los principales actores en la gestión ambiental del municipio.

Se plantearon recomendaciones de acuerdo a las situaciones y problemáticas encontradas, siendo un llamado de atención para la mejorar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes que habitan las zonas rurales del municipio de Abrego.

Introducción

Las alcaldías como las principales autoridad del municipio, administran los recursos y establecen e implementan los instrumentos técnicos de planificación necesarios para organizar el municipio, mejorando la calidad de vida de sus habitantes. Entres eso instrumentos técnicos tenemos la gestión ambiental municipal –GAM.

La GAM (Gestión Ambiental Municipal) es el ejercicio consciente y permanente de administrar los recursos del municipio y de orientar los procesos culturales al logro de la sostenibilidad, a la construcción de valores y actitudes amigables con el medio ambiente y a revertir los efectos del deterioro y la contaminación sobre la calidad de vida y la actividad económica (Osorio & Buraglia, 2002).

Aunque actualmente abordar el tema ambiental en las administraciones municipales, significa diversas complicaciones para las mismas, ya que en la mayoría de los casos todo radica en la falta de recursos para la elaboración y ejecución de estos planes. No obstante, las corporaciones autónomas regionales, vienen exigiendo, la elaboración de este instrumento de planeación, orientado a cómo deben ser invertidos los recursos económicos en la protección y conservación del medio ambiente, a través de estrategias, programas y proyecto al pro de la sostenibilidad (Alcaldía Municipal de Coveñas, 2014).

Para la elaboración de este proceso consiste en varias etapas, según la guía para la xvii elaboración de un plan de acción ambiental municipal, (2011) el plan de acción ambiental o plan de gestión ambiental cuenta con cuatro etapas y cada una cuentan con una serie de proceso, las etapas establecidas por esta guía son: etapa (1) de organizar el proceso, etapa (2) investigar y diagnosticar, etapa (3) priorizar y planificar y etapa (4) aprobación. Este proyecto va dar cumplimiento a la segunda etapa como aporte para la formulación del plan ambiental municipal. (Fundación Amigos de la Naturaleza, 2011).

Este diagnóstico está basado, sobre una descripción de los impactos, necesidades y conflictos encontrados en las veredas Municipio de Abrego, N. de S., que participaron en la en la recolección de información primaria. Este trabajo se elabora a partir de información cualitativa y cuantitativa, elaborada a través del conocimiento y la participación de las comunidades rurales.

A partir de todo esto, el municipio de Abrego, da inicio a la elaboración de la primera fases del plan, siendo esta el diagnóstico ambiental urbano y rural del municipio; proponiendo encontrar los problemas que aquejan a las comunidades rurales y poder encontrar estrategias para el cuidado y conservación del medio ambiente. Esto con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

1.1. Breve descripción de la Empresa

La alcaldía municipal de Abrego, Norte de Santander, es el órgano territorial encargado de dirigir los recursos y las acciones administrativas del municipio; además por velar por el cumplimiento del orden, la paz y el desarrollo en toda el área de su jurisdicción. El funcionario público con mayor autoridad en la alcaldía es el Abogado Huber Darío Sánchez Ortega, quien fue elegido por elección popular y designado como alcalde del municipio. Que mediante el Acuerdo No. 10 (2016) "adoptó el plan de desarrollo municipal 2016 -2019 denominado Conmigo la Gente Gobierna" (p.1). De acuerdo a la Constitución Política de Colombia (1991) "cada municipio tendrá un alcalde, quien será el jefe administrativo local y representante legal del municipio, será elegido popularmente para períodos institucionales de cuatro 4 años" (Art.314).

1.1.1. Misión. El municipio posee la siguiente misión:

Abrego es un ente territorial con autonomía administrativa y presupuestal, que busca articular acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, conforme a los principios de transparencia, eficacia y participación ciudadana; estableciendo políticas públicas con responsabilidad social, que garanticen el desarrollo competitivo con sostenibilidad económica, ambiental, productiva, social y turística, fomentando la construcción de la paz (Alcaldía de Abrego, 2017, párr. 1).

1.1.2. Visión. El municipio posee la siguiente visión:

Para el año 2019 el Municipio de Abrego se consolidará como un territorio competitivo, productivo y turístico de la región, que garantiza su desarrollo sostenible, con calidad de vida para sus habitantes, y una disminución significativa de brechas; con accesibilidad, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios sociales, dirigido por una administración transparente, incluyente y participativa, que fomenta y contribuye a los caminos de paz (Alcaldía de Abrego, 2017, párr. 2).

- **1.1.3 Objetivos de la empresa.** Los objetivos asumidos por la alcaldía como entidad territorial del municipio de Abrego son los siguientes:
- Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la Ley.
- Ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal.
- Promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.
- Planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, de conformidad con la Ley y en coordinación con otras entidades.
- Solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios vivienda, recreación y deporte, con especial énfasis en la niñez, la mujer, la tercera edad y los sectores discapacitados, directamente y en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la Nación, en los términos que defina la Ley.
- Velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente, de conformidad con la Ley.

- Promover el mejoramiento económico y social de los habitantes del respectivo municipio.
- Hacer cuanto pueda adelantar por sí mismo, en subsidio de otras entidades territoriales, mientras éstas proveen lo necesario. - Las demás que le señalen la Constitución y las Leyes (Alcaldía de Abrego, 2017, párr. 1-9).

1.1.4. Descripción de la estructura organizacional. La estructura organizacional de la alcaldía municipal de Abrego, por ende el funcionario público con mayor autoridad es el Doctor Huber Darío Sánchez Ortega; alcalde actual del municipio. En el siguiente escalafón, se encuentra el jefe de la oficina de control interno como segundo cargo de mayor importancia en la alcaldía; la cual está encargada por Germán Alonso Pérez Álvarez. Seguidamente, se encuentran en el mismo escalafón la administración municipal, las secretarías de: Gobierno, tránsito y transporte, desarrollo social y comunitario, hacienda y del tesoro y la secretaria de planeación y obras públicas, bajo la administración y supervisión del Ingeniero José Eduardo Álvarez Castro, siendo esta la dependencia donde se realizar el presente trabajo.

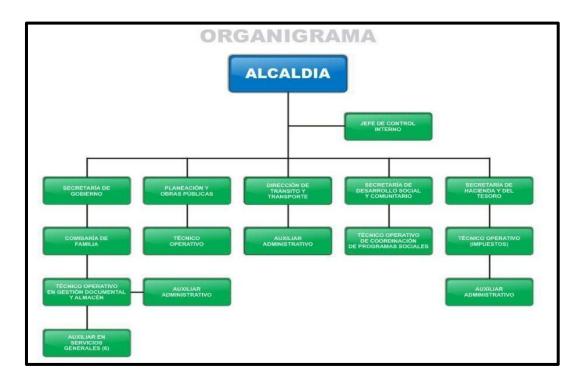


Figura 1. Organigrama de la Alcaldía municipal de Abrego

Fuente. Alcaldía de Abrego, 2017.

1.1.5. Descripción de la dependencia al que fue asignado. La secretaria

de Planeación y obras públicas del Municipio de Abrego, actualmente dirigida por el ingeniera Diana Pabón; dependencia encargada de planificar de manera integral proyectos para el desarrollo y aumentar la calidad de vida de la comunidad, para la cual cuenta con varias funciones tales como:

- Asesorar, coordinar y manejar todos los asuntos relacionados con la planeación del territorio urbano y rural.
- Dotar a la Administración Municipal de los mecanismos e instrumentos necesarios para la adecuada gestión planificadora.
- Servir de medio para la vinculación y armonización entre Planeación Local con la Planeación Departamental, Regional y Nacional.

- Preparar los estudios técnicos necesarios para la elaboración de los planes de desarrollo, ordenamiento territorial y de inversión.
- Realizar estudios técnicos, económicos y sociales para cada uno de los proyectos de inversión, y emitir su respectiva viabilidad, de acuerdo a los estipulados en el Plan de Desarrollo y radicarlos en el banco de proyectos.
- Realizar procedimientos de control urbanístico e imponer las sanciones por contravenciones correspondientes, a las que se refiere la Ley 388 de 1997 y Decreto 1052 de 1998.
- Proferir decisión que resuelva definitivamente los asuntos urbanísticos, teniendo como soporte los informes técnicos presentados por los funcionarios competentes.
- Diseñar, evaluar y ejecutar programas y proyectos de participación comunitaria en sus etapas de planificación, ejecución y fiscalización enmarcados dentro del plan de desarrollo municipal.
- Realizar permanentemente el análisis, evaluación y seguimiento técnico,
 administrativo y financiero del plan de desarrollo y de los planes sectoriales.
- Realizar los estudios específicos que se requieran para impulsar el desarrollo integral
 del Municipio, así como elaborar el inventario de necesidades y potencialidades del
 Municipio en las diferentes tareas, tendientes a determinar planes de acción.

Así mismo esta oficina se encarga del departamento de víctimas del conflicto armado o de violencia, es decir, proyectos de infraestructura para la reintegración social entre otros, para comunidades que han sido afectadas por tales conflictos. Además esta dependencia se encargada también de la gestión del riesgo, el coordinador hace parte de la toma de decisiones en casos de

emergencias o de eventualidades fortuitas del municipio, que puedan atentar con el bienestar, integridad o equidad de los habitantes, del medio ambiente o de los bienes inmuebles.

Tabla 1. Funciones asignadas al pasante de Ingeniería Ambiental, en la secretaría de planeación y obras públicas de la alcaldía municipal de Ábrego, Norte de Santander.

Pasante	Funciones
	1. Elaboración del diagnóstico ambiental rural del
	municipio de Abrego, Norte de Santander, como aporte
	para la formulación del plan ambiental municipal.
	2. Realizar visitas técnicas.
	3. Ser participe en las reuniones que el concejo municipal
Gerson Arturo Vergel	realice para la gestión del riesgo.
Bolaño	4. Colaborar con el concejo municipal para la gestión del
	riesgo.
	5. Actividades o tareas que el coordinador vea
	pertinentes y que se ajuste al puesto.
	6. Participar en capacitaciones si es necesario o el
	coordinador así lo indique.

Fuente. Autor del proyecto, (2019).

1.2. Diagnóstico inicial de la dependencia asignada.

MATRIZ DOFA

INTERNAS

Fortalezas Debilidades Existe interés por parte de la La asignación presupuestal para la Alcaldía Municipal para la formulación del plan de manejo elaboración del plan de manejo ambiental ambiental. La oficina de planeación no cuenta Se realiza asambleas y asesorías con profesionales idóneos en el área de las funciones asignadas según de ambiental El plan de ordenamiento territorial el cargo. Personal de talento humano y otros instrumentos de Un plan de gobierno orientado al planificación está desactualizado desarrollo local La falta de información cuantitativa Existe información ambiental sobre las condiciones ambientales del territorio. documentada

EXTERNAS

Oportunidades

Amenazas

Fortalece los convenios con la Los mecanismos y herramientas Universidad Francisco de Paula necesarias para realizar estudios de Santander Ocaña. campo. Obtener recursos presupuestales La desviación o poca inversión de por entidades gubernamentales y recursos para el desarrollo nacionales. sostenible en la región. Confianza de los habitantes Desinterés en la elaboración de urbanos y rurales a la proyectos hacia el desarrollo rural. administración municipal Conflicto armado.

Fuente. Autor del proyecto, (2019).

Estrategias FO-DO-FA-DA

Fortalezas - Oportunidades (FO)

Generar instrumentos de gestión y espacios de aprendizaje a través de convenios institucionales entre universidades de la región y entidades públicas.

Conseguir recursos presupuestales por parte de entidades nacionales y gubernamentales para la planificación e implementación del Plan ambiental municipal.

Cumplir lo establecido en el plan de desarrollo municipal, logrado el bienestar integral de toda la comunidad

Debilidades - Oportunidades (DO)

Contar permanentemente con el compromiso del personal administrativo y del gabinete municipal para alcanzar lo estipulado en el plan de desarrollo en lo que tiene que ver con los programas relacionados con la gestión ambiental del municipio

Vincular e Incentivar la participación de la comunidad a través de la administración, como apoyo en la gestión medioambiental

Fortalezas - Amenazas (FA)

la planificación, implementación, evaluación y la mejora al plan ambiental municipal (PAM), dará cumplimiento al compromiso de la gestión ambiental municipal

fomentar instrumentos de participación con la comunidad, que proporcionen un espacio de participación de los líderes sociales, adolescentes y la población en general en la gestión medioambiental del municipio

permitir la vinculación del ciudadano a través de la formulación de proyectos y que estos sean dispuestos en el banco de proyectos del municipio

Debilidades - Amenazas (DA)

Organizar un cronograma de actividades y capacitaciones con las comunidades sobre gestión ambiental y territorial, lo cual permite alcanzar un manejo adecuado de los recursos que tienen a su disposición

Incorporar personal idóneo y capacitado en temas relacionados con el manejo y la gestión ambiental, para que realice y ejecute los planes, proyectos y programas acordados en el plan de manejo ambiental

1.2.3. Planteamiento del problema. El municipio de Abrego Norte de

Santander se ha caracterizado por ser una provincia agrícola y por su alta riqueza hídrica debido a la presencia de cuatro vertientes que fluyen dentro del municipio, lo cual genera que sus suelos sean altamente productivos para la siembra y la ganadería. De igual manera en los últimos años, el desarrollo de estas actividades (Agropecuarias y Ganadería) han aumentado y provocado la degradación de los bosques nativos del municipio según el IDEAM (2011), siendo un factor determinante que ha puesto en un estado de vulnerabilidad las zonas estratégicas con las que cuenta el municipio y la provincia.

Es importante mencionar que el crecimiento de la población en suelos rurales ha llevado al aumento de las problemáticas ambientales, provocando que las características del suelo cambien ya que esta población demanda cada vez más servicios de características urbanas; siendo el suelo rural definido por el PBOT de Abrego (2000) como "suelos no aptos para el uso urbano, por razones de oportunidad o por su destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales de explotación de recursos naturales y actividades análogas" (p.12).

El Municipio de Abrego se han presentado diversos problemas ambientales tales como la falta de conciencia ambiental por parte de algunos campesinos, la falta de liderazgo, el deterioro progresivo de las infraestructuras e instalaciones para el tratamiento de aguas residuales, el mal manejo de los residuos sólidos y la poca cultura ambiental ciudadana (Acuerdo No. 014, 2012). Actualmente, la administración municipal no cuenta con un plan ambiental a nivel municipal, siendo una función otorgada por la ley 99 de 1993, la cual delega a todos los municipios de formular planes, proyectos y programas relacionados a la gestión ambiental, abordando las necesidades y actividades de su comunidad (Ley 99, 1993). Puesto que, al incumplimiento de

estos documentos técnicos la administración municipal podría verse afectada por sanciones administrativas emitidas por entidades de control.

Por otra parte, esta herramienta de planificación fortalecerá los procesos participativos de las comunidades rurales y va a permitir ejecutar acciones dirigidas a la protección, conservación del medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio (Fundación Amigos de la Naturaleza, 2011); con base a esto, se determina la importancia de implementar herramientas para la gestión ambiental rural. Por ende el plan ambiental municipal de Abrego, Norte de Santander, va a permitir un desarrollo sostenible y aumentar la calidad de vida del Abríguense.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general. Elaborar el diagnóstico ambiental rural del municipio de Abrego, norte de Santander, como aporte para la formulación del plan ambiental municipal.

1.3.2. Objetivos específicos. Para el presente trabajo, se formularon los siguientes:

- Recopilar la información secundaria de los aspectos biofísicos y de los actores involucrados en la gestión ambiental rural del municipio.
- Realizar el levantamiento de la información primaria, a través de un acercamiento con la comunidad y el apoyo de las juntas de acción comunal; priorizando los puntos críticos.
- Elaborar el perfil ambiental rural del municipio, evaluando la información primaria y secundaria recopilada.

1.4. Descripción de las actividades a desarrollar en la misma.

A continuación se mencionan las actividades que se van a realizar ara el cumplimiento de los objetivos planteados. Ver tabla 4.

Tabla 4. Descripción de las actividades a realizar durante la pasantía en la secretaría de planeación y obras públicas de la Alcaldía municipal de Abrego.

Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades
	1. Recopilar la información secundaria de los aspectos	1. Realizar el análisis de los documentos relacionados con el municipio que den una visión general de éste, en gestión ambiental rural.
Elaboración del diagnóstico ambiental rural del municipio de Abrego, Norte de Santander, como	biofísicos y de los actores involucrados en la gestión ambiental rural del municipio.	2. Elaborar un cuadro de resumen con la información, extraída de los documentos técnicos analizados
herramienta para la formulación del plan ambiental municipal	2. la información primaria, a través de un acercamiento con la comunidad y el apoyo de las juntas de acción comunal;	1. Realizar encuestas a los presidentes de la junta de acción comunal de cada vereda, para la recolección de información primaria del territorio y sus comunidades.
	priorizando los puntos críticos	2. Tabular y analizar la información recolectada de las encuestas.

- 3. Realizar visitas técnicas a los puntos críticos identificados en la mesa de trabajo con los presidentes de junta de acción comunal.
- 4. Realizar inspección a los acueductos veredales presentes en el municipio
- 5. Elaborar un cuadro de resumen de la información recolectada.
- 1. Identificar los problemas ambientales significativos y los actores que se ven involucrados
- 3. Elaborar el perfil ambiental rural del municipio, evaluando la información primaria y secundaria recopilada.
- 2. Establecer las causas y efectos de los problemas ambientales, a partir de árboles de problemas
- 3. Realizar la evaluación ambiental de los problemas ambientales encontrados

2.1. Enfoque conceptual

Para la interpretación de correcta del informe del diagnóstico ambiental rural del Municipio de Agredo, se dan a conocer las siguientes palabras claves, que ayudara al lector a comprender ciertos términos que están plasmado en este trabajo.

Agroquímicos. Sustancia de síntesis química o natural destinada a prevenir, reducir o controlar ciertos factores bióticos considerados plagas (artrópodos, enfermedades o parásitos) que interfieren en la producción, elaboración, almacenamiento, transporte o comercialización de productos agropecuarios (Jaraba et al., 2019).

Agua potable. Connotación que recibe aquella agua que cumple las condiciones físicas, químicas y microbiológicas que señala la normatividad colombiana para la potabilización de agua para consumo humano (Decreto 1575, 2007).

Aguas residuales domésticas (ARD). Son aguas generadas por las actividades humanas; provenientes de retretes, sanitarios, duchas y lavamanos, cocina, lavado de ropa (no industrial) y pisos (Resolución 0631, 2015).

Árbol de problemas. Según Hernández, N., & Garnica, J. (2015), Consiste en desarrollar ideas creativas para identificar las posibles causas del conflicto, generando de forma organizada un modelo que explique las razones y consecuencias del problema.

Análisis fisicoquímico. Son aquellos procedimientos de laboratorio que se efectúan a una muestra de agua para evaluar sus características físicas, químicas o ambas. (Resolución 2115 de 2007)

Flora silvestre. Es el conjunto de especies e individuos vegetales del territorio nacional que no se han plantado o mejorado por el hombre (Decreto 1076, 2015, Libro 2).

Fuente de abastecimiento. Depósito o curso de agua superficial o subterránea, utilizada en un sistema de suministro a la población, bien sea de aguas atmosféricas, superficiales, subterráneas o marinas (Decreto 1575, 2007).

Impacto ambiental. Cualquier alteración en el medio ambiental biótico, abiótico y socioeconómico, que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad (Decreto 1076, 2015, Capitulo 3).

IRCA- Índice De Riesgo De La Calidad Del Agua Para Consumo Humano. Es un indicador que determina la calidad del agua, por el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano, basado en análisis de características físicas, químicas y microbiológicas en muestras de agua. (Resolución 2115 de 2007)

La junta de acción comunal. Es una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio, integrada voluntariamente por los residentes de un lugar que aúnan esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral, sostenible y sustentable con fundamento en el ejercicio de la democracia participativa. (LEY 743, 2002)

Planificación. Es el proceso de preparación de un conjunto de decisiones respecto de la actividad en el futuro, basándose en investigación, reflexión y pensamiento sistemáticos (NACIONES UNIDAS, 1987).

Plan de desarrollo territorial. Instrumento de planificación con el que las administraciones Municipales pueden definir sus programas y proyectos que ejecutarán durante su período de gobierno, igualmente su visión y metas. Ese debe basarse en un desarrollo económico y social sostenible (OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ, 2016).

Plan de manejo ambiental. Es el conjunto detallado de medidas y actividades que, producto de una evaluación ambiental, están orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales debidamente identificados, que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad. Incluye los planes de seguimiento, monitoreo, contingencia, y abandono según la naturaleza del proyecto, obra o actividad (Decreto 1076, 2015, Capitulo 3).

Sector agropecuario. Está compuesto por las actividades de producción primaria en los ámbitos agrícola, pecuaria, forestal, pesquero y acuícola (MNC COLOMBIA, 2017).

Subsector agrícola en Colombia. Frente productivo enfocado a la actividad primaria; El deriva sus características relacionadas con el uso de la tierra para brindar productos (materias primas de origen vegetal). Los sistemas de producción se pueden clasificar en función del ciclo productivo, tamaño y nivel tecnológico de la unidad productiva (MNC COLOMBIA, 2017).

Subsector pecuario en Colombia. Es una denominación que suele asignarse a la actividad ganadera, consistente en la crianza de animales, su comercialización y aprovechamiento económico. Pueden distinguirse distintas clases de explotación ganadera, siendo las más representativas la de ganado porcino (cerdos), ovino (ovejas y carneros), avicultura (crianza de aves), bovino (toros, vacas, terneros o becerros), y caprino (cabras) (MNC COLOMBIA, 2017).

Sistema de suministro de agua para consumo humano. Conjunto de estructuras, equipos, materiales, procesos, operaciones y el recurso humano utilizado para la captación, aducción, pretratamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y distribución del agua para consumo humano (Decreto 1575, 2007).

Sistemas De Gestión Ambiental Municipal – SIGAM. Son una propuesta

organizacional para el adecuado funcionamiento de la administración municipal, de cara a enfrentar la gestión ambiental en su territorio, de la mano con la autoridad ambiental competente (CMDB, 2019).

Uso sostenible. Utilizar los componentes de la biodiversidad de un modo y a un ritmo que no ocasione su disminución o degradación a largo plazo alterando los atributos básicos de composición, estructura y función, con lo cual se mantienen las posibilidades de esta de satisfacer las necesidades y las aspiraciones de las generaciones actuales y futuras (Decreto 1076, 2015, Titulo 2).

Gestión Ambiental Municipal -GAM. Es el proceso para Mejorar la calidad ambiental, Orientar los procesos culturales y sociales hacia la sostenibilidad y la Construcción de municipios sostenibles (CMDB, 2019).

2.2. Enfoque legal

Marco normativo del diagnóstico ambiental rural del municipio de Ábrego.

De Carácter General

Constitución política de Colombia de 1991. Capítulo 3 de los derechos colectivos y del medio ambiente. Art. 8, 79, 95, 268, 313. Responsabilidades del Estado, representantes en puestos públicos y personas naturales, en proteger, conservar y velar por los recursos naturales de la nación. Art. 49. Salud y saneamiento ambiental. Art. 366. Mejorar la calidad de vida de la población y su bienestar, a través de la educación, de saneamiento básico y salud.

Ley 99 de 1993. Por medio del cual se crea el ministerio del medio ambiente y se organiza el sector publico encargado de la gestión y protección de los recursos naturales renovables.

Ley 732 de 2002. Adopción y aplicación de estratificaciones socioeconómicas urbanas y rurales.

Ley 23 de 1973. Por el cual se conceden facultades al presidente de la república para la protección al medio ambiente. Art. 1. Tiene como Objetivo prevenir, controlar la contaminación y restaurar los recursos naturales renovables.

Ley 491 de 1999. Por el cual se establece el seguro ecológico. Título III. Bis. Delitos contra los recursos naturales y el ambiente.

Ley 56 de 1981. Por el cual se dictan normas sobre obras públicas de generación eléctrica y acueductos, sistemas de riego y otras, además se regulan las expropiaciones y servidumbre de los bienes afectados por tales obras.

Decreto 2811 de 1974. El cual se dicta el código nacional de los recursos naturales renovables y de protección al medio ambiente.

Decreto 1443 de 2004. Prevención y control de la contaminación ambiental, por el manejo de plaguicidas y desechos o residuos peligrosos de su misma procedencia.

Decreto 919 de Mayo de 1989. Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Aire

Decreto 948 de Junio de 1995. Por el cual se reglamenta la prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire. Art. 138. Capítulo IV. Contaminación por fuentes móviles. Capítulo V. Generación de ruido.

Decreto 2107 de 1995. Por el cual se modifica parcialmente el decreto 948 de 1995, sobre uso de crudos pesados, quemas abiertas, emisiones vehiculares y actividades contaminantes.

Decreto 1552 de 2000. Se realiza modificaciones parcialmente en el decreto 948 de 1995 y el artículo 3 del decreto 2107 de 1995, acerca de emisiones generado por vehículos de diésel.

Decreto 1228 de 1997. Modifica el Art. 9. Del decreto 948 de 1995 sobre el cumplimiento de normas de emisión para vehículos automotores y su certificación.

Resolución 1541 de 2013. Por la cual se establecen los niveles permisibles de calidad del aire o de inmisión, el procedimiento para la evaluación de actividades que generan olores ofensivos.

Agua

Ley 79 DE 1986. Por la cual se prevé a la conservación de agua

Ley 373 de Junio de 1997. Por la cual se establece el programa para uso eficiente y ahorro de agua. Art. 1. Donde se exige que todo plan Ambiental municipal deba contemplar el programa de uso eficiente y ahorro de agua.

Ley 142 de Julio de 1994. Establece régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1013 de 2005. Por el cual se establece la metodología para la determinación los subsidios y contribuciones para los servicios públicos, de acueducto, alcantarillado, y aseo.

Decreto 155 de 2004. Se reglamenta el art. 43. De la ley 99 de 1993 sobre tasas por utilización de aguas.

Decreto 3100 De Octubre de 2003. Reglamenta las tasas retributivas para los vertimientos puntuales, Utilizando fuentes hídricas como receptor directo.

Decreto 3102 de 1997. Por el cual se reglamenta el Artículo 15 de la Ley 373 de 1997 en relación con la instalación de equipos, sistemas implementos de bajo consumo de agua.

Decreto 475 de 1998. Se expiden normas técnicas de calidad de agua potable.

Decreto 1604 de 2002. Por el cual se reglamenta el parágrafo 3 del artículo

33 de la ley 99 de 1993. Como objeto concertar, armonizar y definir políticas, para el ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas comunes.

Decreto 1729 de 2002. Cuencas hidrográficas. Capítulo II, III. Ordenación y plan de ordenación de una cuenca hidrográfica.

Decreto 302 de 2000. Por la cual se reglamenta la Ley 142 de 1994. En no que tiene que ver, con la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado.

Decreto 1594 de 1984. Uso del agua y residuos líquidos.

Decreto 2858 de 1981. El cual reglamenta parcialmente el Artículo 56 del Decreto Ley 2811 de 1974, y se modifica el Decreto 1541 de 1978. Con el propósito de otorgar permisos especiales para la realización de estudios de factibilidad sobre formulación de proyectos de riego a nivel de finca para el aprovechamiento de aguas.

Decreto 1541 de 1978. Aguas no marítimas. Teniendo como finalidad reglamentar las normas relacionadas con el recurso agua en todos sus estados

Decreto 1449 de 1977. El cual reglamenta parcialmente el inciso 1 del numeral 5 del Artículo 56 de la Ley 135 de 1961 y el Decreto Ley # 2811 de

1974. Art. 1. Cumplimiento de la norma, por parte de los propietarios del suelo rural para la conservación del agua.

Decreto 3440 de 2004. Se modifica el Decreto 3100 y se adoptan otras disposiciones.

Sobre el cobro de tasa retributivas por vertimientos puntuales.

Resolución 2115 de Junio del 2007. Se establecen las características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano.

Resolución 000082 de 2009. Por medio de la cual se adoptan unos formularios para la práctica de visitas de inspección sanitaria a los sistemas de suministro de agua para consumo humano.

Suelos

Ley 685 de Agosto del 2001. Por el cual se expide el Código de Minas

Decreto 2462 de 1989. Sobre explotaciones de materiales de río, arcillas y materiales similares para la construcción y/o elaboración de materiales de construcción.

Decreto 838 de 2005. Establece las prohibiciones, sanciones, procedimientos y manejo de residuos sólidos.

Decreto 605 de 1996. Se reglamenta la prestación del servicio público domiciliario de aseo.

Fauna

Ley 84 de 1989. Por la cual se dicta la protección de los animales en el territorio nacional.

Ley 611 de 2002. Se dictan normas para el manejo sostenible de especies de Fauna Silvestre y Acuática

Decreto 4688 de 2005. El cual reglamenta el código nacional de los recursos naturales renovables y de protección al medio ambiente, la Ley 99 de 1993 y la Ley 611 de 2000 en materia de caza comercial.

Decreto 1608 de 1978. Se reglamenta el código nacional recursos naturales, protección del medio ambiente y la Fauna Silvestre.

Flora.

Ley 1021 de 2006. El cual se expide la ley general forestal.

Decreto 900 de 1997. Se reglamenta el certificado incentivo forestal para la conservación.

Decreto 1715 de 1978. El cual reglamenta parcialmente el Decreto Ley 2811 de 1974, la Ley 23 de 1973, y el decreto Ley 154 de 1976 en cuanto a protección al paisaje. Con el propósito de proteger el derecho a las personas de disfrutar de paisajes urbanos y rurales que contribuyan a su bienestar físico y espiritual.

Decreto 1791 de 1996. Establece el régimen de aprovechamiento forestal.

Decreto 1824 de 1994. El cual reglamenta parcialmente la Ley 139 de 1994. Sobre incentivos forestales.

Decreto 948 de 1995. Prohíbe la quema de bosques y de vegetación protectora.

Residuos Sólidos.

Decreto 838 de 2005. Por el cual se modifica el Decreto 1713 de 2002, sobre la disposición final de residuos sólidos y se dictan entre otras disposiciones.

Decreto 1505 de 2003. Modifica parcialmente el Decreto 1713 de 2002 en relación con los planes gestión integral de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.

Decreto 421 de Marzo del 2000. Por el cual se reglamenta el numeral 4 del artículo 15 de la ley 142 de 1994, En relación con las organizaciones autorizadas para prestar los servicios

públicos de agua potable y saneamiento básico en municipios menores, zonas rurales y áreas urbanas.

Decreto 605 de 1996. Reglamenta la ley 142 de 1994 en relación con la prestación de servicios públicos domiciliarios de aseo.

Decreto 565 de 1996. Reglamenta la ley 142 de 1994 en relación con los fondos de solidaridad y redes de distribución de ingresos del orden departamental, municipal, y distrital para los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, y aseo.

Resolución 1045 de 2003. Se adopta la metodología para la elaboración de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos y el PGIRS.

Recursos financieros

Ley 141 de 1994. Se crea el Fondo Nacional de Regalías y la Comisión Nacional de Regalías.

Ley 715 de 2001. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias.

Decreto 849 de 2002. Por medio de la cual se reglamenta el Artículo 78 de la Ley 715 de 2001. Define los requisitos de cumplimiento para la prestación de agua potable y saneamiento básico y así como la definición de las obras elegibles a ser financiadas con dichos recursos.

Capítulo 3. Informe de cumplimiento de trabajo

3.1. Presentación de resultados

En esta etapa se expondrán cada una de las actividades de una forma más detallada con sus resultados. Obtenidos, dentro del desarrollo del plan de trabajo, bajo la modalidad de pasantías

llevado a cabo en la Secretaría de planeación y Obras públicas de la Alcaldía Municipal de Abrego.

Todas las actividades que aquí presento están de forma lógica y sucesiva. Cada una de las actividades propuestas da cumplimiento a cada uno de los objetivos específicos, orientados hacia el alcance del objetivo general.

3.1.1. Primer Objetivo. Recopilar la información secundaria de los aspectos biofísicos y de los actores involucrados en la gestión ambiental rural del municipio. Se recolecta información secundaria de las características generales del municipio siendo esta, la primera fase para realizar y llevar a cabo las actividades planeadas en el primer objetivo.

Escenario General del Municipio

Según el Plan de Desarrollo (2016-2019), el municipio de Abrego se encuentra ubicado al Nororiente del país, en el Departamento Norte de Santander, el cual se encuentra acotado entre las Coordenadas Geográficas 08°0'00" N y 73°14'00" O, contando con pisos térmicos Cálido, Templado, Frío y Páramo.

• Límites Municipales

El municipio de Abrego se encuentra al Noroccidente del Departamento; limita al Norte con la provincia de Ocaña y el municipio de Hacarí, al Sur con Cáchira; al Oriente con Sardinata, Bucarasica y Villacaro; al Occidente con la Esperanza y San Alberto (perteneciente al Departamento del Cesar) (Plan de Desarrollo, 2016-2019).

• Extensión Territorial

Abrego, es el segundo municipio más grande del departamento, cuenta con un área 24 aproximada de 1.372 km2, equivalentes al 18% de la superficie departamental, que se encuentra conformado por el perímetro urbano y el sector rural, este último con total de 126 veredas. (PBOT, 2000) observar figura 2, la división política del territorio.



Figura 2. Organigrama de la Alcaldía municipal de Abrego Fuente. Alcaldía de Abrego, (2017).

El municipio cuenta con una malla vial urbana que tiene 10,13 Km, gran parte de estas vías están deterioradas, la malla vial rural está conformada por 479,94 Km que igualmente se encuentran en mal estado para ser transitadas por la población rural. El municipio presenta una topografía quebrada, con grandes desniveles (PBOT, 2000).

• Población del territorio

La población establecida por el DANE en el año 2015 es aproximadamente de 37.997 habitantes, la cual se ha proyectado al año 2019 con un total de 39.443 habitantes, distribuidos 18.100 (46%) en la zona urbana y 21.343 (54%) en la zona rural.

• Temperatura

Según el IDEAM, los climas templados predominan en Abrego, Ocaña, y en general en las estribaciones de la Cordillera Oriental hacia el Centro de Departamento. Los climas fríos y muy fríos en sus diferentes grados de humedad, se registran en los límites con Santander.

En el municipio predomina un clima Medio seco, y según Koeppen, el clima es tropical lluvioso de sabana (Awi) con una latitud de 1330 m.s.n.m. La formación ecológica según Holdridge es bosque seco montano bajo (bs- MB) temperatura promedio anual de 22°C, con una precipitación promedio anual de 1100 mm y con lluvias suficientes. Cuenta con una temperatura promedio de 21°C.

• Precipitación

Según el IDEAM y el MINAMBIENTE el Departamento presenta alta variabilidad territorial en lo distribución de la Precipitación. La zona de Ocaña, Abrego y La Playa registra lluvias bajas, en el rango de 1000 a 1500 mm anuales.

Hidrografía

El municipio cuenta con un área de reserva forestal que garantiza la conservación del recurso hídrico, el sistema hídrico está compuesto principalmente por los ríos: Oroque, Río Frío, Algodonal, Tarra, Borra y San Alberto (este último del Departamento del Cesar). Que abastecen a la población de agua para consumo humano y para riego de la comunidad rural que se encuentra aledaña a estas afluentes.

• Ecosistemas Estratégicos

El Municipio de Abrego, cuenta con una gran diversidad de especies tanto de Flora como de Fauna, encontrándose nueve áreas estratégicas para la protección y conservación dentro del municipio y para las cuales la alcaldía tiene dichos terrenos registrados con escritura pública, para las cuales la población tiene el deber a través de las juntas de acción comunal de proteger dichas áreas de importancia eco sistémica (PBOT, 2000).

Ecosistema de Páramo

El Páramo de Jurisdicciones ubicado en el Municipio de Abrego, presenta un rango altitudinal de 3800 msnm, considerándose una de las fuentes más importantes para abastecimiento del recurso hídrico en los municipio de Abrego, La Playa, Ocaña, San Martín y San Alberto respectivamente y se señala que hace parte de la cuenca alta del Río Algodonal (CORPONOR,

2010). El páramo ocupa las altas montañas de las cuencas hidrográficas de los ríos Frío, Oroque y San Alberto del Espíritu Santo, es un área muy pequeña (845 hectáreas) pero de gran importancia ya que presenta suelos y vegetación indispensable para los ciclos del agua; el área está cubierta con frecuencia por niebla (asociación atmosférica) y tiene lluvias abundantes. La temperatura es baja y durante la noche desciende bajo cero. La vegetación dominante es el prado

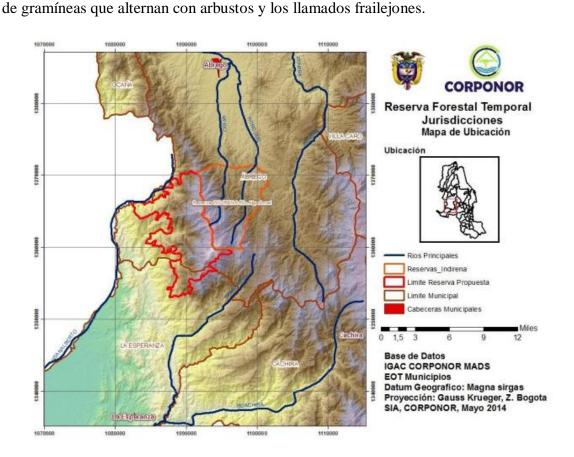


Figura 3. Contexto Geográfico del Área propuesta Reserva Forestal Jurisdicciones Fuente. CORPONOR (2014)

Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Algodonal

La reserva forestal protectora de la cuenca alta del río Algodonal se localiza en las subcuencas de los Ríos Frío y Oroque, afluentes del río Algodonal; es una fuente abastecedora de agua para consumo humano, riego y leña como combustible doméstico de las veredas la María, el Castillo y el Pozo. Protege una porción significativa de bosque nublado que alberga importantes especies de flora y fauna amenazadas por el establecimiento de pastos para la actividad ganadera.

Se sustenta legalmente mediante Acuerdo No. 023 de mayo 30 de 1984 por el INDERENA, que declaró 8.200 hectáreas en jurisdicción del municipio de Ábrego desde la vereda la María a los 1.850 msnm, hasta los 3.650 msnm en la vereda Alto Oroque.

Áreas de Protección Absoluta

Las vertientes del río Algodonal, Frio, Oroque, Tarrita y Borra se encuentran en un rango de protección absoluta según el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible 1996, centrándose la producción de sedimentos en la parte más alta del Río Algodonal, donde se presentan procesos de erosión de suelos (SIAC, 2002).

Conservar 887.259 toneladas de carbono secuestrado en los bosques del área y aportar a la moderación y mantenimiento de la estabilidad del clima regional contribuyendo, con la protección absoluta del área, a disminuir la vulnerabilidad ante la situación de cambio climático global lo que redunda en la contribución del control de erosión, por remoción en períodos de lluvia, disminución de la sedimentación y la menor incidencia de daños en la infraestructura local y regional localizada en las cuencas hidrográficas del Río Lebrija CORPONOR (2014).

Para el cumplimiento y éxito de este objetivo se realizaron una serie de activadas tales como:

Realizar el análisis de los documentos relacionados con el municipio que den una visión general de éste, en gestión ambiental rural. El diagnóstico ambiental ofrece una visión clara de las incidencias ambientales y el estado ambiental del territorio, además brinda un apoyo a las entidades locales para la toma de acciones ambientales. La participación de las entidades gubernamentales en la gestión ambiental, puede lograr una sostenibilidad local y el manejo adecuado de los recursos naturales del municipio.

La recolección de información secundaria acerca de la administración, planeación y las acciones tomadas para la gestión ambiental en el territorio rural del municipio de Abrego, es muy escasa y limitada. Aunque el municipio cuenta con diversos instrumentos de planificación (ver Tabla 5.), la mayoría se encuentran desactualizados o en proceso de modificación y/o actualización del mismo, el PDM (Plan de desarrollo municipal) 2016 – 2019 "CONMIGO LA GENTE GOBIERNA", cuenta con dos líneas estratégicas esenciales para la gestión ambiental, la primera línea denominada desarrollo social y cultural para los Abreguenses y la segunda línea llamada desarrollo sostenible para Ábrego, lo cual da una visión clara del compromiso de la administración con la gestión ambiental del municipio, por lo tanto, este periodo de gobierno dirigido por el Alcalde Huber Darío Sánchez Ortega, es el encargado de dar cumplimento a los objetivos, metas, estrategias y programas establecidos en su plan de gobierno. La gestión rural en la administración actual ha sido atendida a través de proyectos llamados como cocina sin humo, punto cola y algunas obras civiles (puentes, muros y mejoramiento de viviendas entre otros), además se han formulado acciones para mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales, que han sido afectadas por fenómeno naturales (el de la niña y el del niño) en los últimos años. Algunos instrumentos de planificación expresan la poca gestión en las zonas rurales de la región, por lo tanto, esta generado una serie necesidades y problemáticas, las cuales no están

siendo atendidas ni controladas por las autoridades competentes. Actualmente la administración Municipal cuenta con la secretaria de planeación y obras públicas, la secretaría de gobierno, la oficina de unidad de servicios públicos y otras dependencias, encargadas desarrollar, implementar y dar seguimiento a los instrumentos de planificación, actualmente estos cuentan con cartografía del territorio, programas de manejo y seguimientos de las PTAP (Planta de tratamiento de agua potable) rurales, estrategias de educación ambiental, proyectos y programas para mejorar la calidad de vida de la comunidades, entre otros.

En relación con los estudios técnicos (ver Tabla 5.), son muy poco los estudios encontrados sobre la gestión ambiental en las veredas del Municipio y la participación de las comunidades es mínima o nula en ellos. En el reservorio de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, se evidencia algunos trabajos que se han hecho en el territorio de Abrego, aunque estos se focalizan en áreas o lugares específicos, dejando gran parte de territorio inexplorado. La recopilación de información fue hasta entidades departamentales que hacen parte de la planificación y ordenación del territorio, tales como la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental – CORPONOR y la Contraloría, las cuales poseen muy poca información sobre la gestión ambiental y la situación actual en que se encuentran las veredas de municipio de Abrego.

Para realizar el diagnóstico ambiental del municipio, se recopilaron varios archivos digitales y documentación existente, tales como, instrumentos de planificación y estudios técnicos, con la que el municipio, entidades públicas y departamentales cuentan. Se utilizó la documentación expuesta, en la Tabla 5.

Instrumentos de Planificación

Título	Autor/Institución	Año
PBOT (Plan básico de Ordenamiento territorial) del Municipio de Abrego.	Alcaldía Municipal de Abrego.	2000
Actualización del PBOT de Abrego Modificación excepcional del PBOT - Cartografía temática.	Alcaldía Municipal de Abrego Secretaria de Planeación y Obras Públicas / Alcaldía Municipal de Abrego.	2015 2015
POMCA (Plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río Algodonal).	Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental – CORPONOR.	2010
Actualización del POMCA del río algodonal – norte de Santander.	Consorcio Algodonal / Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental – CORPONOR.	2018
PGIRS (Plan de gestión integral de residuos sólidos).	Unidad de servicios públicos de Abrego / Alcaldía Municipal de Abrego.	2015
Plan de desarrollo Municipal 2016 -2019 "CONMIGO LA GENTE GOBIERNA".	Alcaldía Municipal de Abrego.	2016
Plan de desarrollo municipal 2012 - 2015 "AHORA SÍ TODOS UNIDOS".	Alcaldía Municipal de Abrego.	2012
Plan Municipal de la gestión de riego y desastre de Abrego.	Consejo Municipal del gestión de riego y desastre de Abrego / Alcaldía Municipal de Abrego.	2012

Estudios Técnicos

Título	Autor/Institución	Año
Diagnóstico del uso actual del recurso hídrico utilizado por los acueductos municipales ubicados en la parte alta de la cuenca del río algodonal.	Juan Francisco Rodríguez Pérez / Universidad Francisco De Paula Santander Ocaña.	2012
Evaluación ambiental del estado actual del páramo de jurisdicciones en el municipio de Abrego norte de Santander.	Johanna Gaona Galeano / Universidad Francisco De Paula Santander Ocaña.	2016
Evaluación de los impactos ambientales generados por las antenas de telecomunicaciones ubicadas en el páramo de jurisdicciones. Municipio de Abrego.	Jhon Geiler Sanabria Arévalo / Universidad Francisco De Paula Santander Ocaña.	2017
Seguimiento a los escenarios de inundación en las veredas el hoyo, el soltadero, el rincón, santa Rita y llano alto para actualización de la información del plan municipal de gestión del riesgo del municipio de Abrego.	Wilmer Arévalo Pérez / Universidad Francisco De Paula Santander Ocaña.	2014
Zonas de vida – PBOT	Secretaria de Planeación y Obras Públicas / Alcaldía Municipal de Abrego.	2009
Informe anual del estado de los recursos naturales y del ambiente del departamento Norte de Santander.	Contraloría General del Departamento de Norte de Santander.	2015
Matriz de los acueductos rurales del Municipio de Abrego. Acueductos rurales, métodos y representante legal.	Secretaria de Planeación y Obras Públicas / Alcaldía Municipal de Abrego.	2018
Plan institucional de acción 2016-2019.	Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental – CORPONOR.	2016
Informe diagnóstico - Municipio de Abrego.	Secretaría Agua Potable y Saneamiento Básico / Gobernación de Norte de Santander.	2014

técnicos analizados. Afianzar la información secundaria recolectada a través de un cuadro de resumen (ver Tabla 6.), va permitir desglosar e identificar los problemas ambientales y sociales de la comunidad rural del municipio. Además va sintetizar lo más relevante en cinco ámbitos que involucran la gestión ambiental, los cuales son el recurso hídrico, biodiversidad, aire, suelo y la acción humana (cultura, religión, educación y salud); A partir de la información recolectada en la Tabla 5., se extrajo información del área rural del municipio de Abrego, dando una visión clara de los conflictos, problemas y necesidades que afrontan esta comunidad, base con la cual se elabora la Tabla 6.

Tabla 6. Problemas, necesidades y conflictos del municipio de Abrego en el contexto rural.

Ámbito de la Gestión Ambiental	Criterio	Problema	Descripción del Problema	Fuente de información
Hídrico	Calidad del Agua	Contaminación del agua por residuos orgánicos	En el área rural, en 53.13% de las viviendas no cuentan con el servicio sanitario y utilizan el campo abierto para eliminar sus excretas. El 40.73% tiene inodoros conectados a pozo y el 4.88% poseen letrinas. Estos desechos orgánicos contienen bacterias y virus, la mayoría de estos son depositados de forma directa a las fuentes hídricas cercanas que son utilizadas para el consumo humano, animal y para riego de cultivos.	PGIRS del Municipio de Abrego PBOT 2001- 2009 de Abrego

Ámbito de la Gestión Ambiental	Criterio	Problema	Descripción del Problema	Fuente de información
Hídrico	Calidad del Agua Contaminación del Contaminación gua por desechos del agua por El mal uso inorgánicos agroquímicos m b s os para por el mal uso inorgánicos agroquímicos	Algunos distritos de riego, se convirtieron en un lavadero de vehículos particulares por la misma comunidad y por visitantes, afectando seriamente la ribera de los ríos y quebradas.		
		Contaminación del agua por agroquímicos	El uso de agroquímicos, fungicidas y herbicidas que utilizan los agricultores en el municipio es elevado. Estos en la mayoría de los casos son arrastrados a las fuentes hídricas principales.	PGIRS del Municipio de Abrego
		Contaminación del agua por desechos inorgánicos	La zona rural no cuenta con una recolección periódica de los residuos sólidos siendo 1.68 % de los residuos que se generan depositados en ríos o quebradas y la comunidad no cuenta con manejo adecuado de los mismos. Estos pueden generar represamiento del agua.	PBOT 2001-2009
	Vertimientos líquidos	Carencia del servicio de alcantarillado	Las viviendas y caseríos rurales no con cuenta con ningún de los servicios de saneamiento básico.	
	Uso	El mal uso	Algunos distritos de riego, se convirtieron en un lavadero de vehículos particulares por la misma comunidad y por visitantes, afectando seriamente la ribera de los ríos y quebradas.	Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019

Ámbito de la Gestión Ambiental	Criterio	Problema	Descripción del Problema	Fuente de información
Hídrico	Potabilización del Agua	La infraestructura la falta de potabilización inadecuada y permisos del Agua para el consumo legales Humano y animal	Solo el 15.49% de la población rural se abastece de acueductos rurales. Y el 84.51% se abastece directamente del fuete o de otras formas no convencionales. Aumento así el riesgo por contaminación por la baja calidad de esta agua para ser consumida. Las plantas de tratamiento rurales no cuentan con la infraestructura adecuada para la potabilización que garantiza una buena calidad del agua, además algunas PTAP no cuentan con las concesiones y la legalización pertinente.	Informe diagnóstico - municipio Ábrego/ N.S Secretaria Deprt.de agua potable y saneamiento. PDM 2016 – 2019 PGIRS del Municipio de Abrego
Suelo	Calidad del suelo	Contaminación de suelo por residuos sólidos y lixiviados	El sistema de eliminación es poco convencional consiste en tirarlos a una zanja, a sus patios, incluso a baldíos, convirtiendo estos lugares en botaderos a cielo abierto sin algún control y vigilancia de las autoridades, también los quemarlo o los entierran. El uso indiscriminado de plaguicidas y	PGIRS del Municipio de Abrego Trabajo de
	Cali	Contaminación del suelo	otros agroquímicos por los agricultores ha cambiado la textura y composición mineralógica de suelo, debido a las grandes descargas de dichas sustancias tóxicas.	Grado- Geraldine Cárdenas & Laura Castro/ UFPSO

Ámbito de la Gestión Ambiental	Criterio	Problema	Descripción del Problema	Fuente de información
Suelo	Calidad del suelo	Contaminación por Desechos provenientes de mataderos clandestinos en el suelo rural	Esta esta actividad se realiza en viviendas de particulares, y los residuos generados son arrojados al río, quebrada o en terrenos baldíos.	PGIRS del Municipio de Abrego
	Degradación	Alto porcentaje de erosión	Hay un alto índice de desertización en municipio, las áreas más vulnerables se encuentra en el norte, entre las cuencas del Algodonal y el Tarra.	PBOT 2001- 2009
Aire	Emisiones de Ondas electromagnéticas	Contaminación por radiación	La comunidad expresa perdida de flora y fauna, además se han presentado algunos casos de enfermedades de la piel y trastornos físico (dolores de cabeza, mareos y vértigos) posiblemente causados por la radiación que emiten las antenas de comunicación que están instaladas	Trabajo De Grado- Johanna Gaona & Neyla Beltran / UFPSO
	Calidad del aire	Contaminación del aire	Las mayorías de las viviendas rurales cocinan con leña, esto provoca grandes emisiones de material particulado, aunque debido a que la mayoría de las viviendas se encuentran dispersas, los impactos no son significativos.	Plan de desarrollo Municipal 2016-2019

Ámbito de la Gestión Ambiental	Criterio	Problema	Descripción del Problema	Fuente de información
Aire	Calidad del aire	Los incendios no controlado	La mayoría de los campesinos, en algunos casos provocan incendios no intencionados, debido a que no saben cómo realiza una quema controlada o se les sale de control. Provocando que este se propaga por varias horas, generado grandes emisiones de material particulado.	PMGRD 2010
		Intervención antrópica en lugares estratégicos	La comunidad que habita en zonas estratégicas como la reserva forestal protectora, hacen mal uso del suelo y cada año aumenta la población estas zonas, además no se comprometen con la protección de estos ecosistemas.	PGIRS del Municipio de Abrego
Biodiversidad	Ecosistemas	Las áreas de amortiguación de las zonas protectoras aún no están delimitadas	La mayoría de estas áreas son de propiedad privada o están intervenidas.	Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019
		El avance de la frontera agrícola sobre las zonas de protección y conservación	Se ejerce muy poco control sobre la expansión agrícola y pecuaria del municipio.	PBOT 2001 - 2009 de Abrego.

Ámbito de la Gestión Ambiental	Criterio	Problema Descripción del Problema		Fuente de información
	Ecosistemas	El avance de la frontera agrícola sobre las ecosistemas de protección y conservación	Se ejerce muy poco control sobre la expansión agrícola y pecuaria del municipio.	
Biodiversidad	Hábitat	Pérdida de Hábitat	La expansión de potrero y pastizales para la actividad ganadera pone en peligro el bosque nublado el cual alberga importantes especies de flora y fauna de la región.	Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019
		Hábi Poca información acerca de la fauna y flora de la región	No existe documento, archivos o investigaciones específicos a la caracterización de la fauna y flora del municipio. Solo se tiene información de algunas especies representativas.	PBOT 2001 – 2009 de Abrego.
Humano	Educación	Bajo nivel de educación ambiental	La poca educación y conciencia ambiental por parte de algunos campesinos de la región, se debe a la falta de programas de capacitación y sensibilización por parte de la autoridad local.	PGIRS del Municipio de Abrego

Ámbito de la Gestión Ambiental	Criterio	Problema	Descripción del Problema	Fuente de información	
	Educación	Inexistencia de proyectos sostenibles agrícola	Las principales actividades económicas del municipio se centran en actividades agrícolas contaminantes, dejando al lado la gestión de proyectos ambientalmente sostenible.		
Humano	Edi	El atraso en el uso de tecnología agrícola	Los campesinos de la región son muy dispersos, además no cuentan con el apoyo necesario que logre impulsar su competitividad.		
		Los puestos de salud rurales no están suficientemente dotados para brinda una atención más integral y oportuna a la población del área.	PGIRS del		
	Salud	Consumo de Agua Cruda	A generado el aumento de personas con EDA, donde la población más afectada son los menores de edad (entre 2-5 años).	Municipio de Abrego	
		Falencia en la atención de personas en condición de discapacidad	La mayor incidencia de personas en situación de discapacidad corresponde a la zona rural (532 personas reportadas) disperso, la cuales no cuenta con el tratamiento adecuado.	Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019	

Ámbito de la Gestión Ambiental	Criterio	Problema	Descripción del Problema	Fuente de informaci ón
	Movilidad	El difícil acceso a zona rural	La malla vial rural está conformada por 479,94 Km, de los cuales el 95% se encuentran sin pavimentar y en malas condiciones de transitabilidad vehicular.	Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019
Humano		Desactualización del PMGRD	Actualmente el plan se encuentra en un estado de desactualización desde el año 2015.	Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019
	Riesgos y Amenazas	Incendios De forestales	En temporadas de verano, se intensifican; además la propagación del fuego consume numerosas hectáreas de vegetación y cultivos, provocando grandes pérdidas ecológicas y económicas.	PMGRD 2010 PMGRD 2010 Secretaria de
		Inundaciones	El municipio cuenta diversas fuentes hídricas las cuales han afectado a diversas veredas, cuando estas se crecen, arrasando con cultivos, animales de cría e incluso con vivienda.	planeación y obras públicas/ Alcaldía de Abrego

3.1.2. Segundo objetivo. Realizar el levantamiento de la información primaria, a través de un acercamiento con la comunidad y el apoyo de las juntas de acción comunal; priorizando los puntos críticos. Para el cumplimiento y éxito de este objetivo se realizaron una serie de activadas tales como:

Realizar encuestas a los presidentes de la junta de acción comunal de cada vereda, para la recolección de información primaria del territorio y sus comunidades. El municipio de Abrego cuenta con 126 veredas establecidas, agrupadas en 9 corregimientos, aunque estos no cuentan con centros poblados que puedan determinar en sí el corregimiento, según como se dicta en la normatividad vigente (Acuerdo No. 014, 2012). Actualmente cada vereda cuenta con una personería jurídica establecida y legalizada ante la secretaría de desarrollo social y comunitario del municipio.

La encuesta es un mecánico de recolección de información que se ha utilizado durante décadas para conocer y mejorar las condiciones o percepciones sociales de determinadas comunidades o ciertos problemas de investigación, además se ha convertido en un procedimiento de investigación social, destinada a la recolección de datos y a la utilización de instrumentos para la recolección de información (de medición). El tipo de encuesta puede clasificarse en diversos parámetros (Según el modo de administración, la temporalidad, la muestra seleccionada, entre otras.), por lo tanto la encuesta permite que la recolección y el análisis de la información sea objetiva donde la persona encuestada tiene el papel principal haciendo referencia a su conocimiento personal a través de acontecimientos pasados que el encuestador ha tenido (López & Ferchelli, 2015).

La encuesta formulada se focaliza en tres ejes tales como, social, económico y ecológico esto con el propósito de conocer más acerca de las actividades económicas, sus necesidades, obras pública, problemáticas ambientales y las afectaciones naturales que hayan sucedió en los últimos años, además va a permitir dar una visión clara del desarrollo y la gestión que ha tenido su territorio en la última década en los tres ejes mencionados.

Se presentaron ciertos inconvenientes para realizar las encuestas de forma presencial, uno de ellos es debido a la distancia de cada vereda hasta el casco urbano, además la poca disponibilidad de tiempo y los bajos recursos económicos de las comunidades rurales para trasladarse al casco urbano, las encuestas se realizaron por medio de llamadas telefónicas, aunque algunas pocas se realizaron de forma presencial.

Las encuestas están dirigidas a los presidentes de las juntas de acción comunal (JAC), aunque muchos de los contactos establecidos en el listado de presidentes rurales, brindada por la secretaría de desarrollo social y comunitario se encuentran apagados, fuera de línea o son erróneos, además la poca señal móvil o inexistente de la misma en algunas partes del municipio, dificulto localizar algunos presidentes. En otros casos, se encuestaron representantes de JAC y algunos habitantes de la vereda que tienen más de 15 años viviendo en la zona.

Se determina la muestra de la población; a través de la fórmula:

$$n = \frac{N x Z^{2} x p x q}{d^{2} x (N-1) + Z^{2} x p x q}$$

En donde, N = tamaño de la población Z = nivel de confianza, P = probabilidad de éxito, o proporción esperada Q = probabilidad de fracaso D = precisión (Error máximo admisible en términos de proporción).

Siendo esta la fórmula utilizada para calcular el tamaño de la muestra cuando se conoce el tamaño de la población, en este caso se tiene una población de 126 veredas establecida. Se opta por un nivel de confianza del 80% (con una desviación estándar de 1.28), una probabilidad de éxito del 70% y una probabilidad de fracaso del 30%, esto se debe a las dificultades planteadas anteriormente. Dando una muestra total de:

$$\mathbf{n} = \frac{126 \times 1.28^{2} \times 0.7 \times 0.3}{0.06^{2} \times (126 - 1) + 1.28^{2} \times 0.7 \times 0.3}$$

n = 54,59 43

n a prox. = 55 Veredas

En total se realizaron 55 encuestas a las diferentes veredas del municipio, 15 de forma presencial (Ver Figura 4.), y 40 por medio de llamadas telefónicas. Las veredas que participaron en la encuesta, por corregimiento fueron las siguientes, del corregimiento El Tabaco se encuestaron (7) veredas, de Playonsitos (2), Casitas (2), La Paz (9), El soltadero (10), Unión Campesina (2), Capitanlargo (9), El Chorro (9), La María (5), cubriendo un total de 55 veredas. Definidas de la siguiente manera por corregimiento.

- Corregimiento #1. El Tabaco. Los indios, Mata de Fique, Perico, Loma de Paja,
 Llano Suarez, Quebraditas.
- Corregimiento #2. Playonsitos. La Paz, San Juan Bautista.
- Corregimiento #3. Casitas. Casitas, Purgatorio.
- Corregimiento #4. la Paz. Los Osos, Paramillo, El Remolino, Palmira, El Tarra,
 Canutillo, Kilómetro #45, Agüitas de Pavés, Brisas del Tarra.
- Corregimiento #5. El Soltadero. Otro Lado, La Estancia, El Rincón, La Teja, El Hoyo, El Soltadero, Llano Alto, Villa Nueva, Río Frío, La Teja.
- Corregimiento #6. Unión Campesina. La Motilona, El Guamal.
- Corregimiento #7. Capitanlargo. Gallinetas, Palo Quema, Sitio Nuevo, El Higuerón,
 Oropoma, El Potrero, Ancillo, Chapinero, Capitán Largo.
- Corregimiento #8. El Chorro. Llano el Pozo, San Javier, Río Caliente, Haraganazo,
 Las Lajas, El Campanario, El Chorro, Oroque parte Alta, Gaira, Santa Lucia.
- Corregimiento #9. La María. El Castillo, Brisas del Páramo, El Ramo, La María, El Arbolito.

De las encuestas realizadas de forma presencial se tomó registro fotográfico Ver Figura 4 y 5. Además se llenó un formato de participación; Por otra parte las encuestas realizadas por vía telefónica se registraron en formato Mp3 como evidencia.



Figura 4. Sr. Emiro Sánchez Presidente JAC de la vereda Rio Frio. Fuente. Autor del Proyecto (2019).



Figura 5. Sr. Pablo Bayona presidente de la JAC de la vereda La María Fuente. Autor del Proyecto (2019).

Tabular y analizar la información recolectada de las encuestas. La información recolectada por medio de encuestas de forma presencial y a través de llamadas telefónicas a cada uno de los

presidentes JAC de las diferentes veredas, se tabula en el programa de Microsoft Excel, además se realizó el análisis al componente socio-económico y ambiental, obteniendo lo siguiente:

COMPONENTE SOCIO ECONÓMICO

Este componente abarca todo lo relacionado con el número de personas (Adultos, jóvenes y niños), sus necesidades básicas insatisfechas, las principales fuentes de ingresos y obras públicas con las que cuentan, tales como vías de acceso, centros educativos y centros de salud rural.

Además también abarca capacitaciones y conceptos puntuales; relacionados a la gestión ambiental.

Población

Las comunidades rurales del municipio están constituida por una población dispersa conformada por fincas o pequeñas parcelaciones distribuidas en todo el territorio, La mayoría de los encuestados conocía el número de personas que tenían su comunidad, mientras que otros manifestaba que desconocía el número exacto de habitantes pero alejaban conocer el número de familias, que según el censo del DANE del 2005, menciona que el número de personas por vivienda en el Municipio de Abrego tenían un promedio de 4,3 el cual se promedió en 4 habitantes por vivienda para este estudio. De las 55 veredas encuestadas, 46 conocen el número de habitantes por casa o familias que conforman su comunidad, mientras que nueve personas encuestadas manifestaron desconocer el número de habitantes y de familias. Ver Tabla 7.

Tabla 7.Número de Habitantes en las veredas encuestadas

Vereda	#Hab.	Vereda	#Hab.	Vereda	#Hab.
El Arbolito	50	Sitio Nuevo	500	Mata De Fique	
El Ramo	20	El Higuerón	300	Llano Suarez	196
El Castillo	60	Oropoma		La Motilona	38

 Tabla 7. (Continuación)

Vereda	#Hab.	Vereda	#Hab.	Vereda	#Hab.
La María	55	El Potrero	80	El Guamal	248
Brisas del	-	El Salado	140	San Juan Bautista	88
Páramo					
Llano el Pozo		EL Remolino	140	La Paz	88
Haraganazo	192	Tarra		El Soltadero	130
Campanario	100	Palmira	80	La Estancia	128
San Javier		Kilómetro #45	140	La Teja	400
Gaira	135	Agüitas de Pavés	36	Llano Alto	320
Oroque Parte	60	Canutillo	45	Otro Lado	260
Alta					
Las Lajas	45	Paramillo	60	Villa Nueva	60
Rio Caliente	120	Los Osos	215	Rio Frio	120
Anicillo	100	Quebraditas	48	El Rincón	200
Chapinero	48	Los Indios	112	El Hoyo	200
Gallinetas		Loma de Paja	28	Purgatorio	40
Paloquemao		Perico	160	Casitas	120
Santa Lucía	600	Capitanlargo	-	Brisas del Tarra	80
La Teja	120				

Actividad Económica

Las principales fuentes de ingreso de las 55 veredas encuestadas son agropecuarias que varían entre la agricultura y la ganadería en una escala pequeña o mediana, Ver Figura 2. Donde la agricultura cubre en un 69% como actividad principal de la región, la actividad mixta donde se

practica la agricultura y la pequeña ganadería cubre un 25% y la mediana ganadería en un 6%, siendo la agrícola la principal fuente de ingreso de las comunidades campesinas del municipio.

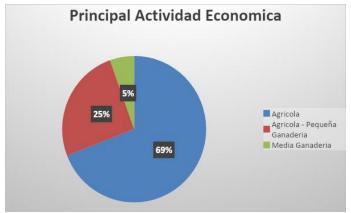


Figura 6. Principales actividades económicas de las comunidades rurales. Fuente. Autor del Proyecto (2019).

La agricultura caracteriza al municipio de Abrego como una región productora principal dentro la provincia y el departamento, aunque la mayoría de los cultivos de la zona es de uso comercial, por lo que son escasas las huertas familiares en el municipio (Acuerdo No. 014, 2012). La variedad de cultivos del municipio se debe principalmente a la alta productividad de sus suelos, centrándose en productos de la canasta familiar. Entre los principales cultivos de la región se encuentra el cultivo de cebolla, tabaco, maíz, arveja, tomate, frijol, pimentón entre otros. La variedad es muy extensa y estos varían de acuerdo a ciertas épocas del año (Periodos de lluvia o de verano).



Figura 7. Cultivo de Maíz en la Vereda Rio Frio Fuente. Autor del Proyecto (2019).



Figura 8. Cultivo de Guayaba en la Vereda Santa Lucia Fuente. Autor del Proyecto (2019).

Por otro lado, el uso de agroquímicos y fertilizantes por los agricultores del municipio es muy común, entre los más usados, según la encuesta realizada, están el Triple 15, Agro café, Urea, 10-30-10, El Nutremon y entre otras variedades de químicos comerciales. Sus usos y métodos de aplicación son variados, como también sus riesgos y afectaciones, Ver tabla 8. La utilización de abonos orgánicos o la implementación de proyectos agrícolas sostenibles en el municipio son muy remotas o escasas. El 90% de los encuestados desconocían el término de proyectos sostenibles y tan sólo 10% tenían conocimiento a que se refería el término, aunque manifestaban

que la implementación de proyectos sostenibles, es muy costosa y no son viables para llevarlos a cabo.

Tabla 8. Agroquímicos utilizados la comunidad rural del municipio de Abrego; para sus actividades agrícolas.

Agroquímicos y/o fertilizantes comerciales utilizados en la actividades agrícolas en la zona rural del municipio de Abrego

Agroquímico

Triple 15



Descripción

Es un abono mineral que contiene tres macronutrientes que son el nitrógeno, fósforo y potasio que mejora la calidad de las hortalizas (Anasac, 2015).

Riesgos

Irritación al contacto directo de la sustancia con alguna parte del cuerpo humano, tóxico para peces y algunos crustáceos, además es altamente inflamable.

AgroCafé



Según Monómeros Colombo Venezolanos S.A., (2008), Es un fertilizante mezclado, con altos contenidos de nitrógeno, potasio y bajo en fósforo. Se aplica de forma directa y es utilizado para cultivos de maíz, hortalizas.

En grandes

Concentraciones puede irritar los ojos, la piel y el tracto respiratorio. No es inflamable, además la mala disposición puede causar contaminación de las fuentes de agua.

Es corrosiva a los ojos, la piel

y el tracto respiratorio; puede

causar dificultad respiratoria.

No es inflamable, puede ser

corrosivo al contacto con

10-30-10



Según Monómeros Colombo Venezolanos S.A., (2007), El propósito de este abono es de brindar una cantidad mayor de nutrientes a la planta en una sola aplicación, en cuanto

otras especies.

a N-P-K-Mg-S.

Tabla 8. (Continuación)

Agroquímico	Descripción	Riesgos
Jrea Section Lineary Section Section	Es un fertilizante que se aplica al suelo pre viéndolo de nitrógeno a la planta, además se utiliza como materia prima para otros fertilizantes.	Según Distribuidora de Químicos S.A., (2015), Puede causar irritación en la piel, ojos y tracto respiratorio además de problemas intestinales. Es tóxico para peces, aves, ganado y otras especies de fauna, No es
Nutremon Nutrem	Nutremon es una empresa que comercializa una gran variedad de fertilizantes que le suministra a las planta nitrógeno, fósforo y potasio, elementos secundarios como el azufre y magnesio, y los micro elementos tales como boro, cobre y zinc.	inflamable. Estos productos en grandes Concentraciones puede irritar los ojos, la piel y el tracto respiratorio. No son inflamables (Nutremon, 2018)

Además, el municipio posee una ganadería expansiva de poca importancia, según como se menciona en el plan de desarrollo 2016-2019. La cual, está constituida en pequeños hatos, ubicado en las veredas montañosas del municipio.

La ganadería que se maneja en algunas veredas del municipio es de pequeña producción donde también se practica la agricultura, convirtiéndose en una actividad mixta, además en algunas veredas del municipio como El Ramo, Brisas del Páramo y Llano Alto se manejan solo

la ganadería en una escala mediana como única fuente de ingresos del campesino. Los principales productos que sacan al mercado de la ganadería es la carne de res, leche y queso. Los pequeños ganaderos varían entre 2 a 15 cabezas de ganado por finca y el mediado va entre 16 a 30 cabezas de ganado por finca. Ver Figura 9.



Figura 9. Pequeña Ganadería en la finca El Nogal de la vereda Rio Frio. Fuente. Autor del Provecto (2019).

Obras públicas

Las infraestructuras públicas que posee cada comunidad rural como las vías de acceso, centros de salud, centros educativos rurales e instalaciones relacionadas a la prestación de servicios públicos básicos, permitirá ver la gestión social por parte de las entidades gubernamentales del municipio, en lo que tiene que ver con el desarrollo, equidad y progreso de zonas rurales, aumentando en sí, la calidad de vida de las comunidades campesinas del municipio y la región.

Vías de acceso

La mayoría de las vías terciaria del municipio de Abrego están destapadas, aunque algunas veredas cuentan con caseríos, tales como Tarra, Kilómetro #45, Chapinero y Haraganazo, los cuales encuentran en la vía principal que conecta la ruta Ocaña- Cúcuta la cual está pavimentada con asfalto.

El estado de las vías terciarias se clasificó en cuatro características, mal estado siendo esta de mayor proporción en el municipio con un 49%, regular en un 33%, buen estado en un 10% y buen estado-regular en un 8%. Ver Figura 5.



Figura 10. Estado de las vías terciarias del Municipio.

Fuente. Autor del Proyecto (2019).

Las vías de mal estado son caminos de herradura que no le han hecho mantenimiento y es de difícil acceso donde solo transitan motos y animales de carga, las vías de estado regular son aquellas que tiene una transitabilidad moderada con flujo y acceso vehicular, las de buen estado son aquellas vías que le han realizado mantenimiento en los últimos tres meses donde la transitabilidad de productos y mercancía es más seguro y aquellas vías en buen estado-regular son aquellas veredas por donde pasa la vía principal Ocaña-Cúcuta que se encuentra en buen estado y las demás vías terciarias se encuentran en un estado regular.

El estado de las vías destapadas de algunas veredas varían de acuerdo a la época del año, en periodos de invierno los caminos son intransitables debido a que los caminos se convierten en pequeños surcos por el flujo pluvial, además se presentan deslizamientos de tierra, prohibiendo el paso de vehículos. El mantenimiento de la vías terciaria en la mayoría de los casos es realiza por la administración municipal a través de acuerdos con la comunidad (Ver Figura 11.) o en

otros casos la misma comunidad realiza el respectivo mantenimiento mejorando en si la 53 calidad de la vía que conecta las comunidades rurales con el casco urbano u otras regiones de la provincia.



Figura 11. Mantenimiento a la vía terciaria del Corregimiento la María. Fuente. Pablo Eli Bayona (2019).

• Centros educativos

Las cincuenta cinco veredas encuestadas cuentan con pequeñas escuelas que hacen parte de los respectivos corregimientos. Según el Plan de desarrollo 2016 – 2019, Algunas de estos centros educativos rurales (CER) son oficiales mientras que otros son contratados. Además algunas de estas escuelas se encuentran en malas condiciones o no cuentan con las condiciones óptimas para dictar clases, manifiestan algunos presidentes encuestados. Además el nivel educativo varía de acuerdo sea el CER, sólo nueve de las cincuenta una veredas encuestadas, los niños y jóvenes tiene la oportunidad de cursar hasta la media secundaria (Noveno) y los CER que hacen parte de las 46 veredas restantes solo dictan hasta primaria (Quinto), esto ha dificultado que jóvenes sigan estudiando y reciban una educación profesional .

Centros de salud

Ninguna de las veredas encuestadas cuenta con centros de salud, solo algunos corregimientos cuentan con este tipo de instalaciones aunque, están cerrados desde hace mucho tiempo, expresan los presidentes encuestados. Todas las personas de las comunidades rurales se dirigen a los centros de salud o a centros hospitalarios ubicados en el casco urbano del municipio Abrego o se dirigen a los centros de salud de municipios aledaños (Ocaña y La Playa de Belén).

Red de alcantarillado y agua potable

El sistema de alcantarillado vederal no existe en el municipio, solo algunas veredas están en la gestión de la construcción de la red de alcantarillado, aunque apenas están en estudio aun nada en concreto, manifestó un habitante de la vereda El Haraganazo. Las aguas negras y grises de las comunidades rurales no cuentan con un sistema de alcantarillado que se encargue de la recolección y las disponen en una instalación adecuada.

La disposición final de las aguas residuales de algunas zonas rurales va a un sistema de alcantarillado no convencional como los pozos o fosas sépticas, aunque existen algunas veredas que los disponen a campo abierto. Aunque también existen algunas veredas donde solo algunos de sus habitantes cuentan con fosa séptica otro las dispones al campo abierto. Se estableció que veinte una (21) de las veredas encuestadas, las viviendas cuentan con fosas sépticas, veinte tres (23) donde algunas viviendas cuentan con fosas sépticas y otras viviendas no cuentan con inodoros disponiendo sus residuos al campo abierto y once (11) veredas donde la comunidad dispone sus aguas residuales al campo abierto sin ningún manejo o control. Ver figura 6.



Figura 12. Método utilizado para la disposición final de los residuos líquidos.

Actualmente no existe un sistema de potabilización que abastezca a las comunidades rurales del municipio; existen una variedad de métodos para obtener el recurso, tales como, pequeños minidistritos construidos para abastecer de agua a los habitantes, estos están conectados con quebradas o ríos y son utilizados principalmente para el riego y para el consumo personal de las comunidades campesinas. También existe el método de captación por gravedad mediante la utilización de mangueras, el cual es el método más utilizado por la mayoría de la población campesina, estas se conectan a pequeñas quebradas que nacen en las altas montañas del municipio. Mientras que caseríos que hacen parte de las veredas, Tarra, La Estancia y entre otros, utilizan métodos de bombeo para obtener el líquido de las principales fuentes del municipio, para el riego y consumo personal.

Servicios Públicos

La prestación de servicios públicos en la zona rural no se está llevando a cabo, debido a la gran extensión del territorio, además de la poca gestión que realiza los entes gubernamentales para esta zona y los pocos recursos que se destinan para el desarrollo de las comunidades rurales,

esto ha dificultado el desarrollo y progreso de las veredas del municipio en la prestación de servicios públicos, manifiestan los presidentes encuestados.

De las cincuenta cinco (55) veredas encuestadas, El Guamal, La Motilona, Mata de Fique, Quebraditas y Brisas del Páramo estas cinco (5) veredas no cuentan con ningún servicio público, algunas de ellas se encuentran en el proyecto punto y cola para obtener el servicio de energía, aunque hasta la fecha no ha empezado. Las Cincuenta (50) restantes solo cuenta con el servicio de energía eléctrica. Los demás servicios como gas natural, aguas potables, recolección de residuos, alcantarillado o internet, ninguna de las veredas mencionadas anteriormente cuentan con estos servicios.

La mayoría de las viviendas en la zona rural aún cocinan en fogones de leña, aunque en otras veredas sus habitantes utilizan la pipeta de gas para cocinar algunas cosas y donde también utilizan el fogón de leña, esto depende a la distancia en la que se encuentre la vereda al casco urbano o algún caserío ubicado en la vía principal Ocaña-Cúcuta, ya que estos son los puntos de distribución.

COMPONENTE AMBIENTAL

Este componente abarca todo lo relacionado con el manejo y disposición final de los residuos sólidos y líquidos de las diferentes comunidades rurales, el uso del suelo, la calidad del aire, los tipo de desastres ambientales que han afectado a la población y la biodiversidad de fauna de cada vereda, abarcando los recursos agua, aire, suelo y fauna, con el fin de conocer el manejo que se da a los recursos naturales en el área rural del municipio de Abrego.

Manejo de los residuos sólidos. Las veredas del municipio de Abrego no cuentan con una entidad que se encargue de la recolección de los residuos sólidos que se generan en la zona rural, por eso los habitantes de las diferentes veredas adoptan algunas medidas para deshacerse de estos residuos, entre los métodos más utilizados en las diferentes veredas encuestadas está la quema, el enterramiento o la disposición a cielo abierto en cada finca. Además como principal actividad económica del municipio es la agrícola, la utilización de agroquímicos genera una gran cantidad de recipientes usados de alta toxicidad, la disposición final de estos residuos en algunas veredas las recoge una empresa que tiene convenio con la administración, aunque cuando se acumula gran cantidad de estos recipientes los queman, manifestó el presidente la junta de acción comunal de la vereda Llano Suarez.

En algunas veredas que cuentan con pequeños caseríos como Tarra, El Haraganazo, La Estancia, y entre otros, cercanos al casco urbano que se encuentran por la Vía Ocaña-Cúcuta, el carro de recolección de la unidad de servicios públicos de Abrego recoge sus residuos y los deposita al relleno sanitario de Ocaña.

Manejo de los residuos líquidos. La zona rural del municipio de Abrego no cuenta con un sistema de alcantarillado, las viviendas utilizan métodos no convencionales tales como fosas sépticas o las disponen directamente al campo abierto, en muchos de los casos estas aguas llegan a las quebradas más cercanas que fluyen por las fincas mediante la instalación de tuberías por donde las aguas negras corren por gravedad en otros casos caen directamente al suelo, esto genera malos olores y proliferación de vectores por el atascamiento del agua residual.

Calidad del aire. De las veredas encuestadas la mayoría manifiestan que la calidad del aire es buena, aunque en la viviendas rurales aún cocinan con fogones de leña, siendo esta una causal de emisiones de material particulado, se considera de poca importancia para afectación a la salud humana, debido a que las emisiones son dispersas, no constantes y alejadas una de las otras, además no existen puntos críticos o directos de emisiones. Otras actividades que realizan los agricultores es la quema controlada para adecuar y optimizar el suelo al que quiere cultivar, generadas emisiones y algunos casos generan pérdida de fauna y flora.

Además, la instalación de torres de alta potencia, la cuales generan grandes emisiones radiactivas ha aumentado en los últimos años en el municipio de Abrego, aunque los presidentes encuestados donde hay presencia de este tipo de torres manifiestan que sus comunidades no han tenido alguna afectación hasta el momento. Solo el 16% de veredas encuestadas hay presencia de torres de alta magnitud. Ver figura 7.



Figura 13. Presencia de Torres de Alta potencia en las veredas.

Fuente. Autor del Proyecto (2019).

Biodiversidad. La identificación de la diversidad de fauna silvestre de las diferentes veredas, se basó en el conocimiento que tenía el encuestado de su comunidad y territorio como también su

edad de residencia en la vereda, además se presentaron similitudes en la mayoría de las zonas rurales.

La variedad de especies silvestres que se pueden encontrar en las veredas, va desde una variedad de mamíferos, aves, algunos reptiles y anfibios. Tales como pavas, ciotes, urracas, torcazas, garzas blancas, patos silvestres, chulos, palomas y pequeños pájaros en lo que tiene que ver con especies de aves; en especies de mamíferos están los venados, armadillos, zorros, guaches, conejos, ardillas, cuerpoespines, ñeques y nuches; en especies de reptiles y anfibios se pueden encontrar gran variedad de serpientes, lagartijas, ranas y sapos, entre otra variedad de especies de fauna. En otros casos las personas encuestadas manifiestan que desconocía que tipo de especies silvestres se podían encontrar en su vereda o decían que animalitos pequeños por ahí, solo conocían animales domésticos.

Algunas especies de mamíferos como el venado, armadillo, ñeques y los cuerpoespines son animales de poco avistamiento expresan los presidentes de las juntas de acción comunal, debido a que las personas los cazan, lo ayuntan y en los peores casos los envenenan, además por la deforestación de los bosques para el cultivo y la ganadería, los animalitos se van dice Pablo Eli Bayona presidente de la verdad La María.

Desastres naturales. Las afectaciones que han tenido las comunidades rurales del municipio de Abrego por los fenómenos (el niño y la niña) o alteraciones climáticas son diversas, entre las principales afectaciones se encuentra la caída de granizo, deslizamientos de tierra, incendios, inundaciones y fuertes vientos. Ver Figura 14 y 15. Los tipos de afectaciones varían de acuerdo

al desastre presentado, las comunidades manifiestan la poca gestión por parte de las autoridades competentes ante la situación presentada. Ver Tabla 9.

Tabla 9. Veredas afectadas por los fenómenos naturales en los últimos años en el municipio de Abrego, N.S.

Desastre Natural	Vereda Afectada	Tipo de Afectación
Lluvia de Granizo	El Castillo, Llano el Pozo, Haraganazo, Oroque Parte Alta, las Lajas, Río Caliente, Oropoma, El Potrero, El Salado, El Remolino, Palmira, Los Indios, Loma de Paja, Perico, Mata de Fique, La Paz, El Soltadero, La Estancia, Llano Alto, Río Frío, El Rincón, Santa Lucía, La Teja, Capitán largo, Brisas del Tarra.	Pérdida de cultivos Ver fotografía 7 y 8., animales golpeados y daños estructurales a las viviendas.
Deslizamiento de Tierra	El Ramo, La María, Brisas del Páramo, San Javier, Tarra, Los Osos, Loma de Paja, San Juan Bautista	Taponamientos de vías, inestabilidad del suelo, riegos de viviendas en ladera de montaña.
Inundaciones	Tarra, Los Osos, Quebraditas, El soltadero, Rio Frio	Pérdida de cultivos, socavación de riveras y arrastre de material.
Fuertes Vientos	El Remolino, La Paz, Purgatorio, Brisas del Tarra, Santa Lucia	Afectaciones a las Viviendas, pérdida de cultivos, generación de polvo y material particulado, enfermedades respiratorias.
Incendios Forestales	Gaira, Oroque Parte Alta, Agüitas de Pavés, Otro Lado, Villa Nueva, La Teja	Pérdida de cultivos, afectaciones a los sistemas de riego (Mangueras quemadas), generación de material particulado volátil, pérdida de fauna y flora.
Déficit de agua	El Higuerón, Canutillo, Llano Suarez	Pérdida de cultivos, disminución de los caudales de abastecimientos, pérdidas económicas.

Fuente. Actor del Proyecto (2019).



Figura 14. Cultivo de Tomate en la finca La Hacienda afectado por la caída de granizo. Fuente. Glebis Lorios, (2018).



Figura 15. Cultivo de Tabaco afectado por la caída de granizo. Fuente. Breiner Arévalo (2018).

Realizar visitas técnicas a los puntos críticos identificados, atreves des las encuestas realizadas a los presidentes de junta de acción comunal. Es de gran importancia conocer las problemáticas más significas que están afectando a las veredas que conforman al municipio, para eso se deben realizar cierta visitas técnicas que permitan ver la magnitud del impactos y las afectación que este conlleva al deterioro ambiental, esto va a permitir la tomar acciones por las autoridades competentes para de recuperación y adecuación de estos lugares a través de la

mitigación, prevención y compensación de estos espacios, además se podrán establecer estrategias con las comunidades para contrarrestar estas problemáticas ambientales.

A finalizar la tabulación y análisis de las encuestas realizadas se procede a identificar los puntos críticos de las diferentes veredas que hacen parte del municipio y las que participaron en la encuesta. Algunas de las personas encuestadas manifestaron desconocer qué problemas ambientales tenían su comunidad, otro por lo contrario hablan con claridad y pudieron mencionar las problemáticas que tienen su comunidad en temas relacionados a la afectación de los recursos naturales, también ciertos encuestados expresaban que su vereda no habían este tipo de problemáticas. A partir de esa información se seleccionaron los problemas más significativos.

Por eso se priorizaron las veredas que presentan problemas que afectan directamente al medio ambiente y al bienestar de las personas, los puntos críticos identificados por vereda son los siguientes:

Corregimiento El Soltadero/Vereda Rio Frio

Con el apoyo de la comunidad y el presidente de la JAC de la verdad, se identificaron tres puntos críticos que están afectando a la comunidad y a los recursos naturales de su territorio. Entre los cuales tenemos socavación del suelo en las laderas del Río Frío, vertimientos de aguas residuales domésticas a las fuentes hídricas y acumulación de residuos sólidos.

Punto crítico número 1

<u>Ubicación:</u> En las coordenadas 01094835 Este; 01381318 Norte, finca El Nogal.

Aspecto Ambiental: Generación de residuos sólidos.

<u>Tipo de Afectación:</u> Contaminación visual, degradación del suelo y proliferación de vectores.

Descripción del Impacto: La Acumulación de residuos sólidos es un método utilizado por varias viviendas en la vereda, en la finca El Nogal los propietarios acumulan los residuos en una parte de su propiedad dejándolos al intemperie y a campo abierto, encontrándose envases de plásticos, vidrios, tetra pack, cartón, hierro, cauchos y otra variedad de residuos. Ver Figura 16. Donde cada día van en aumento hasta el punto donde el propietario decide quemarlos.



Figura 16. Botadero a cielo abierto ubicado en la vereda Rio Frio. Fuente. Autor del Proyecto (2019).

Punto crítico número 2

Ubicación: En las coordenadas 01094866 Este; 01381407 Norte, Cauce del Río Frío.

Aspecto Ambiental: Socavación del suelo.

Tipo de Afectación: Pérdida de suelo productivo.

Descripción del Impacto: El suelo de la ladera derecha de este punto del rio se encuentra inestable (Ver Figura 17.) debido a que el suelo está cediendo a la erosión hídrica, poco a poco el río está socavando suelo, generado una desviación del cauce hacia ese costado y aumentando el ancho de río en ese punto, además la ladera izquierda se ha convertido en una pequeñas playa. En temporadas de lluvia el impacto se intensifica por la crecida del río, erosionando cada vez

más el (Ver Figura 18.) El propietario del terreno, manifiesta que está perdiendo suelo de su propiedad, que es utilizado para el cultivo



Figura 17. Erosión hídrica por el río Frío Fuente. Autor del Proyecto (2019).



Figura 18. Erosión hídrica por el río Frío Fuente. Autor del Proyecto (2019).

• Punto crítico número 3.

<u>Ubicación</u>: En las coordenadas 01094847 Este; 01381391 Norte, Cauce del Río Frío.

Aspecto Ambiental: Vertimiento de agua residual

<u>Tipo de Afectación:</u> Alteración de las propiedades físico químicas del agua y afectación a la fauna acuática.

Descripción del Impacto: La inadecuada disposición de las aguas residuales de algunas viviendas de la vereda, cae directamente a la fuente hídrica (Rio Frio). En este punto en la ribera del río, hay un vertimiento puntual que proviene de una finca cercana que no cuenta con un pozo séptico y las dispone directamente al cauce. La rivera en este punto del río ha adquirido una coloración distinta y una composición viscosa (Ver Figura 19.) donde se ha alterado las condiciones físicas y químicas del agua.



Figura 19. Contaminación del cauce del río Frío por vertimientos puntuales de aguas residuales. Fuente. Autor del Proyecto (2019).

Corregimiento El Chorro/Vereda Santa Lucia

La visita se realizó el nueve de abril del 2019, como el apoyo del presidente de la JAC, donde se establecieron tres puntos críticos que afectan a la comunidad y ponen en vulnerabilidad los recursos naturales de su territorio. Entre los cuales están la erosión del suelo en diferentes grados extendiéndose en diferentes partes de la vereda, vertimientos de porcinaza a una quebrada utilizada para el riego y la disposición inadecuada de residuos sólidos en las orillas de la carretera terciaria de la vereda. Estos puntos críticos están definidos de la siguiente manera:

• Punto crítico número 1

<u>Ubicación:</u> En las coordenadas 01095749 Este; 01380308 Norte, Terrenos baldíos frente la capilla y el centro educativo rural Santa Lucia.

Aspecto Ambiental: Erosión del Suelo.

<u>Tipo de Afectación:</u> Pérdida de Suelo productivo, esterilización del suelo y migración de especies de fauna.

<u>Descripción del Impacto:</u> Este tipo de impacto en muy común en la verdad, dónde terrenos baldíos como este, no cuentan con protección arbórea siendo afectados directamente por condiciones climáticas. En este punto el suelo se está compactado con pequeños surcos, además estos suelos han perdido sus propiedades de productividad ni el pasto sirve para el poco ganado que tenemos, manifiesta el presidente de la JAC. (Ver Figura 20.)



Figura 20. Pérdida del suelo por erosión hídrica y eólica.

Fuente. Autor del Proyecto (2019).

Punto crítico número 2

<u>Ubicación:</u> En las coordenadas 01095844 Este; 01380461 Norte, Quebrada que cruza la vereda Santa Lucia.

Aspecto Ambiental: Vertimientos de residuos orgánicos.

<u>Tipo de Afectación:</u> Contaminación hídrica, afectación de la fauna acuática y generación de olores ofensivos.

Descripción del Impacto: La crianza de cerdos se ha convertido en una actividad económica muy común en esta vereda, donde las personas crían entre dos a cuatro cerdos por vivienda, adecuando una parte de su propiedad para cría de este animal, la inexperiencia en el manejo de residuos generados por este tipo de actividad por parte de los propietarios ha provocado que estos residuos sean depositados a la fuentes hídricas más cercanas alterando su composición natural y afectado aguas abajo a pequeños agricultores que se abastecen de estas quebradas para el riego, también en épocas de verano los olores son insoportables manifiesta una habitante de la zona. (Ver Figura 21.)



Figura 21. Quebrada contaminada por vertimientos de porquinaza. Fuente. Autor del Proyecto (2019).

Punto crítico número 3

Aspecto Ambiental: Generación de residuos sólidos.

<u>Tipo de Afectación:</u> Contaminación visual y afectación a la flora y fauna

<u>Ubicación:</u> En las coordenadas 01095694 Este; 01381860 Norte, a orillas de la carretera terciaria de la vereda.

Descripción del Impacto: existen gran cantidad de residuos inorgánicos esparcidos en este terreno, este punto se ha convertido de un tiradero de basura a cielo abierto, donde no hay control o vigilancia por parte de las autoridades, esto se debe a la falta de conciencia de los mismo habitantes que no les importa esparcir esos residuos en terrenos baldíos (Ver Figura 22 y 23.), manifiesta José Palacios presidente de la JAC. Además estos residuos se encuentran a la orilla de la vía terciaria que conecta a la vereda y zona turística Piedras Negras siendo un lugar muy visitado por turistas.



Figura 22. Botadero a cielo abierto en la vía terciara de la vereda Santa Lucia. Fuente. Autor del Proyecto (2019).



Figura 23. Disposición inadecuada de los residuos sólidos en la vereda Santa Lucia. Fuente. Autor del Proyecto (2019).

Corregimiento El Soltadero/Vereda Campanario

La identificación de los puntos críticos de la verdad El Campanario, se realizó mediante una visita al campo el 10 de Abril del 2019 con la presencia de Gonzalo Páez presidente de la JAC de la vereda. Los puntos críticos identificados son los siguientes:

• Punto crítico número 1

Aspecto Ambiental: Disposición inadecuada de residuos sólidos.

<u>Tipo de Afectación:</u> Afectación de la flora y fauna, contaminación de una fuente hídrica (Quebrada cerca) y Contaminación visual.

<u>Ubicación:</u> En las coordenadas 01094704 Este; 013812290 Norte, a orillas de la carretera terciaria de la vereda y a una quebrada.

<u>Descripción del Impacto:</u> Este punto de la verdad se ha convertido en un botaderos a cielo abierto debida a mala disposición de residuos orgánicos e inorgánicos de algunos habitantes de la comunidad, los residuos están esparcidos por el lugar sin ningún control donde a la vista se puede observar grandes cantidades de plásticos, recipientes de vidrio, cartón entre otros, (Ver

Figura 24.) además también se encontró gran cantidad de cebolla en estado de descomposición esparcida y acumulada en el lugar. Un habitante de la zona dice que eso se debe a que por ahí cerca hay varias procesadoras de cebolla que no tienen cultura. También se encontró gran cantidad de residuos sólidos en las orillas de la quebrada que fluye por la zona (Ver Figura 25). El botadero se encuentra a orillas del vía terciaria que conecta a la vereda donde no hay presencia de viviendas cercanas, siendo un punto de poca vigilancia y propenso para que sigan votando más basuras.



Figura 24. Material orgánico en estado de descomposición a cielo abierto. . Fuente. Autor del Proyecto (2019).



Figura 25. Disposición inadecuada los residuos sólidos en la vereda Campanario. Fuente. Autor del Proyecto (2019).

• Punto crítico número 2

Aspecto Ambiental: Vertimiento de aguas residuales.

<u>Tipo de Afectación:</u> Contaminación del Suelo, Contaminación hídrica y Generación de olores ofensivos, proliferación de plagas y afectación a especies acuáticas.

<u>Ubicación:</u> En las coordenadas 01094289 Este; 01383195 Norte, Entrada a la vereda a 10 minutos de la vía Nacional.

Descripción del Impacto: los vertimientos están siendo realizados de forma directa por viviendas cercanas que no cuentan con un sistema alcantarillado, estos vertimientos están fluyendo al aire libre donde caen a un curso de agua de bajo caudal; este ha sido contaminado por estos vertimientos, (Ver Figura 26.) en este punto el vertimiento fluye alrededor de un terreno que estaba siendo cultivado; (Ver Figura 27.) además había presencia de zancudos y pequeños peces en el agua contaminada.



Figura 26. Contaminación de la Quebrada por vertimientos domésticos. Fuente. Autor del proyecto (2019).



Figura 27. Contaminación de la Quebrada por vertimientos domésticos.

Fuente. Autor del proyecto (2019).

Corregimiento El Tabaco/ Vereda Casa de Teja

La identificación de los puntos críticos de la vereda se realizó mediante una visita a campo, donde se realizó un recorrido con la guía en cargo para poder visualizar las problemáticas ambientales que tiene la comunidad, solo se identificó un punto crítico que es la falta de mantenimiento del minidistrito de riego donde la comunidad se abastece de agua cruda. Dónde se procedió a identificar:

• Punto crítico número 1

Aspecto Ambiental: Generación de Lodos.

<u>Tipo de Afectación:</u> generación de olores ofensivos, cambio de las propiedades físicas y químicas de agua, Generador de enfermedades.

<u>Ubicación:</u> En las coordenadas 01094364 Este; 01383963 Norte, por toda la vía terciaria de la vereda Casa de Teja.

<u>Descripción del Impacto:</u> la casa de teja cuenta con un minidistrito que sus pobladores utilizan para transportar el agua cruda por toda la vereda, esta agua es utilizada para el consumo

humano y para el riego de cultivos, la falta de mantenimiento de este sistema ha generado que en el transcurso del tiempo se almacene arena en el fondo del sistema, mediante la suspensión de pequeñas partículas de arrastre, lo cual ha provocado que estas arenas se conviertan en lodos con una composición viscosa, además esto ha provocado que el agua tenga una coloración distinta y tenga gran turbiedad, generado ciertas afectaciones mencionada anteriormente. (Ver Figura 28 y 29.) La empresa encargada del mantenimiento de estas estructuras no se ha manifestado en mucho tiempo, expresa un habitante la zona.



Figura 28. Acumulación de lodos y vegetación en el minidistrito Casa de Teja. Fuente. Autor del Proyecto (2019).



Figura 29. Minidistrito de Riego Casa Teja. Fuente. Autor del Proyecto (2019).

Corregimiento El Soltadero/ Vereda La Teja

La identificación de los puntos críticos de la vereda la Teja se realizó con el apoyo de

Sergio Andrés Ascanio A. habitante de la vereda hace 25 años, se pudo identificar varios

problemas ambientales como deforestación de uno a tres árboles, introducción de especies

exóticas (Fauna y Flora), mal manejo de residuos sólidos, pero solo se pudo identificar un punto

crítico, el cual la mayoría de las viviendas realizan sin ningún control son los vertimientos de

aguas residuales directamente al suelo descubierto, se describe tal como:

• Punto crítico número 1

Aspecto Ambiental: Vertimientos líquidos puntuales al suelo.

<u>Tipo de Afectación:</u> Pérdida de vegetación, afectación al suelo, generación de malos olores, proliferación de vectores.

<u>Ubicación:</u> En las coordenadas 01094352 Este; 01389116 Norte, Finca que pertenece al Sr. Ascanio en la vereda La Teja.

Descripción del Impacto: la falta de alcantarillado y un manejo adecuado de las aguas negras en algunas fincas de la vereda La Teja, ha provocado que algunas viviendas disponen sus aguas negras a campo abierto si algún control, alterando en si la condiciones del medio ambiente, esta aguas en muchos casos forman pequeños charcos donde por condiciones del terreno se filtran o se evaporan dependiendo de la radiación del sol en el día, estos pozos a cielo abierto se han convertido en un foco de contaminación (Ver Figura 30 y 31.). En temporadas de invierno estos residuos son conducidos a fuentes hídricas que pasan por la zona, sin ningún control o vigilancia.



Figura 30. Vertimiento puntual de aguas residuales vereda la Teja. Fuente. Autor del Proyecto (2019).



Figura 31. Drenaje de aguas residuales pasa atreves de cultivos de plátano. Fuente. Autor del Proyecto (2019).

Corregimiento Capitanlargo / Vereda Capitanlargo

La identificación de los puntos críticos de la vereda se realizó mediante una visita a campo, donde se realizó un recorrido con el apoyo de una guía conocedor de la zona, donde se pudo identificar la problemática más significativa de la vereda que son los incendios forestales. La Sra. Marina vega manifiesta que en la vereda se han presentado varios incendios donde se queman rastrojos; en otros casos estos incendios son provocados por los mismos propietarios para adecuar el terreno para el cultivo. El punto crítico identificado es:

• Punto crítico número 1

Aspecto Ambiental: Incendio Forestal.

<u>Tipo de Afectación:</u> Pérdida de fauna, generación material particulado, alteración del hábitat.

<u>Ubicación:</u> En las coordenadas 01094364 Este; 01383963 Norte, Por la vía terciaria del vereda que conecta con el Municipio.

<u>Descripción del Impacto</u>: se quemaron varios árboles, pastos y mucha maleza seca que había en la zona, aunque el incendio no fue de gran escala estos tipos de incendios son muy comunes en la zona y más en temporadas de verano. Este incendio sucedió a orillas de la carretera terciaria que conecta la vereda con el municipio, además a unos metros hay un vivienda, la cual salió intacta. (Ver Figura 32.)



Figura 32. Incendio en la vereda Capitanlargo.

Fuente. Autor del Proyecto (2019).

Realizar inspección a los acueductos veredales presentes en el municipio. El municipio de Abrego cuenta con varios acueductos veredales, estos en muchos casos no alcanzan a cubrir toda la población rural de su comunidad, mientras otros cubren dos o tres veredas. Otros métodos de abastecimiento utilizado por fincas o pequeñas parcelaciones son: Reservorios o pozos subterráneos, ríos, quebradas o directamente del cauce.

Entre los acueductos veredales se le realizaron inspección a los de Santa Lucía del corregimiento El Chorro, Campanario del corregimiento El Chorro y Capitanlargo del corregimiento Capitanlargo estas veredas cuentan con un tipo infraestructura que les permite abastecer a la mayoría de las viviendas de su comunidad, también se realizó inspección al mini distrito de la vereda Río Frío del corregimiento La María, a la Planta de tratamiento de agua potable –PTAP, en la vereda Casa de Teja del corregimiento El Tabaco. Otras fuentes de abastecimiento rural son las quebradas o ríos mediante el método de manguera por gravedad a este tipo de abastecimiento se realizó inspección a la vereda La Teja perteneciente al corregimiento El Soltadero.

La inspección se realizó a seis (6) veredas de diferentes corregimientos, estos sistemas cuentan con un sistema de captación y procesos poco convencional. Se tiene como objetivo conocer las características, método de captación, procesos, infraestructura y calidad del agua cruda del sistema de potabilización con el cuentan, estas veredas. Por lo cual se realizaron los siguientes procedimientos para dar cumplimiento a esta actividad:

• Determinar la ubicación y realizar una descripción del sistema de captación.

Se realiza un recorrido por el lugar para conocer en qué condiciones y cuáles son los procesos con el que cuenta el sistema. Se procede a la toma de coordenadas del sitio y a llenar Lista de chequeo para visita de Campo. Además se anotaron observaciones del lugar como: El acceso al lugar, vías y el número de operarios con el que cuenta el acueducto o sistema de captación.

Aforo del caudal del sistema.

La medición del caudal para el sistema de captación de la vereda Santa lucia, campanario y Capitanlargo se utilizó el método volumétrico, en la vereda Río Frío y La Teja se utilizó el método del vertedero, mientras que en la vereda Casa de Teja se midió el caudal por el método de la regla establecida por la PTAP y la empresa prestadora del servicio. Las fórmulas

utilizadas para el método volumétrico están establecidas en el Manual piragüero 3 - Medición del

Método Volumétrico

caudal (CORANTIOQUIA, 2014), son las siguientes:

La fórmula utilizada Para el método volumétrico (El Balde), es la siguiente:

$$Caudal = \frac{Volumen \ de \ agua \ captado \ (En \ Litros)}{Tiempo \ de \ llenado \ del \ balde \ (En \ segundos)} = \frac{L}{S} \qquad (E.1)$$

$$Q = V/t$$

Dónde:

Q= Caudal en L/s

V= Volumen de agua captado (L)

t= Tiempo de llenado del balde (s)

Para el tiempo se deberá tomar por lo mínimo cinco (5) mediciones lo cual va a permitir luego sacar un tiempo de promedio de llenado del balde. Teniendo definido lo anterior, se aplica un suma y luego un división por el número de mediciones, para obtener el tiempo promedio de llenado.

$$t = \frac{Suma\ total\ de\ lo\ tiempos}{Número\ de\ Mediciones} = s$$
 (E.2)

Método del vertedero

La ecuación utilizada para el método el vertedero es la formulada por Bansal (2005) como se citó en Sánchez (2013), es la siguiente:

$$Q = \frac{2}{3} * C * b \sqrt{2g} * H_2^3$$
 (E.3)

Dónde:

Q= Caudal en m3/s

C= es una constante. Aproximadamente es 0,6 para vertedero tipo rectangular.

b: Ancho de la abertura del vertedero (m).

g: Gravedad (9,81 m2/s).

H: Altura de la lámina de agua sobre la base de la abertura rectangular (m).

- Recolección y entrega de muestras al laboratorio de aguas.
- Calcula de Índice de riesgo de la calidad del agua.

El cual va permitir evaluar la calidad de agua que consume las comunidades rurales del municipio de Abrego.

El riesgo para el consumo humano se calcula según lo establecido en los art. 13 y 14 de la resolución 2115 del 2007 y el art. 12 del decreto 1575 de 2007. EL ÍNDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO (IRCA), permite calificar el nivel de riesgo relacionado al no cumplimiento de las propiedades físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano.

La resolución asigna los valores aceptables de riesgo para calcular el IRCA Ver Tabla 11., estos valores están contemplados en la presente resolución.

Tabla 10. Puntaje de Riesgo-IRCA

Características	Puntaje de riesgo
Color aparente	6
Turbiedad	15
рН	1.5
Cloro residual libre	15
Alcalinidad Total	1
Calcio	1
Fosfatos	1
Manganeso	1
Molibdeno	1
Magnesio	1
Zinc	1
Dureza total	1
Sulfatos	1
Hierro Total	1.5
Cloruros	1
Nitratos	1
Nitritos	3
Aluminio (Al³+)	3
Fluoruros	1
COT	3
Coliformes Totales	15
Escherichia Coli	25
Sumatoria de puntajes asignados	100

Fuente. Resolución 2115, (2007).

El valor del IRCA es cero (0) puntos cuando este cumple con los valores establecidos por la resolución 2115 del 2007; y cien puntos (100) es el valor asignado cuando no se cumple con ninguno de ellos.

Cálculo del IRCA.

El cálculo del índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano –IRCA, se realiza utilizando la siguiente fórmula:

El IRCA por muestra:

IRCA (%)

 $= \frac{\Sigma \ Puntajes \ de \ riesgo \ asignado \ a \ las \ características \ no \ aceptables}{\Sigma \ Puntajes \ de \ riesgo \ asignado \ a \ todas \ las \ características \ analizada} \ \ (\textbf{\textit{E}}.\textbf{\textit{4}})$

El IRCA por mensual:

$$IRCA~(\%) = \Sigma ~ {de~los~IRCAs~obtenidos~en~cada~muestra~realizada~en~el~mes \over N\'umero~total~de~muestras~realizadas~en~el~mes}~(E.5)$$

Nota. Se realizó solo dos muestreos por cada sistema de captación visitado.

La clasificación del nivel de riesgo para la salud humana según el IRCA por muestra y el IRCA mensual, es la siguiente:

Tabla 11. Clasificación del nivel de riego.

Clasificación IRCA (%)	Nivel de Riesgo	IRCA Mensual	
80.1 - 100	Inviable sanitariamente	Agua no apta para consumo Humano.	
35.1 – 80	Alto	Agua no apta para consumo Humano.	
14.1 - 35	Medio	Agua no apta para consumo Humano.	
5.1 - 14	Вајо	Agua no apta para consumo Humano.	
0 -5	Sin Riego	Agua apta para consumo Humano.	

Fuente. Resolución 2115 de 2007.

Teniendo en cuenta los factores establecidos para el diagnóstico de los acueductos rurales del municipio, se realiza uno por uno de forma individual y parcial, arrojando lo siguiente:

SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO-VEREDA

SANTA LUCIA. El 09 de abril de 2019 se realizó la inspección al sistema de suministro de agua para consumo humano en la vereda santa lucia perteneciente al corregimiento El Chorro , la persona quien recibió la visita es el presidente de la JAC el señor José Palacio, a las 12:05 pm como guía y persona encargada del sistema de suministro.

La vereda santa lucia cuenta con un sistema de potabilización no convencional que consiste en capitación del agua cruda a través del bombeo, esta llega a un reservorio ubicado en las coordenadas 01095735 Este; 01380256 Norte a una altitud de 1459 m.s.n.m. El

reservorio tiene una profundidad de 5 metros, además cuenta con un recubrimiento de plástico Ver Figura 33. Además el sistema de bombeo con el que cuentan posee un medidor de presión y es hidroneumático el cual no necesita de operadores para su funcionamiento Ver Figura 34. La fuente abastecedora es la quebrada El Tigre ubicada en las altas montañas del Municipio.



Figura 33. Reservorio de la verdad Santa Lucia. Fuente. Autor del proyecto (2019)

Figura 34.Bomba Hidroneumática utilizada para la captación de agua. Fuente. Autor del proyecto (2019).

El agua cruda es conducida por tuberías enterradas desde la quebrada al reservorio mediante un sistema de captación de toma sumergida, la presión que ejerce la bomba hidroneumática permite el flujo constante de agua en el sistema Ver Figura 35.



Figura 35. Medidor de presión de la Bomba Hidroneumática.

Fuente. Autor del proyecto (2019).

El sistema no cuenta con ningún procedimiento natural o químico para la potabilización o tratamiento del agua cruda, Además se encontraron pequeños renacuajos sumergidos en el agua estancada, lo cual permite ver el poco mantenimiento que se le ha realizado, el reservorio se encuentra en las mejores condiciones estructurales pero ha tenido poco mantenimiento, además de ser propenso a cualquier contaminante debido a que encuentra al cielo abierto, este acueducto cubre muchas necesidades, tales como el consumo humano y animal, además también se utiliza para el riego.

Aforo del caudal del sistema: Para la determinación del caudal del sistema de captación de la vereda Santa Lucía, se hizo mediante el método volumétrico. Se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 12. Datos obtenidos en la medición del caudal por el método volumétrico en el sistema de captación Santa Lucia.

Datos		Unidades	Valor	
Capacidad	del Recipiente	Litros	6	
Tiempo	T1	Segundos	4,74	
	T2		5,58	
	T3		5,58 4,92	
	T4		3,93	
	T5		3,99	

Fuente. Actor del proyecto (2019).

Reemplazando los valores en las ecuaciones E.1 y E.2, se tiene

El tiempo de llenado es un aproximado que se obtiene de cinco (5) mediciones:

$$t = \frac{4.74 + 5.58 + 4.92 + 3.93 + 3.99}{5} = 4,632 s$$
 (E.2)

$$Q = \frac{6}{4.632} = 1,295336 \cong 1,3 \frac{L}{s}$$
 (E.1)

Con base al resultado obtenido, el caudal de entrada al sistema de captación del acueducto rural Santa Luca, corresponde a 1,3 litros por segundo.

<u>Índice de riesgo de la calidad del agua:</u> En el mes de Abril del presente años se llevó a cabo la toma de muestras de agua al sistema de captación de la vereda Santa Lucia y análisis de las mismas, dando cumplimiento a la actividad propuesta. Se realizó dos muestreos y estas, fueron analizadas según los parámetros básicos establecidos por la resolución 2115 del 2007. Los resultados obtenidos son los siguientes:

Tabla 13.Resultados fisicoquímicos y microbiológicos de las muestras de agua de la vereda El Campanario.

Punto de Muestreo	Parámetro	Resultado	Unidad
Muestra N.1	Potencial de hidrógeno	7,09	рН
	Escherichia coli	38	UFC/100 mL
	Coliformes totales	>300	UFC/100 mL
Muestra N.2	Color aparente	291	UPtCo
	Nitritos	0,1188	mg/L
	Nitratos	24,64	mg/L
	Fluoruros	0	mg/L

Fuente: Resultados dados por el laboratorio calidad del agua -UFPSO

Reemplazando los valores en E.3 y E.4, se tiene:

IRCA por muestra:

N.1 IRCA (%) =
$$\frac{0+25+15}{1.5+25+15} = \frac{40}{41.5} \times 100 = 96.38554 \approx 96.4 \%$$

N.2 IRCA (%) =
$$\frac{6+3+1+0}{6+3+1+1} = \frac{10}{11} \times 100 = 90.90909 \cong 90.9 \%$$

IRCA mensual

IRCA (%) =
$$\frac{96.4\% + 90.9\%}{2} = \frac{187.3}{2} = 93.65 \%$$

IRCA (%) = 93.65 INVIABLE SANITARIAMENTE

Se obtuvo un Índice de riegos de la calidad de agua de 93.65 lo que indica según la resolución 2115, el agua es inviable sanitariamente no apta para el consumo humano, este sistema de captación requiere una gestión directa.

SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO-VEREDA

RIO FRIO. El 09 de abril de 2019 se realizó la inspección al sistema de suministro de agua para consumo humano en la vereda Río Frío perteneciente al corregimiento El Soltadero, la

persona quien recibió la visita es el presidente de la JAC el señor Emiro Sánchez a las 8:05 Am como guía.

La comunidad de Río Frío y otras comunidades aledañas cuentan con un sistema de captación de toma lateral ubicado en las coordenadas 01094698 Este; 01381274 Norte este sitio es conocido popularmente como la represa Oroque y su fuente abastecedora es el Río Frío. Ver Figura 36 y 37. El agua captada es utilizada para el consumo humano, animal y para riego, este sistema es un mini distrito denominado Río Frio, a cargo de asociación ASUDRA.



Figura 36. Sistema de Captación lateral en el río Oroque (Represa Oroque). Fuente. Autor del proyecto (2019).



Figura 37. Estructura lineal del Minidistrito de Riego Río Frío. Fuente. Autor del proyecto (2019).

Este tipo de sistema recorre la vereda y gran parte de otras veredas aledañas a esta, los habitantes utilizan motobombas o mangueras por gravedad para llevar el agua cruda desde el minidistrito hasta sus casas. Ver Figura 38.



Figura 38. Método del bombeó, utilizado para abastecerse del minidistrito de Rio Frio. *Fuente.* Autor del proyecto (2019).

Este minidistrito cuenta siempre con agua, a pesar de tener un sistema de regulación de entrada y salida del agua. Aunque no cuenta con sistemas de medición que permita saber el caudal de entrada al sistema o calcular el consumo diario por vivienda o propiedad.



Figura 39. Rejillas del sistema de captación lateral de la vereda Rio Frio Fuente. Autor del proyecto (2019).

Las condiciones de este sistema varían de acuerdo a tramo del canal, en algunos tramos había mucha presencia de vegetación alrededor y a dentro del canal, musgo en sus costados y hojas secas suspendidas, además en la base del canal posee gran cantidad de arena y lodos suspendidos. Este sistema de captación no cuenta con operarios frecuentes y su mantenimiento se realiza en ciertas temporadas del año. Además este sistema provee de agua cruda sin potabilizar y si las mínimas regulaciones de calidad.

Aforo del caudal del sistema: El método del vertedero fue utilizado para la determinación del caudal del sistema de captación de la vereda Rio Frio. Para esto se tomaron medidas de altura y ancho de la estructura, (Ver Figura 40.) obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 14. Datos obtenidos en la medición del caudal por el método del vertedero en el sistema de captación Río Frío.

Datos	Unidades	Valor	
Constante	-	0,6	
Gravedad	m2/s	9,81	
Ancho de la abertura	m	1,40	
Altura de la Lámina de Agua	m	0,5	

Fuente. Actor del proyecto $(2\overline{019})$

Reemplazando los valores en las ecuaciones E.3, formulada por Bansal (2005) cómo se citó en Sánchez (2013), se tiene:

$$Q = \frac{2}{3} * C * b \sqrt{2g} * H_2^3 \qquad (E.3)$$

$$= \frac{2}{3} * 0.6 * 1.40 m \sqrt{2 \times 9.81 \frac{m^2}{s}} \times (0.5 m)_2^3 \qquad (E.3)$$

$$Q = 0.87698 m^3 / s$$

$$Q = \frac{0.87698 m^3}{s} \times \left(\frac{1000 L}{1m^3}\right) = 876,9857 L/s$$

El caudal de entrada al sistema de captación Río Frío es de 876,98 L/s, como resultado obtenido a partir del método de vertedero rectangular, aplicando la fórmula de Bansal.



Figura 40. Medición del Caudal del minidistrito de riego Río Frío.

Fuente. Autor del proyecto (2019).

<u>Índice de riesgo de la calidad del agua:</u> En el mes de Abril del presente años se llevó a cabo la toma de muestras de agua al sistema de captación de la vereda Río Frío y análisis de las mismas, dando cumplimiento a la actividad propuesta. Se realizó dos muestreos y estas, fueron analizadas según los parámetros básicos establecidos por la resolución 2115 del 2007. Los resultados obtenidos son los siguientes:

Tabla 15. Resultados fisicoquímicos y microbiológicos de las muestras de agua de la vereda El Campanario.

Punto de Muestreo	Parámetro	Resultado	Unidad
Muestra N.1	Potencial de hidrógeno	6,15	pН
	Escherichia coli	112	UFC/100 mL
	Coliformes totales	>300	UFC/100 mL
Muestra N.2	Color aparente	82	UPtCo
	Nitritos	0,0297	mg/L
	Nitratos	6,16	mg/L
	Fluoruros	0	mg/L

Fuente: Resultados dados por el laboratorio calidad del agua –UFPSO

Reemplazando los valores en E.3 y E.4, se tiene:

IRCA por muestra:

N.1 IRCA (%) =
$$\frac{0+25+15}{1.5+25+15} = \frac{40}{41.5} \times 100 = 96.38554 \cong 96.4 \%$$

N.2 IRCA (%) =
$$\frac{6+0+0+0}{6+3+1+1} = \frac{6}{11} \times 100 = 54.5454 \cong 54.5 \%$$

IRCA mensual

IRCA (%) =
$$\frac{96.4\% + 54.5\%}{2} = \frac{150.9}{2} = 75.45\%$$

Se obtuvo un Índice de riegos de la calidad de agua de 75.45 lo que indica según la resolución 2115, La salud humana está en un riesgo alto al consumir esta agua, por lo tanto este sistema requiere una gestión directa.

SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO-VEREDA

EL CAMPANARIO. El 10 de abril de 2019 se realizó la inspección al sistema de suministro de agua para consumo humano en la vereda El Campanario perteneciente al corregimiento El Chorro, la persona quien recibió la visita es el presidente de la JAC el señor Gonzalo Paz a las 9:00 Am como guía y persona encargada del sistema de captación.

El sistema de captación que cuenta la vereda El Campanario es por de toma de rejilla este llega por gravedad a un tanque de distribución y almacenamiento, (Ver Figura 41 y 42) ubicado en la coordenadas 01091996 Este; 01375673 Norte a una altitud de 1664 m.s.n.m. Esta infraestructura está hecha de concreto, además de contar con tres tanque pequeños con una altura de 2 metros cada uno. La fuente abastecedora es la quebrada El Rodeo a dos kilómetros del tanque.

Este sistema de captación no cuenta con un sistema de medición o llaves de paso, es un tanque cerrado, además de ser un sistema donde el agua cruda fluye sin control o supervisión de alguien.



Figura 41. Sistema de abastecimiento de la vereda El Campanario. Fuente. Autor del proyecto (2019).



Figura 42. Compuesta o tapas del sistema de abastecimiento El Campanario. Fuente. Autor del proyecto (2019).

Este sistema de captación abastece a viviendas de la vereda El campanario, Rio Caliente y algunas pocas viviendas de la vereda La soledad. Su infraestructura está en un deterioro progresivo, no cuenta con operarios y no se le ha realizado mantenimiento en los últimos años. Además su red de drenaje y el mismo tanque cuenta con pequeñas fugas de agua que no han sido reparadas perdiéndose gran cantidad de agua. Ver Figura 43.



Figura 43. Fuga de agua subterránea del sistema de abastecimiento El Campanario. Fuente. Autor del proyecto (2019).

El tanque se encuentra dentro de una zona boscosa, lo cual dificulta el acceso al lugar y contiene alto contenido de material vegetal seco en la parte superior del tanque, el cual está cubierto con un plástico y soportado por rocas, además sus paredes están cubiertas de musgo y otro tipo de vegetación. El caudal es permanente y varían de acuerdo a las temporadas del año.

Aforo del caudal del sistema: Para la determinación del caudal del sistema de captación de la vereda Santa Lucía, se hizo mediante el método volumétrico. Se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 16. Datos obtenidos en la medición del caudal por el método volumétrico en el sistema de captación El Campanario.

Datos	Unidades	Valor	
Capacidad del Recipiente	Litros	10	
Tiempo T1	Segundos	21,12	
T2		22,2	
Т3		19,84	
T4		20,12	
T5		19,84	

Fuente. Actor del proyecto (2019).

Reemplazando los valores en las ecuaciones E.1 y E.2, se tiene

El tiempo de llenado es un aproximado que se obtiene de cinco (5) mediciones:

$$t = \frac{12.12 + 22.2 + 19.84 + 20.12 + 19.84}{5} = 20.624 s$$
 (E.2)

$$Q = \frac{10L}{20,624s} = 0,4849 \cong 0,50 \frac{L}{s}$$
 (E.1)

Con base al resultado obtenido, el caudal de entrada al sistema de captación del acueducto rural El Campanario, corresponde a 0,50 litros por segundo.

<u>Índice de riesgo de la calidad del agua:</u> En el mes de Abril del presente años se llevó a cabo la toma de muestras de agua al sistema de captación de la vereda El Campanario y análisis de las mismas, dando cumplimiento a la actividad propuesta. Se realizó dos muestreos y estas, fueron analizadas según los parámetros básicos establecidos por la resolución 2115 del 2007. Los resultados obtenidos son los siguientes:

Tabla 17. Resultados fisicoquímicos y microbiológicos de las muestras de agua de la vereda El Campanario.

Punto de Muestreo	Parámetro	Resultado	Unidad
Muestra N.1	Potencial de hidrógeno	7,47	pН
	Escherichia coli	130	UFC/100 mL
	Coliformes totales	>300	UFC/100 mL
Muestra N.2	Color aparente	66	UPtCo
	Nitritos	0,033	mg/L
	Nitratos	6,6	mg/L
	Fluoruros	0	mg/L

Fuente: Laboratorio calidad del agua –UFPSO.

Reemplazando los valores en **E.3** y **E.4**, se tiene:

IRCA por muestra:

N.1 IRCA (%) =
$$\frac{0+25+15}{1.5+25+15} = \frac{40}{41.5} \times 100 = 96.38554 \approx 96.4 \%$$

N.2 IRCA (%) =
$$\frac{6+0+0+0}{6+3+1+1} = \frac{6}{11} \times 100 = 54.5454 \cong 54.5 \%$$

IRCA mensual

IRCA (%) =
$$\frac{96.4\% + 54.5\%}{2} = \frac{150.9}{2} = 75.45\%$$

Se obtuvo un Índice de riegos de la calidad de agua de 75.45 lo que indica según la resolución 2115, La salud humana está en un riesgo alto al consumir esta agua, por lo tanto este sistema de captación requiere una gestión directa.

SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO-VEREDA

CAPITANLARGO. El 29 de abril de 2019 se realizó la inspección al sistema de captación de agua para consumo humano en la vereda Capitanlargo perteneciente al corregimiento Capitanlargo, la señora Marina Vega Garay habitante de la zona la persona, recibió la visita a las 9:00 Am como guía y persona conocedora del lugar.

El sistema de captación con él que cuenta el acueducto vederal Capitanlargo es por toma sumergida esta llega a un tanque de almacenamiento y desde ahí se distribuye a las casas, ubicado en la coordenada 01087621 Este; 01386813 Norte a una altitud de 1510 m.s.n.m, La fuente abastecedora es una quebrada que nace en la vereda La María. Este tanque es cerrado y está hecho de concreto (Ver Figura 44.) con una altura aproximada de 3.5 a 4 metros, la infraestructura está cercada con alambre de púas; además de encontrarse en una zona despejada de vegetación y de fácil acceso.



Figura 44. Sistema de abastecimiento Capitanlargo.

El tanque cuenta con un sistema de ventilación en la parte superior en buenas condiciones y operando con normalidad, además cuenta con una llave de paso, la cual se encuentra en malas condiciones y un estado de deterioro. Ver Figura 45 y 46.



Figura 45. Sistema de aireación del tanque de abastecimiento del acueducto Capitanlargo. **Fuente.** Autor del proyecto (2019).



Figura 46. Llave de paso, hacia el tanque de abastecimiento.

El tanque cuenta con fugas de agua que no han sido reparadas perdiéndose gran cantidad de agua, además las llaves de paso al sistema de distribución se encuentra oxidadas e inundadas. Ver Figura 47 y 48.



Figura 47. Llaves de paso del tanque primario a la red de distribución Fuente. Autor del proyecto (2019).



Figura 48. Llaves de paso a la red de distribución, inundadas y oxidadas.

El tanque está en un estado de descuido y se le ha hecho poco mantenimiento interno, ya que hay presencia de lodos y de arena, que están acumuladas en la parte inferior del tanque. Aunque la JAC cuenta con un operario este solo se encarga de revisar y de asegurarse que el tanque funcione con normalidad. Este sistema de captación abastece a toda la comunidad de Capitanlargo y el líquido es utilizado para el consumo humano, animal y para el riego de cultivos, este sistema no cuenta con el proceso de cloración o desinfección del agua, la comunidad la consume directamente.

Aforo del caudal del sistema: Para la determinación del caudal del sistema de captación de la vereda Santa Lucía, se hizo mediante el método volumétrico. Se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 18. Datos obtenidos en la medición del caudal por el método volumétrico en el sistema de captación Capitanlargo.

Datos		Unidades	Valor
Capacidad del Recipiente		Litros	19
Tiempo	T1	Segundos	90,94
	T2		91,55
	T3		89,92
	T4		90,51
	T5		91,32

Fuente. Actor del proyecto (2018).

Reemplazando los valores en las ecuaciones E.1 y E.2, se tiene

El tiempo de llenado es un aproximado que se obtiene de cinco (5) mediciones:

$$t = \frac{90,94 + 91,55 + 89,92 + 90,51 + 91,32}{5} = 90,8 s$$
 (E.2)

$$Q = \frac{19L}{90,8s} = 0.20925 \cong 0.21 \frac{L}{s}$$
 (E.1)

Con base al resultado obtenido, el caudal de entrada al sistema de captación del acueducto rural Capitanlargo, corresponde a 0,21 litros por segundo.



Figura 49. Medición del caudal al sistema de abastecimiento Rural Capitanlargo. Fuente. Autor del proyecto (2019).

<u>Índice de riesgo de la calidad del agua:</u> En el mes de Abril del presente años se llevó a cabo la toma de muestras de agua al sistema de captación de la vereda El Campanario y análisis de las mismas, dando cumplimiento a la actividad propuesta. Se realizó dos muestreos y estas, fueron analizadas según los parámetros básicos establecidos por la resolución 2115 del 2007. Los resultados obtenidos son los siguientes:

Tabla 19. Resultados fisicoquímicos y microbiológicos de las muestras de agua de la vereda Capitanlargo.

Punto de Muestreo	Parámetro	Resultado	Unidad
Muestra N.1	Potencial de hidrógeno	7,39	рН
	Escherichia coli	70	UFC/100 mL
	Coliformes totales	>300	UFC/100 mL
Muestra N.2	Color aparente	93	UPtCo
	Nitritos	0,132	mg/L
	Nitratos	4,84	mg/L
	Fluoruros	0	mg/L

Fuente: Laboratorio calidad del agua –UFPSO.

Reemplazando los valores en E.3 y E.4, se tiene:

IRCA por muestra:

N.1 IRCA (%) =
$$\frac{0+25+15}{1.5+25+15} = \frac{40}{41.5} \times 100 = 96.38554 \approx 96.4 \%$$

N.2 IRCA (%) =
$$\frac{6+3+0+0}{6+3+1+1} = \frac{9}{11} \times 100 = 81,81818 \cong 81.8 \%$$

IRCA mensual

IRCA (%) =
$$\frac{96.4\% + 81.8\%}{2} = \frac{178.2}{2} = 89,1\%$$

IRCA (%) = 89,1 INVIABLE SANITARIAMENTE

Se obtuvo un Índice de riegos de la calidad de agua de 89,1 lo que indica según la resolución 2115, el agua es inviable sanitariamente este sistema de captación requiere una gestión directa por los entes gubernamentales.

SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO-VEREDA

CASA DE TEJA. La inspección al sistema de suministro de agua para consumo humano en la vereda Casa de Teja perteneciente al corregimiento El Tabaco, se realizó 30 de Abril del 2019. El señor Deiby Navarro, encargado de operar la planta de tratamiento de agua potable Casa de Teja, recibió la visita a las 3:35 pm.

En esta vereda está ubicada la planta de tratamiento de agua potable – PTAP- Casa de Teja, ubicada en la coordenada 01094192 Este; 01384057 Norte a una altitud de 1406 m.s.n.m, aunque esta PTAP solo abastece a la población del casco urbano. La población rural como tal, no cuenta con un acueducto rural, pero aprovechan la red de captación de esta plata, para abastecerse del líquido y La fuente hídrica abastecedora del sistema es la quebrada El Tabaco, esta tiene un flujo permanente de agua, aunque su caudal disminuye en temporadas de verano.

El sistema de captación con el que cuentan la PTAP es de toma sumergida, el agua captada es conducida primero a tanques de almacenamiento y luego llega a la PTAP Casa de Teja desde estos tanques por gravedad. (Ver Figura 50.)



Figura 50. Entrada del agua cruda a la PTAP- Casa de Teja. Fuente. Autor del proyecto (2019).

El agua cruda que capta la comunidad de la vereda Casa de Teja para abastecer sus necesidades básicas no cuenta con un proceso de potabilización, esta es consumida directamente sin ningún tratamiento. En otros casos, hay familias que cuenta con su propia línea de distribución y puntos de captación que ellos mismo instalan en quebradas que fluyen por la

vereda. Se desconoce el número de familias que están conectadas a la red de captación de la PTAP Casa de Teja.

Aforo del caudal del sistema: Para la determinación de caudal en esta planta, se hizo uso de la canaleta parshall que actualmente funciona en la planta de tratamiento. Esta estructura hidráulica, se rige bajo la ecuación ajustada para la PTAP, la cual es la siguiente:

$$\mathbf{Q} = 0.345 \text{H} \ 1.522 \ (\mathbf{E.5})$$

Dónde "H" es la altura de la lámina de agua, representada con la varilla cilíndrica que fluctúa en la tabla de medición en función del caudal de entrada.



Figura 51. Método de la regla, utilizado para la medición de caudal de la PTAP – Casa de Teja. Fuente. Autor del proyecto (2019).

Con base a la lectura de la tabla de medición, el caudal de entrada a la PTAP Casa de Teja, corresponde a 35,41 litros por segundo.

Índice de riesgo de la calidad del agua: En el mes de Abril del presente años se llevó a cabo la toma de muestras de agua al sistema de captación de la vereda El Campanario y análisis de las mismas, dando cumplimiento a la actividad propuesta. Se realizó dos muestreos y estas, fueron

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Tabla 20. Resultados fisicoquímicos y microbiológicos de las muestras de agua de la vereda Casa de Teja.

Punto de Muestreo	Parámetro	Resultado	Unidad
Muestra N.1	Potencial de hidrógeno	7,39	pН
	Escherichia coli	70	UFC/100 mL
	Coliformes totales	>300	UFC/100 mL
Muestra N.2	Color aparente	113	UPtCo
	Nitritos	0,0561	mg/L
	Nitratos	8,8	mg/L
	Fluoruros	0,05	mg/L

Fuente: Resultados dados por el laboratorio calidad del agua -UFPSO

Reemplazando los valores en E.3 y E.4, se tiene:

IRCA por muestra:

N.1 IRCA (%) =
$$\frac{0+25+15}{1.5+25+15} = \frac{40}{41.5} \times 100 = 96.38554 \cong 96.4 \%$$

N.2 IRCA (%) =
$$\frac{6+0+0+0}{6+3+1+1} = \frac{6}{11} \times 100 = 54.5454 \cong 54.5 \%$$

IRCA mensual

IRCA (%) =
$$\frac{96.4\% + 54.5\%}{2} = \frac{150.9}{2} = 75.45\%$$

Se obtuvo un Índice de riegos de la calidad de agua de 75.45 lo que indica según la resolución 2115, La salud humana está en un riesgo alto al consumir esta agua, por lo tanto este sistema de captación requiere una gestión directa.

SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO-VEREDA

LA TEJA. La inspección al sistema de suministro de agua para consumo humano en la vereda La Teja perteneciente al corregimiento El Soltadero, se realizó 13 de Mayo 2019. El señor Sergio Andrés Ascanio, habitante de la zona fue quien recibió la visita a las 10:00 pm, Como guía y persona conocedora del lugar.

Esta vereda cuenta con un acueducto rural pero por motivos de disposición y tiempo de la persona encargada no se pudo realizar la visita al lugar. Aunque este acueducto no llega a todas la viviendas de la vereda, por tal motivo la comunidad ha implementado otros métodos de captación para abastecerse del líquido, por lo cual se decidió realizarle la visita de inspección a una finca de la vereda.

El sistema de captación que implementa un parte de la comunidad de La Teja es el de toma sumergida, el punto de captación está ubicado en la coordenadas 01094635 Este; 01389079

Norte a una altitud de 1491 m.s.n.m, la fuente hídrica abastecedora es un pequeña quebrada que nace en la parte alta de la montaña y fluye por la vereda, está en específico no tiene nombre. En este sistema utilizan la gravedad y la manguera de manera superficial para el transporte del agua cruda desde el punto de captación hasta las casas. (Ver Figura 52.)



Figura 52. Red de Distribución por gravedad, mediante mangueras. Fuente. Autor del proyecto (2019).

Este sistema poco convencional consiste en una pequeña desviación del caudal de la quebrada, luego realizan un pozo poco profundo y ahí colocas la manguera de captación con un

filtro en la boquilla de la manguera, este filtro está hecho con un envase de plástico. (Ver Figura 53 y 54.) Este permite retener el paso de lodos, arenas, material vegetal y pequeños peces que hay en la quebrada.



Figura 53. Desviación lateral de la quebrada.

Fuente. Autor del proyecto (2019)



Figura 54. Filtro artesanal, realizado por las misma comunidad. Fuente. Autor del proyecto (2019).

El agua cruda captada es utilizada para el consumo humano, animal y para el riego de cultivos, este sistema no cuenta con los procesos adecuados para la óptima potabilización del líquido, además de no contar con procesos correctos de desinfección o cloración del agua cruda, esta es consumida directamente como viene de la captación. Se le realiza poco mantenimiento y

no cuenta con una supervisión permanente. Este sistema solo abastece a unas pocas familias de la vereda La Teja, es un método muy común, práctico y bajo costo.

Aforo del caudal del sistema: Para la determinación del caudal del sistema de captación de la vereda La Teja, se hizo mediante el método volumétrico. Se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 21. Datos obtenidos en la medición del caudal por el método volumétrico en el sistema de captación Casa de Teja.

Datos		Unidades	Valor	
Capacidad del Recipiente		Litros	10	
Tiempo	T1	Segundos	44,47	
	T2		45,76	
	T3		45,22	
	T4		44,32	
	T5		46,01	

Fuente. Actor del proyecto (2019).

Reemplazando los valores en las ecuaciones E.1 y E.2, se tiene

El tiempo de llenado es un aproximado que se obtiene de cinco (5) mediciones:

$$t = \frac{44,47 + 45,76 + 45,22 + 44,32 + 46,01}{5} = 45,16 s$$
 (E.2)

$$Q = \frac{10L}{45,16s} = 0,20925 \cong 0,221 \frac{L}{s}$$
 (E. 1)

Con base al resultado obtenido, el caudal de entrada corresponde a 0,221 litros por segundo.

<u>Índice de riesgo de la calidad del agua:</u> En el mes de Abril del presente años se llevó a cabo la toma de muestras de agua al sistema de captación de la vereda El Campanario y análisis de las mismas, dando cumplimiento a la actividad propuesta. Se realizó dos muestreos y estas, fueron

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Tabla 22. Resultados fisicoquímicos y microbiológicos de las muestras de agua de la vereda La Teja.

Punto de Muestreo	Parámetro	Resultado	Unidad
Muestra N.1	Potencial de hidrógeno	6,74	рН
	Escherichia coli	7	UFC/100 mL
	Coliformes totales	>300	UFC/100 mL
Muestra N.2	Color aparente	87	UPtCo
	Nitritos	0,0396	mg/L
	Nitratos	7,48	mg/L
	Fluoruros	0	mg/L

Fuente. Laboratorio calidad del agua –UFPSO

Reemplazando los valores en E.3 y E.4, se tiene:

IRCA por muestra:

N.1 IRCA (%) =
$$\frac{0+25+15}{1.5+25+15} = \frac{40}{41.5} \times 100 = 96.38554 \cong 96.4 \%$$

N.2 IRCA (%) =
$$\frac{6+0+0+0}{6+3+1+1} = \frac{6}{11} \times 100 = 54.5454 \approx 54.5 \%$$

IRCA mensual

IRCA (%) =
$$\frac{96.4\% + 54.5\%}{2} = \frac{150.9}{2} = 75.45\%$$

Se obtuvo un Índice de riegos de la calidad de agua de 75.45 lo que indica según la resolución 2115, La salud humana está en un riesgo alto al consumir esta agua, por lo tanto este sistema de captación requiere una gestión directa.

Elaborar un cuadro de resumen de la información recolectada. A partir de la información recolectada, a través de las encuestas realizadas a Los presidentes de las JAC rural, se elabora la tabla 23 y 24.

Tabla 23. Resumen de las encuestas realizadas a los presidentes de la JAC rural.

ENCUESTAS REALIZADAS

Recolección de información primaria del territorio y sus

comunidades.

Propósito

No. De encuestas

realizadas

55 Donde: 40 se hicieron por Vía telefónica, 15 de forma

Presencial

Corregimiento #1 El Tabaco. Los indios, Mata de Fique,

Perico, Loma de Paja, Llano Suarez, Quebraditas.

Corregimiento #2 Playonsitos. La Paz, San Juan Bautista.

Corregimiento #3 Casitas. Casitas, Purgatorio.
Corregimiento #4 la Paz. Los Osos, Paramillo, El

Remolino, Palmira, El Tarra, Canutillo, Kilómetro #45,

Agüitas de Pavés, Brisas del Tarra.

Corregimiento #5 El Soltadero. Otro Lado, La Estancia, El Rincón, La Teja, El Hoyo, El Soltadero, Llano Alto, Villa

Corregimientos/Veredas

que participaron

Nueva, Río Frío, La Teja.

Corregimiento #6 Unión Campesina. La Motilona, El

Guamal.

Corregimiento #7 Capitanlargo. Gallinetas, Palo Quema, Sitio Nuevo, El Higuerón, Oropoma, El Potrero, Ancillo,

Chapinero, Capitán Largo.

Corregimiento #8 El Chorro. Llano el Pozo, San Javier, Rio Caliente, Haraganazo, Las Lajas, El Campanario, El

Chorro, Oroque parte Alta, Gaira, Santa Lucia.

Corregimiento #9 La María. El Castillo, Brisas del Páramo,

El Ramo, La María, El Arbolito.

Fuente. Autor del Proyecto (2019)

Tabla 24. Resumen de la tabulación y análisis de la información recolectadas a través de la encuestas.

INFORMACIÓN RECOLECTADA A TRAVÉS DE LAS ENCUESTAS

Base de datos Programa de Microsoft Excel

Componente Socio- Económico

Población Aprox. 6305 Habitantes en 46 veredas.

Fuente. Autor del Proyecto (2019)

Tabla 24. (Continuación)

Tabla 24. (Contin	iuacion)		
Principal actividad económica	La Agricultura	Tipos de cultivos	Cebolla, tabaco, maíz, arveja, tomate, frijol, pimentón
		Agroquímicos Utilizados	El Triple 15, Agro café, Urea, 10-30-10, El Nutremon.
Obras publicas	Vías de acceso	Tipo de vía	Terciaria
		Estado	En un Mal estado (49%)
	Centros educativos rurales (CER)	de 46 veredas dic	s encuestadas: los CER que hacen parte etan hasta primaria (Quinto) y 9 veredas ta Media secundaria (Noveno).
	Centros de Salud	No cuentan.	
	Red de alcantarillado	No cuentan.	
	sistemas de potabilización	No cuentan con s directamente de l	sistemas de potabilización (la consumen a fuente).
		Sistemas de sum Mangueras (Grav Acueductos Rura Tanques Aljibes	
Servicios Públicos	Internet	No cuentan.	
	Gas Natural	No cuentan.	
	Electricidad	De las 55 veredas	s encuestada.
		No Cuentan: 5	ctricidad: 50 veredas. veredas, tales como El Guamal, La le Fique, Quebraditas y Brisas del

	Componente Ambiental				
Manejo de los residuos sólidos	Las medidas que se optaron para el manejo de los residuos sólidos en las veredas son las siguientes: la quema, el enterramiento o la disposición a cielo abierto en cada finca.				
Manejo de los residuos líquidos	Las aguas residuales son depositadas a pozos sépticos y al campo abierto. No cuentan con ningún tratamiento o control.				
Calidad del aire	Las emisiones son dispersas, no constantes y alejadas una de las otras, las principales fuentes son las cocinas artesanales (Fogones de leña) y las quemas controladas.				
Biodiversidad	Encontramos: Aves- como pavas, ciotes, urracas, torcazas, garzas blancas, patos silvestres, chulos, palomas y pequeños pájaros. Mamíferos- venados, armadillos, zorros, guaches, conejos, ardillas, cuerpoespines, ñeques y nuches. Reptiles y anfibios- gran variedad de serpientes, lagartijas, ranas y sapos.				
Desastres naturales	En un periodo de Dos (2) años: Lluvia de Granizo, Deslizamiento de Tierra, Inundaciones, Fuertes Vientos, Incendios Forestales, Déficit de agua.				

Las visitas de los puntos críticos se realizan a partir del acompañamiento de habitantes o representantes de esa misma comunidad. A partir de esa información se elabora la tabla 25. Ver a continuación:

Tabla 25. Resumen de los impactos más significativos e identificados en las veredas del Municipio de Abrego.

	VISITAS TÉCNICAS A LOS PUNTOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS				
Ubicación	PC- No.	Coordenadas	Aspecto	Afectación o Impacto	
El Soltadero/ Rio Frio	1	01094835 Este; 01381318 Norte	Generación de residuos sólidos	Contaminación visual, degradación del suelo y proliferación de vectores.	
	2	01094866 Este; 01381407 Norte	Socavación del suelo.	Pérdida de suelo productivo.	
	3	01094847 Este; 01381391 Norte	Vertimiento de agua residual	Alteración de las propiedades físico químicas del agua y afectación a la fauna acuática.	

Fuente. Autor del Proyecto (2019).

Tabla 25. (Continuación)

Ubicación	PC- No.	Coordenadas	Aspecto	Afectación o Impacto
El Chorro/ Santa Lucia	1	01095749 Este; 01380308 Norte	Erosión del Suelo	Pérdida de Suelo productivo, esterilización del suelo y migración de especies de fauna.
	2	01095844 Este; 01380461 Norte	Vertimientos de residuos orgánicos	Contaminación hídrica, afectación de la fauna acuática y generación de olores ofensivos.
	3	01095694 Este; 01381860 Norte	Generación de residuos sólidos.	Contaminación visual y afectación a la flora y fauna.
El Soltadero/ Campanario	1	01094704 Este; 013812290 Norte	Disposición inadecuada de residuos sólidos	Afectación de la flora y fauna, contaminación de una fuente hídrica (Quebrada cerca) y Contaminación visual
	2	01094289 Este; 01383195 Norte	Vertimiento de aguas residuales	Contaminación del Suelo, Contaminación hídrica y Generación de olores ofensivos.
El Tabaco/ Casa de Teja	1	01094364 Este; 01383963 Norte	Generación de Lodos.	Generación de olores ofensivos, cambio de las propiedades físicas y químicas de agua, Generador de enfermedades.
El Soltadero/ La Teja	1	01094352 Este; 01389116 Norte	Vertimientos líquidos puntuales al suelo.	Pérdida de vegetación, afectación al suelo, generación de malos olores, proliferación de vectores.
Capitanlargo / Capitanlargo	1	01094364 Este; 01383963 Norte	Incendio Forestal	Pérdida de fauna, generación material particulado, alteración del hábitat.

El resumen de los acueductos de rurales del municipio de Abrego, está contemplada en la tabla 26, Ver a continuación:

Tabla 26. Resumen de la inspección realizada a los acueductos rurales

(CARACTERÍ	STICAS DE LOS	ACUEDUCTOS	RURALES	INSPECCIONAD	os
Acueducto Rural	Tipo de Captación	Tipo de Infraestructura	Ubicación (Coordenadas)	Caudal determinado	IRCA (%) / Nivel de Riesgo	Apta para el Consumo Humano
Santa Lucia	Bombeo	Reservorio	01095735E; 01380256N	1,3 L/s	93.65/ Inviable Sanitariamente	No apta
Rio Frio	Bombeo / Gravedad	Canal / Minidistrito	01094698E; 01381274N	876,9857 L/s	75.45/ Alto	No apta
El campanario	Toma sumergida	Tanque	01091996E; 01375673N	0,50 L/s	75.45/ Alto	No apta
Capitanl argo	Toma sumergida	Tanque	01087621E; 01386813N	0,21 L/s	89,1/ Inviable Sanitariamente	No apta
Casa de Teja	Toma lateral	Canal de captación	01094192E; 01384057N	35,41 L/s	75.45/ Alto	No apta
La Teja	Toma sumergida	No Tiene	01094635E; 01389079N	0,221 L/s	75.45/ Alto	No apta

3.1.3. Elaborar el perfil ambiental rural del municipio, evaluando la información primaria y secundaria recopilada.

Para dar cumplimiento a este objetivo se realizaron las siguientes actividades:

Identificar los problemas ambientales significativos y los actores que se ven involucrados.

Los soportes técnicos hallados en la recolección de información secundaria y las encuestas realizadas a los presidentes o miembros de la comunidad, método utilizado para la recolección de información primaria; Esta información permite la identificación de los problemas ambientales que aquejan a las diferentes veredas del municipio de Abrego y los actores que se ven involucrados.

Se identificaron una serie de problemas siendo algunos más relevantes que otros en ciertas veredas del municipio. Los problemas identificados están basados en tres componentes tales como: Ambiental, social y económico. Ver Tabla 27.

Tabla 27. Problemas identificados en las veredas encuestadas en el municipio de Abrego.

Componente	Problemas Identificados		
	✓ Conflictos por tierras.		
	✓ Escasez de Agua.		
	✓ Poca gobernanza.		
	✓ La falta de proyectos rurales.		
	✓ La falta de oportunidades para estudiar secundaria (solo		
COCIAI	algunas veredas cuentan instituciones que dictan hasta		
SOCIAL	noveno).		
	✓ Falta de trabajo.		
	✓ Mal estado de las vías.		
	✓ Falta de centros educativos y centros de salud.		
	✓ Las pocas oportunidades de empleo		

Fuente. Autor del Proyecto (2019)

Componente	Problemas Identificados
	✓ Desviación de recursos.
	✓ Pérdidas en los cultivos (condiciones de clima).
ECONÓMICO	✓ Costo elevado del transporte para sacar la mercancía.
	✓ Variación del precio del producto en el mercado.
	✓ Deforestación.
	✓ Pérdida de fauna y flora nativa.
	✓ Contaminación de las fuentes hídricas.
	✓ La mala disposición de los residuos sólidos.
	 ✓ La disposición inadecuada de los residuos líquidos
	humano y animal.
AMBIENTAL	✓ Variaciones del Clima.
AMDIENTAL	✓ Pérdida de suelo por erosión.
	✓ Alto índice de incendios forestales.
	✓ Malas prácticas de ganadería.
	✓ Deterioro de los suelos productivo.
	✓ La erosión eólica e hídrica.
	✓ La poca o inexistente infraestructura para la captación
	y/o potabilización del agua cruda.

Actores que se ven involucrados en Problemas sociales, económicos y ambientales identificados en las veredas del municipio de Abrego. Para la identificación de los actores que se ven involucrado se realiza un mapeo de actores, donde se identifican los actores externos y actores internos. Ver Figura 8.

Es responsabilidad de todas las entidades e instituciones de carácter público o privado, de organizaciones y de la comunidad en general velar por los recursos naturales del territorio, de

acuerdo a esto se propone un mapeo de actores. Para tal fin, se delimitaron dos categorías que proponen procesos diferentes de acción, como se describen a continuación:

- Internos de Nivel Municipal: actores directamente vinculados en la formulación e implementación del Plan Ambiental Municipal; actores clave, cuya gestión influencia la implementación.
- Externos de Nivel Departamental: actores indirectamente vinculados en la formulación e implementación del Plan Ambiental Municipal; actores estratégicos para generar sostenibilidad en la implementación de las acciones.

De acuerdo con lo anterior, se ha identificado y clasificado los actores como se aprecia en la siguiente figura.

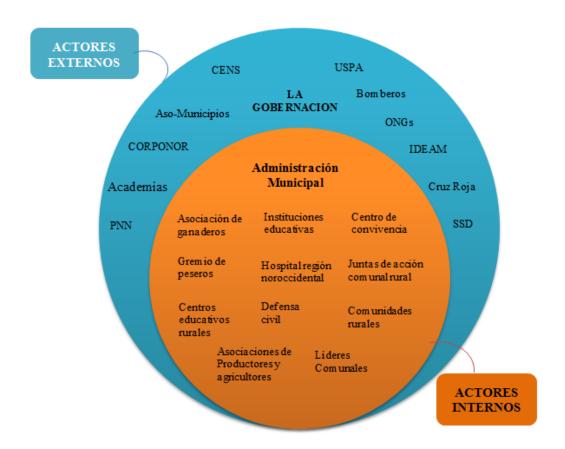


Figura 55. Mapeo de actores

Fuente. Autor del Proyecto (2019).

Establecer las causas y efectos de los problemas ambientales, a partir de árboles de

problemas. Se utiliza la metodología del método científico donde se establecen causas (Parte inferior del árbol) y efectos (parte superior del árbol) a un determinado problema identificado (Parte central del árbol).

Árbol de problema para el recurso biótico:

Los factores que influyen en este problema ambiental, tiene base desde las creencias, cultura y forma de vida de estas comunidades. Determinado lo siguiente:

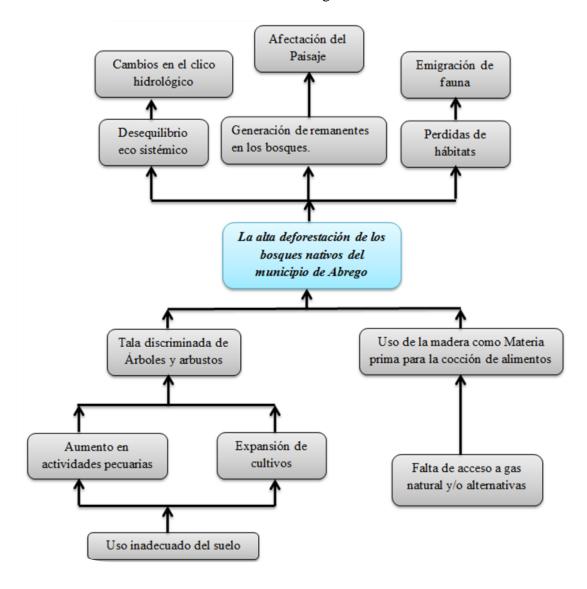


Figura 56. Árbol de problema para la alta deforestación de los bosques nativos del municipio de Abrego.

Árbol de problema para el recurso Hídrico:

Las fuentes hídricas de la región se están viendo afectadas por ciertos factores antrópicos.

Determinando lo siguiente:

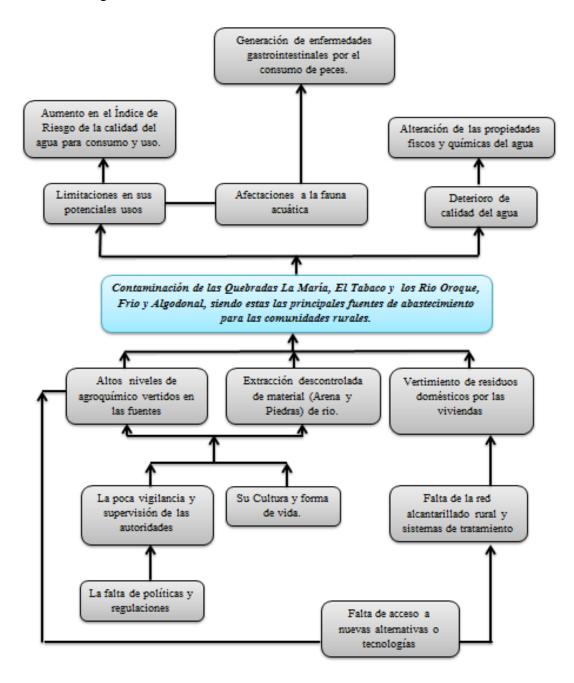


Figura 57. Árbol de problema para la contaminación de las fuentes hídricas, abastecedoras de las comunidades rurales para consumo humano.

Fuente. Autor del proyecto (2019).

El río Oroque y rio Frio, son las principales fuentes hídricas del municipio, siendo las estas las principales receptoras de todos los vertimientos domésticos y agropecuarios que se generan en las comunidades rurales del Municipio de Ábrego, N DE S.

El río Algodonal es fuente de abastecimiento de varias veredas del municipio, además de ser fuente de abastecedora del municipio de Ocaña, está siendo afectada por los vertimientos del casco urbano y veredas aledañas a este, por diversos factores, por el cual se incluye este componte al diagnóstico ambiental rural. Además a esta fuete hídrica esta, siendo vertidas las aguas de la laguna de oxidación del este municipio, esta acción genera gran estrés e impactos en la cueca del rio Algodonal, este factor debe ser parte del diagnóstico urbano.

La quebrada el Tabaco y la María, fueron incluidas ya que sobre estos cuerpos hídricos se vierte aguas residuales domésticas, las aguas de lavado de corrales, residuos de agroquímicos que llegan por disposición inadecuada de estos desechos de pues de su uso agrícola o por filtración, además de las heces de los animales de cría. Siendo estas, fuentes de abastecimiento de la planta de tratamiento de agua potable Casa de Teja y sistema de captación de capitán largo.

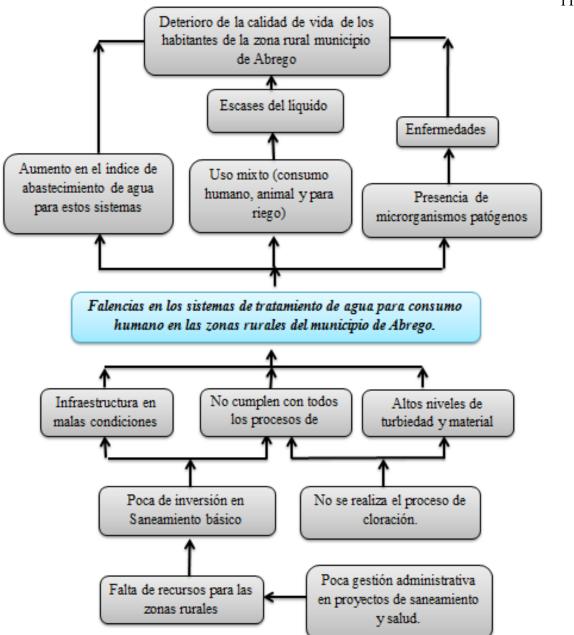


Figura 58. Árbol de problema para Agua potable y acueducto para el sector rural. Fuente. Autor del proyecto (2019).

Los sistemas de captación en los cuales se basaron para el desarrollo de este árbol de problema fueron los que se llevaron a cabo en este diagnóstico, tales como: en la vereda Rio Frio, Casa de teja, la Teja, Capitanlargo y la vereda El Campanario.

Se abordan, las carencias que tiene este servicio en la parte rural del municipio.

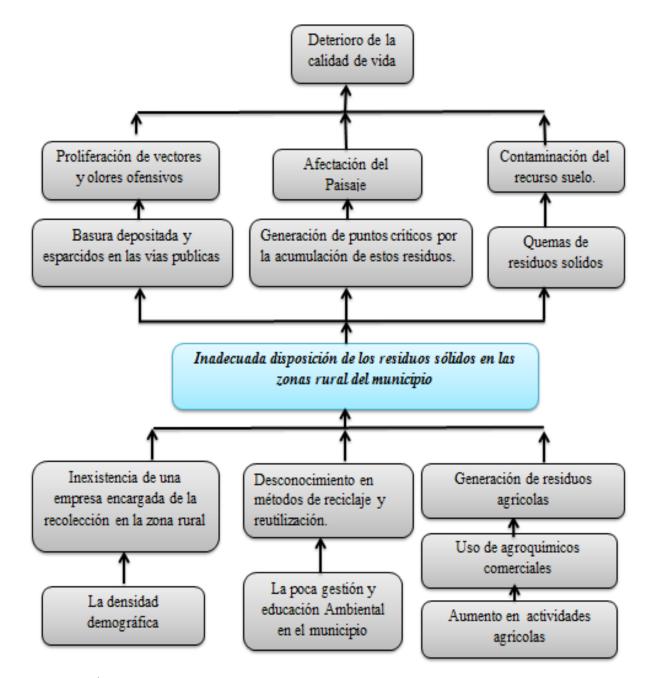


Figura 59. Árbol de problema para la gestión de residuos sólidos las zonas rurales del municipio.

Fuente. Autor del proyecto (2019).

planeación y carencias del municipio ante posibles emergencias y desastres naturales.

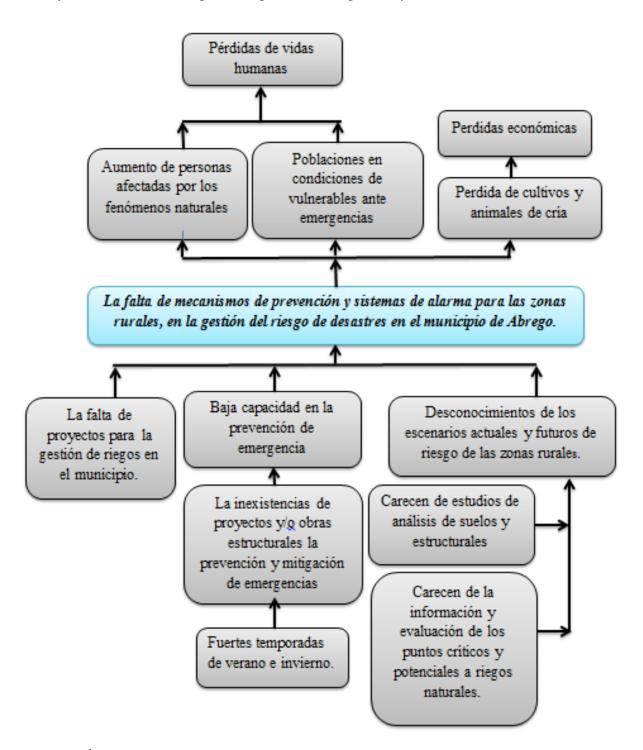


Figura 60. Árbol de problema en gestión del riesgo de desastres.

Fuente. Autor del proyecto (2019).

utiliza la metodología del INVEMAR para establecer la importancia y/o relevancia de los impactos ambientales asociados en la zona rural del municipio de Abrego, aunque se le realizan una modificación para adaptarla a la investigación.

Para IVEMAR (2015) Los parámetros y el valor para determinar la relevancia del impacto ambiental, son: Signo ,extensión (EX), persistencia (PE), sinergia (SI), efecto (EF), Recuperabilidad (MC), intensidad (I), momento (MO), reversibilidad (RV),acumulación (AC), periodicidad (PR). El valor dado para cada parámetro es:

Tabla 28. Parámetros para determinar la relevancia del impacto

PARÁMETRO	VALOR	PARÁMETRO	VALOR							
Naturaleza (Signo)	Recuperabilidad (MC)							
positiva	+	Recuperable inmediatamente	1							
negativa	-	Recuperable a mediano plazo	2							
Extensió	n (EX)	Recuperable parcialmente	4							
Puntual	1	Recuperable pero compensable	4							
Parcial	2	irrecuperable	8							
Extenso	4	Intensidad (I)								
Total	8	Baja	1							
Critico	(+4)	(+4) Media								
Persisten	cia (PE)	Alta	4							
Fugaz	1	Muy Alta	8							
Temporal	2	Total	12							
Permanente	4	Momento (MO)								
Sinergia	a (SI)	Largo plazo	1							
Sin sinergismo	1	Mediano plazo	2							
Sinérgico	2	Inmediato o corto plazo	4							
Muy Sinérgico	4	crítico	(+4)							
Debilitador	-2	Reversibilidad (RV)								
Muy Debilitador	-4	Reversible a corto plazo	1							
Efecto	(EF)	Reversible a mediano plazo	2							
Indirecto	1	irreversible	4							
Directo	4	Periodicidad (PR)								
Acumulaci	ón (AC)	Irregular o discontinuo	1							
Simple	1	periódico	2							
Acumulativo	4	continuo	4							

Fuente. INVEMAR (2015)

Para determinar la significancia del impacto se aplica la siguiente fórmula.

De acuerdo, a la matriz del INVEMAR da cuatros niveles de importancia y relevancia, Ver tabla 30; que son:

Tabla 29. Relevancia del impacto ambiental

Significancia	Relevancia del impacto
< 35	Irrelevante
$35 \le \text{valor} < 50$	Moderado
$50 \le \text{valor} < 75$	Severo
Valor > 75	Crítico

Fuente. INVEMAR (2015).

A partir de algunas de las actividades más comunes que se desarrollan en las veredas del municipio, se identificaron los aspectos e impactos asociados a cada una de ellas para el componente ambiental Ver figura 14 y 15. Además se identifica el programa ambiental para cada una de las actividades y las acciones correctivas que se pueden tomar para mitigar, reducir y compensar estos impactos.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	ASPECTOS	IMPACTOS	CONDICIONES NORMALES	CONDICIONES ANORMALES	CONDICIONES DE EMERGENCIA	Signo	Intensidad (I)	Extensión (EX)	Momento (MO)	Persistencia (PE)	Reversibilidad (RV)	Recuperabilidad (MC)	Sinergia (SI)	Acumulación (AC)	Efecto (EF)	Periodicidad (PR)	IMPORTANCIA	¿Cuál es la relevancia del impacto ?	PROGRAMA AMBIENTAL	ACCIONES DE CONTROL	
M E D	Uso de Equipos electronicos e iluminiacion.		Agotamiento de recursos naturales	X				1	2	1	2	1	2	4	4	1	1	-23	IRRELEVANTE	USO EFICIENTE DE LA ENERGIA	Instalacion y mantenimiento de lamparas y bombillos Ahorradores - Horario de funciomiento de aire acondicionado - uso de luz artificial - Campañas de ahorro de energia	
0 0		agua y uso	Disminución del recurso hídrico	X			,	8	2	4	4	2	4	2	4	4	4	-56	SEVERO	USO EFICIENTE DE AGUA POTABLE	Uso de aguas lluvias y agua condensada del ambiente (Aires acondiciones) que se usa para	
A M		agroquimicos	Alteración de la calidad del agua		X		-	8	4	8	2	2	4	2	4	4	4	-62	SEVERO		baterias sanitaras, No Lavamanos riego de cultivos)	
B	Produccion		Deterioro del ecosistema	X			,	4	2	2	4	2	4	4	4	4	4	-44	MODERADO		Realizar campañas de	
E N	agropecuaria		Deterioro del suelo	X				8	2	4	4	1	4	2	4	4	4	-55	SEVERO	USO Y MANEJO	reforestacion, capactirar a la comunidad campesina en temas de	
T E		Deforestacion	Alteración del hábitat	X			-	4	2	2	2	2	8	2	4	4	4	-44	MODERADO	ADECUADO DEL	uso del suelo, buenas practicas	
_			Perturbación del hábitat	X			-	8	2	2	1	1	4	2	4	4	4	-50	SEVERO	SUELO	agricolas y pecuarias. Implementar cultivos alternativos, uso de fertilizantes organicos.	
			Emigracion de fauna			X	-	8	2	4	1	1	4	2	4	4	4	-52	SEVERO			

Figura 61. Matriz de aspectos e impactos identificados en el sector rural. Fuente. Autor del proyecto (2019).

COMPONENTE	ACTIVIDAD	ASPECTOS	IMPACTOS	CONDICIONES NORMALES	CONDICIONES ANORMALES	CONDICIONES DE EMERGENCIA	Signo	Intensidad (I)	Extensión (EX)	Momento (MO)	Persistencia (PE)	Reversibilidad (RV)	Recuperabilidad (MC)	Sinergia (SI)	Acumulación (AC)	Efecto (EF)	Periodicidad (PR)	IMPORTANCIA	¿Cuál es la relevancia del impacto ?	PROGRAMA AMBIENTAL	ACCIONES DE CONTROL	
	lavado de ropa, de maquinaria ,	Verimientos	Enfermedades gastrointestinales	X			-	2	2	1	1	1	4	2	4	4	4	-31	IRRELEVANTE	MANEJO DE	implementar el plan de	
	lavado do		Alteración de la calidad del agua	X			-	4	4	2	2	2	8	2	4	4	4	-48	MODERADO	VERTIMIENTOS	alcantarillado- implementar el uso de posos septicos.	
M E D	Comercializacion		Perdida y explotacion de fauna silvestre	X			-	1	2	2	4	4	4	2	4	4	4	-35	MODERADO	EDUCACION	Realizar charlas a las comunidades de buenas practicas ambientales. Hacer participe de iniciativas e ivolucras a las entendidas privadas y publicas para la conservacion de la biodibersidad.	
0	de fauna silvestre	e fauna y flora	desequilibro ecositemico	X			-	8	2	4	4	2	8	2	4	4	4	-60	SEVERO	AMBIENTAL		
I	cocinar en fugones con material organico	Emisiones	Deterioro de la calidad del aire por emisiones	X			-	1	4	1	1	1	8	2	4	4	4	-36	MODERADO	CONTROL DE EMISIONES ATMOFERICAS Y RUIDOS	implementar el programa de cocinas sin humo o gas naturala hasta la viviendas campesinas.	
N	Prepacion de terreno para el	Erosion	Alteración de las características del suelo	X			-	4	1	1	2	2	8	2	4	4	4	-41	MODERADO	USO Y MANEJO	realizar campañas de	
_	cultivo o terrenos para el pastoreo		Deterioro del suelo			X	-	8	2	4	2	4	4	2	4	4	4	-56	SEVERO	ADECUADO DEL SUELO	reforestacion.	
	compra y venta	residuos solidos	Deterioro del suelo	X			-	2	2	2	2	2	8	2	4	4	4	-38	MODERADO	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO A LOS	Plan de gestion integral de residuos PGIR - Inspeccion de	
		ordinarios y reciclables	Contaminación visual	X			-	4	2	1	1	1	4	2	4	4	4	-37	MODERADO	LUGARES DE ACOPIO	puntos ecologicos.	

Figura 62. "Continuación" Matriz de aspectos e impactos ambientales identificados en el sector rural.

Se evaluaron en totalidad 17 impactos en el componente medio ambiente, dando como resultado (2) de significancia Irrelevante, (8) de significancia Moderado y (7) de significancia severo. Se establecieron acciones de control para los impactos moderados y severos. Para los componentes social y económico solo se identificaron aspectos e impactos a través de los

COMPONENTE	ASPECTOS	IMPACTOS	CONDICIONES NORMALES	CONDICIONES ANORMALES	CONDICIONES DE EMERGENCIA	Signo	Intensidad (I)	Extensión (EX)	Momento (MO)	Persistencia (PE)	Reversibilidad (RV)	Recuperabilidad (MC)	Sinergia (SI)	Acumulación (AC)	Efecto (EF)	Periodicidad (PR)	IMPORTANCIA	¿Cuál es la relevancia del impacto ?
	Estado de las vias	Deterioro de la calidad del aire por emisiones de polvo	X			-	1	2	1	2	1	2	4	4	1	1	-23	IRRELEVANTE
		Deterioro del suelo	X			-	8	2	4	4	2	4	2	4	4	4	-56	SEVERO
	la poca intervencion de	Aumneto en la inseguridad			X	-	8	4	8	2	2	4	2	4	4	4	-62	SEVERO
	la administracion municipal	Aumento en los conflitos internos	X			-	4	2	2	4	2	4	4	4	4	4	-44	MODERADO
s o	la poca participacion de las JACR	Perdida en la toma de deciones	X			-	8	2	4	4	1	4	2	4	4	4	-55	SEVERO
C		Desorientacion en los proyectos que lleva a cabo por la administrcion	X			-	4	2	2	2	2	8	2	4	4	4	-44	MODERADO
A L	falta de oportunidades laborales	Aumenta la migracion de campesinos a los centros poblados			X	-	8	2	2	1	1	4	2	4	4	4	-50	SEVERO
	la falta de generacion de proyectos para el	Disminuye el desarrollos de las areas rurales	X			-	2	2	2	1	1	4	2	4	4	4	-32	IRRELEVANTE
	campo	Desplazamiento a las ciudades		X		-	4	2	2	2	2	8	2	4	4	4	-44	MODERADO
	la poca gestion de obras publicas	Deteriro de la calidad de vida				-	4	4	8	2	2	8	2	4	4	4	-54	SEVERO

Figura 63. Matriz de aspectos e impactos sociales identificados en el sector rural.

COMPONENTE	ASPECTOS	IMPACTOS	CONDICIONES NORMALES	CONDICIONES ANORMALES	CONDICIONES DE EMERGENCIA	Signo	Intensidad (I)	Extensión (EX)	Momento (MO)	Persistencia (PE)	Reversibilidad (RV)	Recuperabilidad (MC)	Sinergia (SI)	Acumukción (AC)	Efecto (EF)	Periodicidad (PR)	IMPORTANCIA	¿Cuál es la relevancia del impacto ?
	Desvalorisaion de la Tierra	Perdida de productividad del suelo			x	-	8	2	2	1	1	4	2	4	4	4	-50	SEVERO
	Desviacion de Recursos	Desempleo			x	-	8	4	8	2	2	4	2	4	4	4	-62	SEVERO
E		Poca inversion en proyectos productivos	x			-	2	2	1	1	1	4	2	4	4	4	-31	IRRELEVANTE
C 0		afecatacion a la canasta familiar	x			-	4	4	2	2	2	8	2	4	4	4	-48	MODERADO
N O	Perdida de Cultivos	Aumneto en el precio de los productos	x			-	1	2	2	4	4	4	2	4	4	4	-35	MODERADO
I C		Endeudamiento con los bancos prestamistas.		x		-	8	2	4	4	2	8	2	4	4	4	-60	SEVERO
0	variacion del precio de los productos de la canasta familiar	cambio del uso del suelo	x			-	1	4	1	1	1	8	2	4	4	4	-36	MODERADO
		cambio a productos mas economicos	x			-	4	1	1	2	2	8	2	4	4	4	-41	MODERADO
	Tanima	desequilibrio en comercio local	x			-	8	2	4	2	4	4	2	4	4	4	-56	SEVERO

Figura 64. Matriz de aspectos e impactos Económicos identificados en el sector rural. Fuente. Autor del proyecto (2019).

Para el componente social se evaluaron un total de 10 impactos dando como resultado (2) de significancia Irrelevante, (3) de significancia Moderado y (5) de significancia severo.

Para el componente económico se evaluaron un total de 9 impactos dando como resultado (1) de significancia Irrelevante, (4) de significancia Moderado y (4) de significancia severo.

Capítulo 4. Diagnóstico final

La secretaria planeación y obras públicas del municipio de Abrego, fue la base de mi experiencia laboral, donde puede desenvolverme como profesional de ingeniería ambiental, desde un enfoque de aprendizaje. Conté con el apoyo de la ingeniera Diana Pabón encargada de la secretaria de planeación y también, conté con el apoyo de su grupo de trabajo. Gracias a su colaboración y participación, logre dar cumplimento a mi plan de trabajo con éxito y alcance las metas propuestas en mi plan de trabajo denominado "ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO AMBIENTAL RURAL, COMO APORTE PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN AMBIENTAL MUNICIPAL". Este ayudara a la planificación del municipio, desde un enfoque basada en la conservación de los recursos naturales y permitirá la formulación del instrumento de planificación: Plan ambiental municipal de Ábrego N de S.

Además con el apoyo de Karen Gómez, compañera de trabajo, logramos en los cuatros meses de pasantías la elaboración del Capítulo I, del plan de adaptación y mitigación al cambio climático del Municipio de Ábrego N de S. además se establecieron medidas para la

formulación y cumplimento de este plan, como la retroalimentación mensual y la

digitalización de los reportes de los desastre o fenómenos ambiental que son reportados en la

oficina de planeación por el comité de gestión de riesgo del municipio o por la comunidad.

Tuve la oportunidad de participar en la socialización del PGAU- plan de gestión ambiental urbano, dado por la cooperación ambiental. Además de apoyar en la toma de coordenadas a la comunidad que tenían dudad sobre el cambio de extractos del municipio siendo estas modificadas por el nuevo orden de extractos del municipio 2019. También, se tuvo la oportunidad de trabajar con la oficina de victimas del municipio en la digitalización de documentos de personas que hacer de esta unidad. Además con la colaboración de Laudhy Sánchez practicante del SENA, se pudo actualizar en un 45% el plan de gestión de riegos y desastres del municipio Ábrego N de S.

La oficina de planeación siempre estuvo dispuesta a brindar información y poner en la disposición las herramientas, recurso humano y equipos, para llevar a cabo nuestras actividades.

De esta manera, queda en evidencia la poca información sobre el desarrollo de las comunidades rurales del municipio de Abrego en el eje de la sostenibilidad (Social, Económico y Ambiental). Además, Los instrumentos de planificación, la mayoría están desactualizados y son pocos los estudios técnicos realizados en el municipio. Esto deja una visión clara de la necesidad de la administración municipal en involucrarse más con el territorio rural.

En cuanto a lo abordado con anterioridad, es posible indicar que un 69% las comunidades rurales tienen como principal fuente ingreso la agricultura, aunque sus vías se encuentran en un 49% en mal estado, lo cual ha afectado la comercialización de estos productos en el mercado. Sus fuentes de abastecimiento presentan altos índices de Coliformes totales y Escherichia coli lo cual sus aguas presentan alto riesgo para consumo humano.

Dentro del análisis expuesto, se identificaron a través de la información recolectada, 17 impactos ambientales entre los cuales dos (2) son irrelevantes, ocho (8) moderados y (7) severos, dentro las comunidades rurales que hicieron parte de este proyecto a estos se les planean acciones de control. se elaboraron cinco (5) de árboles de problemas, los cuales, permitirá establecer las causas y los efectos de los impactos más significativos mencionados.

.

Realizar un reservorio digital público de todos los proyectos que se ejecutaron y de los que están llevando a cabo, de una forma accesible para en las comunidades en el territorio, este debe ser de una forma práctica y didáctica.

Buscar espacios de participación entre las juntas de acción comunal rural (JACr) y los entes gubernamentales, para plantear soluciones y establecer estrategias de acción, a las necesidades, problemáticas e inquietudes que estas comunidades están afrontando.

Implementar programas y proyectos orientados a la prevención, mitigación y corrección de los impactos que se presentan en la zona rural del municipio. Además se deberá establecer directrices de conservación y actividades enfocadas hacia la educación ambiental de estas comunidades.

Referencias

- Acuerdo No. 10. (10 Junio de 2016). Por el Cual de Adopta El Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 "Conmigo la Gente Gobierna". Consejo Municipal de Abrego: Recuperado de:
 - http://www.sisubregionalns.gov.co:8080/sis/files/sid_Desarrollo_territorial/PMD/Occide ntal/ACUERDO_ABREGO_10_PDM_2016-2019.pdf
- Acuerdo No. 014. (2012). Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo municipal 2012-2015 "ahora si todos unidos", (p.51). Consejo Municipal de Abrego: Recuperado de: http://cdim.esap.edu.co/bancomedios/Documentos%20PDF/abregonortedesantanderpd20 122015.pdf
- Alcaldía de Abrego. (2017). *Nosotros: Alcaldía. Alcaldía Municipal de Abrego en Norte de Santander*. Recuperado de: http://www.abrego-nortedesantander.gov.co/
- Alcaldía Municipal de Coveñas. (2014). *Plan de Gestión Ambiental Municipal*. Recuperado de: http://www.covenassucre.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/Plan%20de %20Gesti%C3%B3n%20Ambiental%20Cove%C3%B1as.pdf
- Asamblea Nacional Constituyente. (6 julio de 1991). Costitucion Politica de Colombia (Art. 314), Bogotá, D.E: Recuperado de:

 https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion Politica de Colombia.htm
- CMDB. (2019). SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL. Corporación Autónoma Regional Para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga. Bucaramanga, Santander, Colombia. Recuperado de http://www.cdmb.gov.co/web/gestion-institucional/gestion-territorio/gestion-riesgo/itemlist/category/63-sistemas-de-gestion-ambiental-municipal
- Congreso de Colombia. (21 de diciembre de 1993). Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del

- medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones. [Ley 99 de 1993]. D.O.: 41146.
- CORPONOR (2010). Sistema Local de Áreas protegidas del Municipio de Abrego (SILAP).
- CORPONOR Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (2014). Propuesta de declaratoria de la Reserva Forestal Protectora Jurisdicciones, Municipios de Abrego y La Esperanza, Norte de Santander. Consulta 14 de marzo de 2019. Recuperado de http://corponor.gov.co/publica_recursos/documentos_reservas_temporales/RNTF_Jurisdicciones.pdf
- CORANTIOQUIA. (2014). Manual piragüero 3 Medición del caudal. Medellín, Colombia: Recuperado de: http://www.piraguacorantioquia.com.co/wp-content/uploads/2016/11/3.Manual_Medici%C3%B3n_de_Caudal.pdf
- Decreto 1076. (2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. República De Colombia, Santa Fe de Bogotá. Diario Oficial No. 49523.
- Decreto 1575. (2007). Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano. República De Colombia: Ministerio De La Protección Social. Santa Fe de Bogotá. Capítulo 1, articulo 2.
- Fundación Amigos de la Naturaleza. (2011). *Guía para la elaboración de un Plan de Acción Ambiental Municipal*. Recuperado de: http://www.fan-bo.org/
- Hernández, N., & Garnica, J. (2015). Árbol de Problemas del Análisis al Diseño y Desarrollo de Productos. Conciencia Tecnológica, núm. 50. Instituto Tecnológico de Aguascalientes, México, pp. 38-46
- IDEAM Y MINAMBIENTE (consulta 12 de marzo de 2019). Norte de Santander.

 Precipitación, Temperatura y Clasificación Climática. Recuperado de

 http://atlas.ideam.gov.co/basefiles/nsantander_texto.pdf

- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales [IDEAM]. (2011). *Análisis de Tendencias y patrones espaciales de deforestación en Colombia*. Recuperado de: http://www.ideam.gov.co/documents/
- Jaraba, A. B., et al. (2019). MANEJO INTEGRADO DE AGROQUÍMICOS EN ELCULTIVO DE CACAO (Theobroma cacao L). Compañía Nacional de Chocolates S.A.S., Medellín, Colombia, p.6.
- LEY 743. (2002). Por la cual se desarrolla el artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal. República de Colombia: El Congreso de Colombia. Diario Oficial No. 44.826. Capítulo 1, articulo 8.
- López, P., & Fachelli, S. (2015). Metodología de la investigación social cuantitativa. Barcelona: Creative Commons: Recuperado de: https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsoccua a2016_cap2-3.pdf
- MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES (MNC) COLOMBIA. (2017). Sector agropecuario subsector pecuario: ganadería bovina (leche y carne) subsector agrícola: café, cacao y plátano. Eco Emprendedores Creativos S.A.S, Bogotá, D.C., Colombia. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-362822_recurso.pdf
- Municipio de Abrego. (2000). Plan básico de ordenamiento territorial [PBOT] 2001 2009

 Municipio de Abrego, (P.12). Recuperado de:

 http://cdim.esap.edu.co/bancomedios/documentos%20pdf/pbot%20-%20plan%20b%C3%A1sico%20de%20ordenamiento%20territorial%20-%20abrego%20-%20norte%20de%20santander.pdf
- NACIONES UNIDAS. (Abril de 1987). *Gobernabilidad, participación y aspectos sociales de la planificación*. Revista de la CEPAL, (31), p.100-109.
- Osorio, L.C., & Buraglia, P. G. (2002). *Guía de Gestión Administrativa para la aplicación del SIGAM*. República de Colombia: Ministerio medio amiente. Volumen 2: ISBN 958-9487-35-1, p.17.

- OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ. (Marzo de 2016). *Plan Desarrollo Territorial PDTS*. Recuperado de http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/informes-especiales/plan-desarrollo-territorial/index.html
- Resolución 631. (2015). se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones. República De Colombia: El Ministro De Ambiente Y Desarrollo Sostenible. Capítulo 1, articulo 2.
- Resolución 2115. (2007). se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano.

 República de Colombia: Ministerio De La Protección Social Ministerio De Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial. Capitulo IV.
- Resolución 631. (2015). se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones. República De Colombia: El Ministro De Ambiente Y Desarrollo Sostenible. Capítulo 1, articulo 2.
- Sánchez, J. (2013). Medida de caudales: Tipos de aforos. Recuperado de http://hidrologia.usal.es/temas/Aforos.pdf
- SIAC- Sistema de Información Ambiental de Colombia (2002). Tomo 3. Perfil del Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente en Colombia 2001. Recuperado de http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/002592/TOMO3-PERFIL.pdf

Apéndices

Apéndice A. Encuesta para la recolección de información..

	Diagnós	tico Ami	bient	al Ru	ral del .	Municipi	o de Abrego
Recolecció	in de información	primario	a a ti			residente.	s de la junta de acción comunal
Encuestador				Enc	uesta		T . 1
							Fecha:
Nombre y apellidos	del encuestado						
Corregimiento					Verec	la	
Hace cuanto vive en	la vereda	Celular		A-1-110-3-11		Edad	Número de Habitantes
		Com	pone	ente so	ocio-Ec	onómico	1
Principales actividad Agrícolas Gana Especificar:		а	Otro):			
			Si	NO			Observaciones
¿Utilizan Agroquímie	cos?						
¿Sabe que son proyec (haciendo referencia realizan)		2					
¿Sabe que es el Uso o	del suelo?						
¿Cuentan con puntos	o centros de salud	1?					
¿Cuentan con centros	educativos?						
Cuantos:Nivel educativo							
Primaria Media Se	cundaria Secun	daria					
¿Han realizado charla Educación Ambiental							
Sus vías se encuentra Cada cuanto le hacen			des	tapada	as 🔳		
Quien lo realiza:							
Observaciones Gener	ales:						

¿El agua que consume la comunidad es tratada o potabilizada?	SI	NO	¿Tienen Agua todo el Día	SI	NO
¿Pagan por el consumo?	SI	NO	¿Cuánto?		
¿Con que otros servicios cuenta su comunidad?	¿Ει	n dónd	le depositan las aguas negras?		
Gas electricidad Internet					
¿aun cocina con leña? SI NO					
En donde realizan sus necesidades Básicas: let	rinas	5	inodoros otros cual:		-
			e Ecológico		
¿Qué hacen con la basura? (residuos orgánicos e	inor	gánic	os)	Marie State Commission	terrore discontinuo de la companya d
¿Tienes botaderos a cielo abierto? ¿En dónde est	án U	bicad	os?		
¿Hay torres eléctricas en la zona?				SI	NO
¿Se han presentado casos de enfermedades a caso	ısa c	le las t	torres?	SI	NO
¿Cuáles?					
su comunidad se encuentra en el :			Páramo de jurisdicción	SI	NO
			reserva forestal	SI	NO
			Ninguna	SI	NO
¿Qué actividades realiza para Protegerlo y conser	varl	0?			
Menciones que especies de animales se pueden es	ncor	ntrar ei	ı la zona:		
¿Sabe usted qué proyectos se han realizado o está	n ar	robad	os para hanafício de su comunidad por r	orto de	- lo
administración? ¿Cuáles?	ու աբ	nobau	os para beneficio de su comunidad por p	ante de	ia
¿En temporadas de verano han tenido escases de	agua	1?		SI	NO
¿Qué hacen para abastecerse?					
¿Se Han presentado casos de zika, dengue o chik				SI	NO
¿Qué desastres naturales han sucedido en los últir	nos	años y	han afectado a su comunidad?:		
NOTA F					
NOTA. Este cuestionario fue realizado por el au	tor c	de Pro	yecto (2019)		

Diagnóstico Amb					
Recolección de información primario	a a tro	ivés de Encu	-	esidentes d	le la junta de acción comunal
Encuestador Gors on A Vacal	01		ar O	12	Fecha: all Maria Paici
Nombre y apellidos del encuestado	41		1		Fecha: 04-Marzo-2019 Scanio Vergel
	Jr	NOI	1		-1 . 1 \ 1
Corregimiento La Maria		- 11	Vered		El Arbolito
Hace cuanto vive en la vereda Celul		-	Sylvania	Edad	Número de Habitantes
VicePresidente - 20A. 312	48	1439	16		50 Hab.
	ponei	nte soc	cio-Eco	nómico	-2
Principales actividades económicas Agrícolas Ganadería Minería	Otro	o:		14 ' -	, x480 8500 1 m sh Philipid
Especificar: Cebolla, Frijol 4	Alv	erj	a		Tame and Street I come y
	Si	NO		i k Siri	Observaciones
¿Utilizan Agroquímicos?	X		1		es: Triple 15, Urea
¿Sabe que son proyectos sostenibles? (haciendo referencia a la actividad que	1	X			mpuesto 10-3010 laro el concepto.
realizan)	_	15.	10 T 28	ala Transport	jestuasijos ta ikļade na tajaka — tid
¿Sabe que es el Uso del suelo?	X		1		e le da al suelo; ellos trabajon.
¿Cuentan con puntos o centros de salud?		X			
¿Cuentan con centros educativos?	1-1	-Shr	-Por	corre	gimiento.
Cuantos: 1	X	mide	- 010	tan H	gimiento. Jasta noveno
Nivel educativo	1.			grade	15 To A 17 - 18
Primaria Media Secundaria Secundaria		1 g (60	aug di	Дуна 101 ,5 П	referificación e caso como a "in
¿Han realizado charlas o capacitaciones de Educación Ambiental en su comunidad?		X		1	
Sus vías se encuentran: Pavimentadas	des	tapada	as 🔀	Estado	o Grave
Cada cuanto le hacen mantenimiento1		1 m			ngg, maga đ, mag
Quien lo realiza: la misma Como	100:	1 - 1			
Observaciones Generales: Problemas	An	nbi	en to	iles;	falas de bosque.
. 7	i e		AL.	Land.	Carl mother of the state of

o potabilizada? De la naciente. ¿Pagan por el consumo? ¿En dónde depositan las aguas negras? A campo abiento; en lugares Donde no hay ninguna actividos ¿aun cocina con leña? En donde realizan sus necesidades Básicas: letrinas inodoros otros cual: Componente Ecológico ¿Qué hacen con la basura? (residuos orgánicos e inorgánicos) Se quemon se entierron ¿Tienes botaderos a cielo abierto? ¿En dónde están Ubicados? \$\int\text{SI} \times \tim
¿Con que otros servicios cuenta su comunidad? ¿En dónde depositan las aguas negras? A campo abiento; en lugares ponde no hay ninguna actividad no hay ninguna ninguna ninguna actividad no hay ninguna actividad no hay ninguna n
Gas electricidad Internet Oonde no hay ninguna actividad Jaun cocina con leña? En donde realizan sus necesidades Básicas: letrinas inodoros otros cual: Componente Ecológico ¿Qué hacen con la basura? (residuos orgánicos e inorgánicos) Se queman . Se entierran ¿Tienes botaderos a cielo abierto? ¿En dónde están Ubicados? SI o Cada Finca . ¿Hay torres eléctricas en la zona? ¿Se han presentado casos de enfermedades a casusa de las torres? ¿Cuáles? su comunidad se encuentra en el : Páramo de jurisdicción SIX NO
Gas electricidad Internet Onde no hay ninguna actividad Nonde realizan sus necesidades Básicas: letrinas inodoros otros cual: Componente Ecológico ¿Qué hacen con la basura? (residuos orgánicos e inorgánicos) Se queman . Se entierran ¿Tienes botaderos a cielo abierto? ¿En dónde están Ubicados? SI o Cada Finca . ¿Hay torres eléctricas en la zona? ¿Se han presentado casos de enfermedades a casusa de las torres? ¿Cuáles? su comunidad se encuentra en el : Páramo de jurisdicción SIX NO
En donde realizan sus necesidades Básicas: letrinas inodoros otros cual: Componente Ecológico ¿Qué hacen con la basura? (residuos orgánicos e inorgánicos) Se queman . Se entierran ¿Tienes botaderos a cielo abierto? ¿En dónde están Ubicados? SI, cada Finca. ¿Hay torres eléctricas en la zona? ¿Se han presentado casos de enfermedades a casusa de las torres? ¿Cuáles? su comunidad se encuentra en el : Páramo de jurisdicción SIX NO
Componente Ecológico ¿Qué hacen con la basura? (residuos orgánicos e inorgánicos) Se Queman , Se entierran ¿Tienes botaderos a cielo abierto? ¿En dónde están Ubicados? SI, Cada Finca, ¿Hay torres eléctricas en la zona? ¿Se han presentado casos de enfermedades a casusa de las torres? ¿Cuáles? SI NO su comunidad se encuentra en el: Páramo de jurisdicción SI NO
¿Qué hacen con la basura? (residuos orgánicos e inorgánicos) Se Quemon , Se enfierron ¿Tienes botaderos a cielo abierto? ¿En dónde están Ubicados? SI, Cada Finca ¿Hay torres eléctricas en la zona? ¿Se han presentado casos de enfermedades a casusa de las torres? ¿Cuáles? su comunidad se encuentra en el : Páramo de jurisdicción SI NO
Se queman . Se enfierran ¿Tienes botaderos a cielo abierto? ¿En dónde están Ubicados? SI, Cada Finca. ¿Hay torres eléctricas en la zona? ¿Se han presentado casos de enfermedades a casusa de las torres? ¿Cuáles? su comunidad se encuentra en el : Páramo de jurisdicción SIX NO
Se queman . Se enfierran ¿Tienes botaderos a cielo abierto? ¿En dónde están Ubicados? SI, Cada Finca. ¿Hay torres eléctricas en la zona? ¿Se han presentado casos de enfermedades a casusa de las torres? ¿Cuáles? su comunidad se encuentra en el : Páramo de jurisdicción SIX NO
SI, Cada Finca. ¿Hay torres eléctricas en la zona? ¿Se han presentado casos de enfermedades a casusa de las torres? ¿Cuáles? su comunidad se encuentra en el : Páramo de jurisdicción SI NO
SI, Cada Finca. ¿Hay torres eléctricas en la zona? ¿Se han presentado casos de enfermedades a casusa de las torres? ¿Cuáles? su comunidad se encuentra en el : Páramo de jurisdicción SI NO
¿Se han presentado casos de enfermedades a casusa de las torres? ¿Cuáles? su comunidad se encuentra en el : Páramo de jurisdicción SI NO
¿Se han presentado casos de enfermedades a casusa de las torres? ¿Cuáles? su comunidad se encuentra en el : Páramo de jurisdicción SI NO
¿Cuáles? su comunidad se encuentra en el : Páramo de jurisdicción SIX NO
Tatanto de Janouteción 519 110
Tatanto de Janouteción 519 110
reserva torestat i si i no
V v
Ninguna SI NO
¿Qué actividades realiza para Protegerlo y conservarlo? No se tala en las Onllas de las nacientes.
Menciones que especies de animales se pueden encontrar en la zona: Aves; Reptiles, Roedores
animales ferrestres.
¿Sabe usted qué proyectos se han realizado o están aprobados para beneficio de su comunidad por parte de la
administración? ¿Cuáles? No
:En temporadas de varano han tanida accordina
¿En temporadas de verano han tenido escases de agua? ¿Qué hacen para abastecerse?
Eque habon para abastocerse;
¿Se Han presentado casos de zika, dengue o chikungunya en su comunidad?
¿Qué desastres naturales han sucedido en los últimos años y han afectado a su comunidad?:
Templor (Hace 3 paños); Hubieron Varias casas avertadas
NOTA. Este cuestionario fue realizado por el autor de Proyecto (2019)

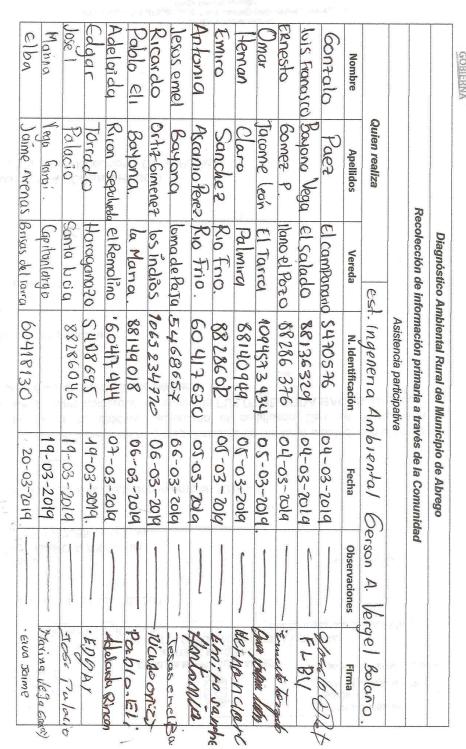
Apéndice C. Encuesta realizad al presidente JACr de la vereda Brisas del Páramo.

Diagnóstico Am.	bien	tal Ru	ral del Municipio	de Abrego
Recolección de información primari	a a t	ravés	de los presidentes	de la junta de acción comunal
	The second		cuesta	
Encuestador Gerson A. Verg	el	Bo	larco	Fecha: 04 - Marzo - 2019
Nombre y apellidos del encuestado [015	Alk	pert	o Celis F	abon
Corregimiento La Maria	1	2,44	Vereda	Brisas del Paramo
Hace cuanto vive en la vereda 48 Celula	r 311	1571	3980 Edad	Número de Habitantes NN
Principales actividades económicas Agricolas Ganadería Minería	Otro	201	ocio-Económico	3 4 8
Especificar: Pequeña Ganader	ra	(ve	nta de Que	so y (arre)
1 - 14 15 1 - 194	Si	NO	X 75 0 L	Observaciones
¿Utilizan Agroquímicos?		X	oblication as is a con-	
¿Sabe que son proyectos sostenibles? (haciendo referencia a la actividad que realizan)	Χ	r _{es}	tiene con	proyectos.
¿Sabe que es el Uso del suelo?		X		
¿Cuentan con puntos o centros de salud?		Χ	87.00	
¿Cuentan con centros educativos? Cuantos: Nivel educativo	X	i y	m non int	ger Andre, Medicine de la Suite. Maria de Suite de la Suite
Primaria Media Secundaria Secundaria ¿Han realizado charlas o capacitaciones de	2 6 6	muq.	he for things all first in	accellate in the eth and all
Educación Ambiental en su comunidad?		X		
Sus vías se encuentran: Pavimentadas Cada cuanto le hacen mantenimiento	1	13/	as 🛚 (Reg	Acre)
Quien lo realiza: a mis ma Com	m	ida	d	administration of the second s
Observaciones Generales:	ini ini	o CP	Same and a	Note that we have the second of the second o

¿El agua que consume la comunidad es tratada	SI	NO	¿Tienen Agua todo el Día	SIV	NO
o potabilizada? Del nacimiento	-	1	by whater the mention appears to the ex-	^	
¿Pagan por el consumo?	SI	NO	¿Cuánto?		
de la Maria		//	ploca lapray of some.		
¿Con que otros servicios cuenta su comunidad?	ίΕι	n dónd	le depositan las aguas negras?	111	
Gas electricidad Internet	q	1 0	ampo libre y otres	aes	ntan
Nada.	_	cn	pozos septicos		
¿aun cocina con leña?	Eda	OXF	ELIZADES SEPTICOS		
En donde realizan sus necesidades Básicas: let	rinas		inodoros otros cual:	319	
Co	mp	onente	e Ecológico		
¿Qué hacen con la basura? (residuos orgánicos e	inor	gánic	os)		7
se queman, se enheran a					
¿Tienes botaderos a cielo abierto? ¿En dónde est	án U	bicad	os?		
¿Hay torres eléctricas en la zona?	-	-	X	SI	NX
¿Se han presentado casos de enfermedades a caso	usa c	le las t	torres?	SI	NQ
¿Cuáles?					
m commided as a second			Yell Laboration		1
su comunidad se encuentra en el :			Páramo de jurisdicción	S	NO
			reserva forestal	S	NO
			Ninguna	SI	NO
Qué actividades realiza para Protegerlo y conser Que les animales no en				,	070
Menciones que especies de animales se pueden es	ncor	itrar ei	a la zona: que s quaches 1	mni	idos
			, 9000000	16,10	iac i
¿Sabe usted qué proyectos se han realizado o está	in ar	rohad	os para heneficio de su comunidad por t	norte de	10
administración? ¿Cuáles? NO,	ш ар	novad	os para beneficio de su comunidad por p	Jai le de	; la
¿En temporadas de verano han tenido escases de	agua	1?	ubrascent Statistics and the	S	NO
			del cavdal.	->/	1
913	0,		0 4 2000 000000000000000000000000000000		
¿Se Han presentado casos de zika, dengue o chik	111101	12210 0	n ou comunidad?	CIT	NIA
¿Qué desastres naturales han sucedido en los últir				SI	Ne
Derrumbes una da Invi	err	ands y	man arectado a su comunidad:		
Derromoes, one out more					
NOTA. Este cuestionario fue realizado por el au	to-	da Da-	vianto (2010)		
110111. Este cuestionario jue realizado por el au	wr t	ie Pro	yecio (2019)		

Diagnóstico An	nbien	tal Ru	ral del Municipio	de Abrego
Recolección de información primar				
(1)	dia	Enc	uesta	Production .
Encuestador Gerson Arturo	Ve.	rgel	Bolano.	Fecha: 05-Marzo - 2019
Nombre y apellidos del encuestado Omo	ir T	Jaco	ome León	and control that will
Corregimiento la Paz.	(F)	7-50	Vereda	ELTARRA
Hace cuanto vive en la vereda 30 Celul	ar 31	4796	1337 Edad _	Número de Habitantes WW
Principales actividades económicas Agrícolas Ganadería Minería Especificar: Ahichvela, Alverra	Otr	o: <u>M</u> ,	cro empresa	
Minichoeld, intoerjor,	Si	NO	Jonare	
		anhan	Inple 15,	Observaciones Urea.
¿Utilizan Agroquímicos?	X		Explained &	
¿Sabe que son proyectos sostenibles? (haciendo referencia a la actividad que realizan)	260	X	oberio sa reas	Terre, of the second
¿Sabe que es el Uso del suelo?	X			
¿Cuentan con puntos o centros de salud?	X	\$33.) G	Esta Cer	rado.
¿Cuentan con centros educativos? Cuantos: Nivel educativo	X	(6) L	the trip in	Angelije je name
Primaria Media Secundaria Secundaria	1,80	ober 1		
¿Han realizado charlas o capacitaciones de Educación Ambiental en su comunidad?	And a	X	5 15 15 15	*
Sus vías se encuentran: Pavimentadas		tapada		and minimal to a minimal to
Cada cuanto le hacen mantenimiento per	mar	en te	of Assistant	
Quien lo realiza:				
Observaciones Generales: las basuro Pro. es ono de los pro de la Zona.	3-3 16/e	y mas	agras ne	gras que caencil ales mas problemahas

¿El agua que consume la comunidad es tratada o potabilizada? Acueducho en Gestion	SI	NO	¿Tienen Agua todo el Día	SĮ	NO
¿Pagan por el consumo?	SI	NO	Cuánto?	2	1
1 of crede 10 of cont	:83	X	CITY After Kin		
¿Con que otros servicios cuenta su comunidad?	¿Ει	n dónd	e depositan las aguas negras?		,
Gas electricidad Internet del colegio.	1	rio.	caigan; en el tarra C	aiga	en al
con Pipeta.	F 8	9139	shie go, Og,		
En donde realizan sus necesidades Básicas: let	rinas	S	inodoros otro: cual:		
Co	omp	onente	Ecológico		
¿Qué hacen con la basura? (residuos orgánicos e empo amerto donde	inoi	rgánico 10	perjudiquen.		
¿Tienes botaderos a cielo abierto? ¿En dónde este cacero hay fuerte canho			os? y		
¿Hay torres eléctricas en la zona?				SI	NO -
¿Se han presentado casos de enfermedades a cas	usa o	de las t	orres?	SI	MO
¿Cuáles?					13
su comunidad se encuentra en el :			Páramo de jurisdicción	SI	NO
la comunidad vive cerca al	Ric	10	aceno) reserva forestal	SI	NO
•			Ninguna	SI	NO
¿Qué actividades realiza para Protegerlo y conse			Vo. Hay Sucaderes o	le o	i rena
Menciones que especies de animales se pueden e	encoi	ntrar e	n la zona: paga ros		9
¿Sabe usted qué proyectos se han realizado o esta administración? ¿Cuáles? 51, Occedo	án ai	orobad	os para beneficio de su comunidad por esta enproceso.	parte de	e la
¿En temporadas de verano han tenido escases de	agua	a?	ne-la XI juliga ajalah da da-ra	SX	NO
¿Qué hacen para abastecerse? clonde hay	5	ie c	comparte.		1
¿Se Han presentado casos de zika, dengue o chil	kung	unya e	en su comunidad? no a Peores.	SK	NO
¿Qué desastres naturales han sucedido en los últi la bla invernal, la creada	mos	años y	han afectado a su comunidad?: 10. falla geologico, d	lereu	mbes.
NOTA. Este cuestionario fue realizado por el ar	utor	de Pro	yecto (2019)		





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ABREGO NORTE DE SANTANDER

Fecl	10-Abril - 2019
	Diagnóstico Ambiental Rural del Municipio de Abrego
	Puntos más críticos de la zona rural del municipio de Abrego (Salida a campo)
	Lista de chequeo
	realiza la visita Gerson Arturo Vergel Bolaño
Guía	Karen Gomez
	Objetivo de la Visita
N616	cer, Idenlificar y Describir los Puntos Criticos de la da que estan alectando ala comundad y al medio ambiente
	imiento El CHOREO vereda Campanacio.
lugar	Via Abrego-Companario
L1	Coordenadaš
	Distancia desde el casco Urbano 45 minutos a 1 hora
	Aspecto ambiental Social
The state of the s	Descripción del lugar Los vías se encuentran en peores condiciones con gran material rocosa y Pegueños surros, de un solo carril y angosta.
	Tipo de afectación Transporte de Productos aigrarios y paro comunicación
L2	Coordenadas (Nici Abred) 1490, 010947048, 01381220N, 1416 Minm.
	Distancia desde el casco Urbaho 15 minuto de Ahrego.
	Aspecto ambiental Disposición inadecada de Residuo
	Descripción del lugar se enventra de la protesadoras de lebolla, cerca a una quebrodo donde pour estorentía caen a la Abebrado, hay Residos como plastico, papel y rebollo entre otros.
	Tipo de afectación Afectación de Flore y fauna, contaminación de la quenta da
	Otores ofensivos.
L3	Coordenadas 1506, 01094289 E, 01383195 N, 1414 msnm.
	Distancia desde el casco Urbano 8 minutos de lavia Principal
	Aspecto ambiental Vertimiento Directo
	Descripción del lugar Finial aledaños, reciana a la vía principal, los vertimientos com directamente a una lanal de riego.
	Tipo de afectación Contaminación del Suelo e hidrica.
¿Hay e	dificaciones cercanas? SI No ¿Cuantas?
Descrip	ción (el tipo de edificaciones)

Fech	a: 09 - Abril - 2019
	Diagnóstico Ambiental Rural del Municipio de Abrego
	Puntos más críticos de la zona rural del municipio de Abrego (Salida a campo)
	Lista de chequeo
	realiza la visita Gerson Arturo Vergel Bolano
Guía	Karen Gomez y Laudu Sanchoz
Color	Objetivo de la Visita
a lo	cer, identificar y describir los puntos que estan afectando comunidad y al medio Ambiente
	simiento El SOLTADERO vereda RIO FRÃO
lugar	nucleilotz of roogy).
L1	Coordenadas 1491, 01094835E, 01381318N, 1401 msnm.
	Distancia desde el casco Urbano 30 minutos - 45 minutos
	Aspecto ambiental Generación de Residuos Sólidos
	Descripción del lugar Se acumulan los residuos generados, encontrondose plasticos, vidiros, tetrapack, cartón, Hierro, cauchos y otro variedad de residuos.
	Tipo de afectación Contaminación Visual y Degradación del Suelo.
L2	Coordenadas 1493, 01094866E, 01381407N, 1406 msnm
	Distancia desde el casco Urbano 30-45 minutos
	Aspecto ambiental forquation del Suelo. Descripción del lugar
	Se encuentra a la rivera del Río Frío y en la ladera derecho el terreno está inestable y sediendo a la erisión por el flujo de aqua soperana
	Tipo de afectación ferdida de Suelo
L3	Coordenadas 1492 01094847 E, 01381391 N , 1406 msn m.
	Distancia desde el casco Urbano 30 -45 minutos
	Aspecto ambiental Vertimientos (Inguidos) de aqua Residual
	Descripción del lugar Se encuentra a la rivera del Río Frió, encontrando un vertimiento puntual en la tiente y un color amaillento
	Tipo de afectación Contaminación de la Fuente Hidria.
	Total Control of the state of t
	q.
¿Hav e	difficaciones cercanas?
and the same of the same	oción (el tipo de edificaciones)
	editicaciones tipo campestre, de pequeña area.
	,

Fecha: 9 abril 2019 Diagnóstico Ambiental Rural del Municipio de Abrego Puntos más críticos de la zona rural del municipio de Abrego (Salida a campo) Lista de chequeo Quien realiza la visita Gerson Arturo Vergel Bolano Karen 60mez 7 Jose Palacios Objetivo de la Visita Guía Conocer identificar y describir los puntos críticos de la Zono que afectan a la comunidad y al medio ambiente corregimiento vereda CI CHOREU Santa Lucia lugar (enania a la Capilla Santa Lucia. L1 Coordenadas (1495, 01095749 E, 01380308 N Altura: 1457 mmm Distancia desde el casco Urbano 45 minuto) q 1 hora Aspecto ambiental Erasión del Suelo Descripción del lugar No hay presencia de Vegetación el suelo se encuentro totalmente destrubierto al sol, viento y lluvia:
Tipo de afectación Perdida de Productividad y Esterilización del Suelo 1 pervida de Jouna y Flora Puente de Santa Lucia. Lugar L2 Coordenadas (6d .1496 010958448, 01380461 N 1443 minm. Distancia desde el casco Urbano 40 minutus Aspecto ambiental Vertimiento) de Porcino 29. Descripción del lugar Es una guebrada que atraviera la Vereda, se enwentran cultivos cercanos o viviendas con cría de Cerdos. Tipo de afectación (ontaminación Hidnia Cercano a la Via Principal. Coordenadas 1497, 010956948, 01381860 N L3 Distancia desde el casco Urbano 10 Ministra Aspecto ambiental Disposition de Residuos a cielo Abiesto Descripción del lugar Se enventra en la via, No hay viviendas remanas y hay vamos puntos dende han tirado basura. Tipo de afectación Contaminación Visual y Perdida de Fauna y Flora ¿Cuantas? ¿Hay edificaciones cercanas? SI No Descripción (el tipo de edificaciones)

Apéndice I. Lista de Chequeo del suministro de agua de la vereda Casa de Teja

Seguimiento al sisten	na de tratamiento de agua potable de los acueductos rui	ral del Municipio					
	Lista de chequeo para visita de Campo						
	1. INFORMACIÓN GENERAL						
Secha de visita 30 - Noril - 2019							
Nombre de la persona que recibe la visita: Dei by Novarro Arias							
Nombre de la persona quien realiza la visita:	Gerson Vergel Bolanco						
	2. INFORMACIÓN DEL PREDIO						
Departamento: N.S. Municipio: Abree Nombre del predio: Toenle el Molino Observación:	_						
3. INFOR	MACIÓN HIDROLÓGICA DE LA FUENTE HÍDR	ICA:					
Aforo realizado en la fuente (l/s) 21 U/S	Método empleado:	Regla medidora					
Nombre de la Fuente abastecedora Quebroda e	Tabaco	Establecido Por la empresa.					
Localización en coordenadas geográficas y/o Planas: Sis	stema de referencia GRS 1980 Magna Sirgas:						
	Coordenadas	Altitud					
	Este 01044142 Norte 0138 4057	1406					
Descripción agceso al predio:		m.s.nim.					
es de facil acceso el predio es Mehicolos los intaláciones esta Mormalida	en buenas condiciones; aden	a viable para el paso de					

			_	
farcar con X si cuenta con: Sistema de captación:		Componentes del Sistema		
ámara de toma directa	X	Aducción		
aptación flotante con elevación mecánica		Desarenador	X	
luelle de toma		Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP)	X	
resa de derivación		Red de distribución	X	
oma de rejilla		Tanque	X	
aptación mixta				
aptación móvil con elevación mecánica		Cuenta con un sistema de medición: Si: No: X		
Toma lateral		Cual:		
oma sumergida				
Otra. Cuál:		Estado del sistema: Bueno Regular Malo		
bservaciones: ma de Funcionario quien realiza la visita 109/673 743		Firma de la persona que atendió		
The second of th		ruma de la persona que atendio	ia visita	







Apéndice J. Lista de Chequeo del suministro de agua de la vereda Santa Lucia.

Diagnóstico	Ambiental Rural del Municipio de Abrego	9	
Seguimiento al sistema de trata	uniento de agua potable de los acueductos i	rural del Municipi	0
Lista	a de chequeo para visita de Campo		
1.	INFORMACIÓN GENERAL		
Fecha de visita	09 - Abril de 2019		
Nombre de la persona que recibe la visita:	Jose Palacios		
Nombre de la persona quien realiza la visita;			
	Gerson Atturo Vergel		
Departamento: N-S Municipio: Abrego Nombre del predio: Caprilla de Santa Lucia	Vereda/corregimiento: Santa Lu	cia / El c	horro
Observación:	Se encuentra a cercan	nias dela	Capilla y la Escuelo
3. INFORMACIÓN	HIDROLÓGICA DE LA FUENTE HÍD	RICA:	
Aforo realizado en la fuente (1/s) 0.974 L/S	Método empleado:		el Balde
Nombre de la Fuente abastecedora Que brada El	Tigre		
ocalización en coordenadas geográficas y/o Planas: Sistema de r	eferencia GRS 1980 Magna Sirgas: Coordenadas	Altitud	
	Este 01095735	1459	
	Norte 01 380256		
escripción acceso al predio:		m.sn.M	
je encuentra aledano a la via prin I reservorio se encuentra cerrado alrededor	cipal, colindando con a	ina capilla	y el centro education
alrededor	y no presenta vege	lacion 1	whoren on su

5, INFORMACIO	ÓN DE LAS OBR	AS EXISTENTES		
Marcar con X si cuenta con: <u>Sistema de captación:</u>		Componentes del Sistema		
Cámara de toma directa		Aducción		
Captación flotante con elevación mecánica		Desarenador		
Muelle de toma		Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP)		
Presa de derivación		Red de distribución	X	
Toma de rejilla		Tanque	X	
Captación mixta				
Captación móvil con elevación mecánica Toma lateral		Cuenta con un sistema de medición: S	i: X_No:	
		Cual:		
Toma sumergida				
Otra. Cuál:		Estado del sistema: Bueno X Regular Malo		
Observaciones: 22,62		IOSI Palocio	Penz	
Firma de Funcionario quien realiza la visita CC, 1091673743		Firma de la persona que atendió la visita		
ota: El presente formato se adecuo teniendo el formato MPO-02-F-02-26	de Visita Concesi			







Apéndice K. Lista de Chequeo del suministro de agua de la vereda Rio Frio.

	Ambiental Rural del Municipio de Abrego	
Seguimiento al sistema de tratar	miento de agua potable de los acueductos rural del	Municipio
Lista	de chequeo para visita de Campo	
1.	INFORMACIÓN GENERAL	
Fecha de visita	09 de Abril de	2019.
Nombre de la persona que recibe la visita:	Emiro Sancher.	
Nombre de la persona quien realiza la visita:	Gerson Vergel	, v
2.1	NFORMACIÓN DEL PREDIO	
Departamento: N.S. Municipio: Abrego Nombre del predio: Finca El Nogal.	Vereda/corregimiento: Rio Frio / El S	50Hadero
Observación:	se encuentra a cercanias o	lel Rio frio.
3. INFORMACIÓN	HIDROLÓGICA DE LA FUENTE HÍDRICA:	
Aforo realizado en la fuente (l/s) 680 L/S	Método empleado:	El Flotador.
Aforo realizado en una vivienda (l/s)	Método empleado:	El Bolde
Demanda de agua concesionada (I/s) No Grenta La Gente	abastecedora es el Riofri	0.
Localización en coordenadas geográficas y/o Planas: Sistema de i	referencia GRS 1980 Magna Sirgas:	
	Coordenadas	Altitud
	Este 01094698 Norte 01381274	1414
Descripción acceso al predio: Se encuentra en una Se encuentra en una se encuentra sin mantenimiento, con vegetaci	zona despejada de vegetarion on herbateta an su saferal y	el minidistrito de Río trio sedimentorion de monte de reconstruction de reconstructi
ciutó el río para llegar al minidistrito.	on nervated an in taletal a	seamentation, tamoren se

Marcar con X si cuenta con: <u>Sistema de captación:</u>		Componentes del Sistema		
Cámara de toma directa		Aducción		
Captación flotante con elevación mecánica		Desarenador		
Muelle de toma		Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP)		
Presa de derivación		Red de distribución	×	
Toma de rejilla		Tanque		
Captación mixta				
Captación móvil con elevación mecánica		Cuenta con un sistema de medición: S	i: No: X	
Toma lateral		Cual:		
Toma sumergida				
Otra. Cuál:		Estado del sistema: Bueno Regular _ X Malo		
Observaciones: 2.8 Firma de Funcionario quien realiza/la visita CC 1091673743		Lm, "re Soume > Firma de la persona que atendió		







Apéndice L. Lista de Chequeo del suministro de agua de la vereda El Campanario.

Seguimiento al sistema de tratam	niento de agua potable de los acueductos ri	ural del Municipio
Lista	de chequeo para visita de Campo	
1, 1	INFORMACIÓN GENERAL	
Fecha de visita	10-Abril - 2019	
Nombre de la persona que recibe la visita:	Gonzalo Paet	
Nombre de la persona quien realiza la visita:	Gerson Vergel Bolan	
2. IN	FORMACIÓN DEL PREDIO	
Departamento: N-S Municipio: Abrego Nombre del predio: //	Vereda / corregimiento: Campana	ino/El chorro
Observación:	Se encuentra interno	a una zona boscosa.
3. INFORMACIÓN I	HIDROLÓGICA DE LA FUENTE HÍD	RICA:
Aforo realizado en la fuente (l/s) O.47 L/S	Método empleado:	el Balde
Nombre de la Fuente abastecedora Quebrada el Ro	odeo	
Localización en coordenadas geográficas y/o Planas: Sistema de re		
	Coordenadas	Altitud
	Este 01091996 Norte 01375673	1664
Descripción acceso al predio:		m.s.n.m.
es de Dificil acceso, el Tanque se hay bastanle humedad; la Vias e	encuentra Interno Estan en mal estado; y una cerca en mal	a cha Zona boscosq: la entrada esta con

5. INFORMA	CIÓN DE LAS OBR	AS EXISTENTES		
Marcar con X si cuenta con: Sistema de captación:		Componentes del Sistema		
Cámara de toma directa		Aducción		
Captación flotante con elevación mecánica		Desarenador	X	
Muelle de toma		Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP)		
Presa de derivación		Red de distribución	X	
Toma de rejilla	X	Tanque	X	
Captación mixta				
Captación móvil con elevación mecánica Toma lateral		Cuenta con un sistema de medición: S	i: No: X	
		Cual:		
Toma sumergida				
Otra. Cuál:		Estado del sistema: Bueno Regular _X Malo		
Observaciones: Out. 100 100		Oscilla de la persona que atendió		







Segn	uimiento al sistema de tratamiento de ag	gua potable de los acueductos rural del	Municipio
	Lista de chequeo	o para visita de Campo	
	1. INFORMA	ACIÓN GENERAL	
ha de visita		29- Mbril - 20	19
nbre de la persona que recibe la visita	Mon	ning Vego Garai.	
nbre de la persona quien realiza la vis			
X	2. INFORMAC	SON Verge	
artamento: <u>NS</u> Muni nbre del predio: <u>Asolap itanlar</u> ervación:	cipio: Abrego veredar o	corregimiento: Capitanlargo	
	3. INFORMACIÓN HIDROLÓ	ÓGICA DE LA FUENTE HÍDRICA:	
ro realizado en la fisente (I/s) Vivi (Pnd Q primer de la Fuente abastecedora	0.2 L/s Duebrada — — — roviene de la alta mo os alla de las Rojas.	Método empleado:	el balde.
	as y/o Planas: Sistema de referencia G		
	Este		Altitud
pripción acceso al predio: Acras) parte alta pustes de cemen abortos. la entr		e 01087621 rte 01386813	1510
pripción acceso al predio: tras) parte alta pustes de cemena aburtos. la entre	Not la Vereda; Es orde, cercado con ada es accesible	e 01087621 te 01386813 un predio que se da cerrado meo alambre de pua y entran hast	1510
abonos, la com	Not la Vereda; Es orde, cercado con ada es accesible	e 01087621 rte 01386813	1510
Marcar con X si cuenta con:	Normación: Inde la Vereda; es Información: In mecánica	e 01087621 tte 04386813 on predio que se de cerrado meo de puo y entran has f DE LAS OBRAS EXISTENTES Con Aducción Desarenador Planta de Ti Potable (PTAI Red de distributanque	mponentes del Sistema ratamiento de Agua P) ución X
Marcar con X si cuenta con: Sis Cámara de toma directa Captación flotante con elevación Muelle de toma Presa de derivación Toma de rejilla Captación mixta Captación móvil con elevación r. Toma lateral	Normación: Inde la Vereda; es Información: In mecánica	e 01087621 tte 04386813 on predio que se	mponentes del Sistema retarmiento de Agua P) ución
Marcar con X si cuenta con: Sis Cámara de toma directa Captación flotante con elevación Muelle de toma Presa de derivación Toma de rejilla Captación mixta Captación móvil con elevación resultantes	Normación: Inde la Vereda; es Información: In mecánica	e 01087621 te 01386813 on predio que se	mponentes del Sistema ratamiento de Agua P) ución X
Marcar con X si cuenta con: Sis Cámara de toma directa Captación flotante con elevación Muelle de toma Presa de derivación Toma de rejilla Captación mixta Captación móvil con elevación r Toma lateral Toma sumergida	Normación: Inde la Vereda; es Información: In mecánica	e 01087621 tte 04386813 on predio que se se se se que men de puer y entran has f DE LAS OBRAS EXISTENTES Con Aducción Desarenador Planta de Tr Potable (PTAI) Red de distrib Tanque Cuenta con un Cual: X Estado del sist	mponentes del Sistema ratamiento de Agua P) ución x sistema de medición: Si:No: X









Resultado Muestras Por Municipios

Departamento : Norte de Santander

Municipio: Abrego

Periodo: 01/01/2017 - 01/01/2018

Persona Prestadora	Nº de Musetra	Fecha de Toma	Finalidad	IRCA Banico	IRCA Especial	IRCA	Nivel de risego
ACUEDUCTO VDA LA TEJA	5	17/04/2017	Vigilancia	73,82	0,00	73,82	ALTO
ASOSANJAVI ER	3	18/07/2017	Vigilancia	93,25	0,00	93,25	INVIABLE SANITARIAMENT E
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CAMPANARI O	4	09/05/2017	Vigilancia	93,95	0,00	93,95	INVIABLE SANITARIAMENT E
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA ESTANCIA	2	28/03/2017	Vigilancia	73,82	0,00	73,82	ALTO
MINIDISTRIT O DE RIEGO ASOCAPITAN LARGO	3	12/06/2017	Vigilancia	70,80	0,00	70,80	ALTO
UNIDAD DE SERVICIOS	110	28/02/2017	Vigilancia	0,00	0,00	0,00	SIN RIESGO
PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ÁBREGO	111	14/03/2017	Vigilancia	0,00	0,00	0,00	SIN RIESGO
	112	26/04/2017	Vigilancia	20,13	0,00	20,13	MEDIO
	113	09/05/2017	Vigilancia	20,13	0,00	20,13	MEDIO
	114	23/05/2017	Vigilancia	20,13	0,00	20,13	MEDIO
	115	13/06/2017	Vigilancia	0,00	0,00	0,00	SIN RIESGO
	116	28/06/2017	Vigilancia	18,40	0,00	18,40	MEDIO
	117	11/07/2017	Vigilancia	0,00	0,00	0,00	SIN RIESGO
	118	18/07/2017	Vigilancia	44,17	0,00	44,17	ALTO
	119	18/09/2017	Vigilancia	25,76	0,00	25,76	MEDIO
	120	28/11/2017	Vigilancia	0,00	0,00	0,00	SIN RIESGO

